

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
DERECHO CANÓNICO Y ECLESIAÍSTICO.

TODO LO QUE HAY QUE SABER SOBRE

Las sectas

DAVINIA SAN MILLÁN PACHECO.
YMER ISAAC GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

Índice.

I. Introducción.....	Pág. 4.
II. Concepto de sectas.....	Pág. 6.
III.¿Qué hay de malo en las sectas?.....	Pág. 29.
IV.Breve historia de las sectas.....	Pág. 41.
V. El proceso de lavado de cerebro, coerción psicología y reforma del pensamiento. La desprogramación.....	Pág. 49.
VI.Líderes de las sectas.....	Pág. 62.
VII.Miembros	Pág. 70.
VIII.Tipos de sectas.....	Pág. 78.
IX.Las sectas y la libertad religiosa.....	Pág. 81.
X. Sectas y Derecho Penal.....	Pág. 83.
XI.La Cienciología.....	Pág. 92.
XII.Los Niños de Dios.....	Pág. 108.
XIII.Sectas en Tenerife.....	Pág. 114.
XIV.Apéndice: Ensayo de la definición de sectas.....	Pág. 120.

INTRODUCCIÓN.

Desde que se tiene conocimiento, la humanidad se ha desarrollado y ha convivido en sociedad, siguiendo unos mismos patrones de comportamiento, funcionamiento y organización, uniéndose en grupos más o menos grandes en donde cada uno de los individuos actúa de forma similar al resto. Sin embargo ello no supone que el cien por cien de los integrantes de la sociedad esté conforme con este patrón de comportamiento, bien por razones psicológicas, psíquicas, fisiológicas, etc. Esta parte de la sociedad por lo general termina por moldearse a las necesidades de la mayoría. Pero una parte inferior de éstos individuos disconformes tiende a revelarse al sistema, que los ``opprime´´, mediante actuaciones reprobadas por la sociedad.

Esta minoría rebelde es la que llamamos *sectas*. Esta afirmación podría ser refutada de muchas maneras. Algunos podrían decir que no tomamos en cuenta la religión, que para muchos es inherente a las sectas, pero como veremos, las sectas no son sólo religiosas, aunque la mayoría de ellas se ocultan tras un estatus religioso que les permite librarse de cargas tributarias y que también les reporta una serie de privilegios. Pero existen muchísimos otros tipos de sectas que en nada tienen que ver con la religión como sectas de racismo, etc. que explicaremos ampliamente en el capítulo correspondiente. Otros podrían decir que existen sectas en las cuales el líder no está disconforme con nada, sino que se dedica a lucrarse por medio de engaños, pero entendemos que el proceso de formación de una secta es mucho más complejo, en donde el líder en realidad cree que lo que está haciendo está bien,- que es su misión en la tierra, el mensaje de Dios, la vida después de la muerte, etc.- de modo que se trataría de una de las razones, en este caso psicológica, por la cual no está conforme con la actuación de la mayoría de las personas y por ello las ve como enemigos e intenta introducirlas en la secta.

Como podemos comenzar a intuirnos, no es fácil determinar exactamente qué es una secta. Ello se debe al mismo elemento psicológico existente en toda secta, que se divisa como algo oscuro, difícil de precisar y

que podemos llegar a percibir mediante las diferentes actuaciones que llevan a cabo cada una de las sectas y teniendo en cuenta la ideología de esta. La ideología, que forma parte del elemento psicológico, despliega un sinfín de cuestiones difíciles de resolver, para lo que sería preciso un exhaustivo análisis de lo que hay en la mente del líder. Esta ideología férrea que es una de las notas diferenciales de las sectas y cualquier otro grupo que simplemente se dedique a realizar delitos o actuaciones reprobadas socialmente, es también lo que une el miembro al grupo, la herramienta de los deseos y caprichos del líder.

Claro está que todo esto no es suficiente para saber qué es o qué no es una secta pues para llegar a entender una pequeña parte de lo que significan las sectas debemos estudiar la forma en que generalmente actúan, las actuaciones que llevan a cabo, cómo logran realizarlas, qué técnicas utilizan, y todo lo que nos pueda conducir a la difícil tarea de englobar en una sola calificación, la multitud de creencias e ideologías que subyacen las sectas, que las motivan a llevar a cabo su actividad y que permite que muchas de ellas pervivan por años e incluso por décadas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de Abril de 2011.

Los Alumnos.

II- CONCEPTO DE SECTAS.

Uno de los principales representantes de la Ilustración, el que fue llamado por Nietzsche como `` el señor de las letras`` utilizó el término secta del modo en que es tradicional en la historiografía religiosa, como religiones. Voltaire estimaba que las sectas son religiones escindidas de otra principal, religiones separadas o disidentes, es decir, partiendo de la utilización de la definición etimológica de sectas que como veremos más adelante plantea el problema de que sólo toma en consideración una de las características esenciales de las sectas.

El carácter separatista de la secta está presente en todas las formulaciones que surgen de estudiar el fenómeno desde sus orígenes hasta la segunda mitad del siglo XX. Es a partir de los años 60 de ese siglo que el término secta sufre una radical mutación sociológica y ya no quiere decir lo que decía.

Sin embargo, en la historia de las religiones, las sectas han sido entendidas como el conjunto de aquellos que se desligan de éstas, aunque esta acepción de sectas parta de una falsa aceptación etimológica (secta derivada así, del latín *sectare*- cortar, separar- y no de *sequi*- seguir-, que es su significado genuino). Así, por ejemplo, uno de los manuales de la formación marxista universitaria (El ateísmo científico) realizado por el Instituto de Ateísmo Científico de las Academias de Ciencias Sociales de la extinta URSS, se alude a las sectas religiosas como a las orientaciones y los grupos de naturaleza religiosa que, en la historia, se opusieron las iglesias dominantes, se separaron de ellas y se independizaron. Considera como características de la mayoría de las sectas religiosas:

- Una religiosidad intensificada que se convierte en fanatismo.
- Psicología de la exclusividad.
- Desacuerdo con el `mundo pecador`` circundante.
- Tendencia al aislamiento. Etc.

Jurídicamente es difícil encontrar un concepto de sectas. El nombre de sectas se rechaza por la doctrina italiana al entender, de forma acertada y como ya veremos, que en el lenguaje común ha adquirido un significado negativo cargado de disvalor social. Para los eclesiasticistas transalpinos el más acertada la denominación de `` nuevos movimientos religiosos'', axiológicamente neutra, pero tal denominación tampoco está exenta de crítica. Así, el término ``nuevo'' es especialmente debatido en el entendimiento de lo poco certero de calificar de este modo a cultos religiosos que, en ocasiones, tienen una historia centenaria, como la adoración a Krishna o el culto a Rajnesh en la India. Tal objeción es, con todo, salvable, ya que el adjetivo ``nuevo'' no pretende indicar un origen histórico reciente, sino, situar la cuestión desde el punto de vista de su entrada en el panorama occidental. Se discute también su calificación como ``movimiento''. Más bien deberían calificarse como grupos, huyendo de la terminología tan vaporosa y ambigua como la de movimientos. Pero es en su carácter religioso en donde se encuentra el ojo del huracán de la problemática conceptual y legal. Dejando a un lado la cuestión omnipresente y vidriosa de la autenticidad y verdaderas intenciones de las sectas, algunos de estos grupos, en ocasiones, ni siquiera se presentan con tal carácter. Son los casos de la Iglesia de la Cienciología o de la Meditación Trascendental, que carecen de un cuerpo de doctrina sagrada, de la referencia, de una referencia a un ser supremo.

Es notorio que la calificación alternativa propugnada por autores italianos como Silvio Ferrari, no es satisfactoria ya que no se pueden englobar dentro de ella las características más comunes que sub-yacen a una secta. No parece posible, sin embargo, encontrar en la doctrina una denominación que goce de simpatía y es que cada una de las expresiones alternativas propuestas muestran una notable desagrado en alguno o algunos de sus aspectos que hace que sea descartada por la doctrina, así, tenemos las siguientes denominaciones alternativas:

- Cultos: se descarta por arrastrar también una connotación negativa en el sentir social.
- Religiones alternativas: igualmente existe la negativa de ser utilizada por parte de la doctrina por serle trasladables todas las objeciones ya expuestas.
- Religiones de la juventud: conocida en el mundo germánico y especialmente inapropiada por poner el acento en un dato cuando

menos coyuntural y para más desacierto es opuesto a la Iglesia de la Cienciología o la Rajnesh ya que muestran un fuerte componente de adeptos que han envejecido dentro de la secta, llegándose incluso a plantear el conflicto generacional entre éstos y las nuevas hornadas de fieles.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que no todas las sectas son de carácter religioso, parte de la doctrina, aunque minoritaria, estima que el término secta engloba también a grupos de muy distinta índole que nada tienen que ver con la religión sino que pueden tener que ver con el estilo de vida, la política o diversas filosofías, al punto que podemos encontrar sectas del espacio exterior, sectas hípicas, del espacio exterior, sectas deportivas, sectas de levantamiento de pesas, sectas de aficionados a la música, sectas dedicadas a las dietas, sectas de peluquería etc. Sin embargo algunos investigadores cuentan como secta sólo los grupos que tiene la religión como base y desestiman las innumerables sectas que se forman en torno a la variedad de doctrinas teorías y prácticas. A estos investigadores les podemos refutar su teoría alegando los grupos que ellos desestiman para encuadrarlos dentro de la categoría de sectas presentan todos o la mayoría de los rasgos característicos de las sectas como la estructura de poder, la relación del líder con sus seguidores, el uso de un programa coordinado de persuasión (que se denomina reforma del pensamiento o más comúnmente llamado, lavado de cerebro). Todo dependerá de quien haga la definición de secta, ahí radica uno de los principales problemas pues como hemos visto no tenemos un concepto unívoco.

La heterogeneidad es uno de los principales rasgos de las sectas y de ahí las dificultades de encontrar una calificación adecuada que encuadre: tanto a grupos de tradición centenaria con una raigambre cierta en ocasiones y un número de fieles importantes, como a otros grupúsculos de apariencia pintoresca que congregan apenas a un puñado de acólitos; movimientos encuadrables dentro de la cultura occidental cristiana, frente a otros más cercanos a la mística oriental e incluso otros que se presentan como adoradores del demonio y Siervos del Mal; movimientos genuinamente religiosos frente a otros en los que este dato se convierte en una fachada o disfraz que sirve a intereses bastante más terrenales e inconfesables e incluso aquellos que sólo postulan una idea de vida , una filosofía o incluso una técnica psicoterapéutica y de control mental; unos

faltos de jerarquía organización e instituciones , frente a otros perfectamente organizados y jerarquizados, como la Iglesia Moon.

En definitiva, esta heterogeneidad de las sectas, destacada por la doctrina, las hace alérgica e irreducibles a una noción que pretenda ser jurídica y no meramente sociológica o descriptiva. Se echa en falta una auténtica definición de secta, quizá por considerar que es un dato presupuesto y suficientemente conocido, y algunos intentos revelan lo enfangado de la cuestión.

Para intentar formar un concepto jurídico certero de lo que sean las sectas o Nuevos Movimientos Religiosos hay que partir de identificar cuáles son los rasgos comunes más relevantes que presentan el entramado de sectas y estos serian dos:

- A) El disvalor social que acompaña a la comprensión del fenómeno: la peligrosidad latente que se les reconoce, la alarma social que despierta en la sociedad la utilización de la religión como excusa e instrumento para la explotación de fieles.
- B) su carácter alternativo y enfrentado con el que se presenta frente a las religiones tradicionales: los Nuevos Movimientos Religiosos frente a las viejas y burocratizadas iglesias a las que combaten y denuncian, al tiempo que intentan sustituirlas en su relación con el estado.

Acentuar este último dato, marginando el peyorativo, nos llevaría a una noción meramente residual de las sectas: nuevo movimiento religioso seria lo que no es iglesia, las nuevas realidades que eclosionan el panorama religioso occidental. Destacar el aspecto de la peligrosidad y la inquietud social que provocan, es discutible, pero tiene la virtualidad de colocarnos frente a la problemática real del fenómeno de las sectas.

Debemos decir que estos dos rasgos característicos de las sectas, que son los que propone los autores Arantxa Amorós Luis Martínez-Villaseñor, persigue conseguir esclarecer la cuestión de la denominación de las sectas, descartando una cantidad considerable de grupos, pero dejando un gran vacío en la determinación real de una secta, pudiendo encuadrar dentro de este concepto y con estas características a grupos que no cuentan con muchos de los signos de muy variada índole han presentado las sectas a lo

largo de la historia, como por ejemplo la inherente coerción psicológica, la reforma del pensamiento de sus miembros; el denominado lavado de cerebros, pues si no tomamos esto en consideración podríamos por ejemplo definir como secta a un grupo de personas que con ideología contraria a cualquier religión que presenten actitudes consciente y voluntariamente antisociales frente a éstas y el resto de la sociedad. Y es que si estos rasgos fueran determinantes y excluyentes para la calificación de un grupo como secta, vendría a echar por el suelo la definición que, tanto popular como doctrinalmente se ha venido entendiendo de lo que es una relación sectaria en donde se toma en cuenta el factor del ``control mental`` como bien la define Margaret Thaler Singer ``una relación sectaria es aquella en la que una persona induce intencionalmente a otras a volverse total o casi totalmente dependientes de ella respecto de casi todas las decisiones importantes de la vida, e inculca en esos seguidores la creencia de que ella posee algún talento don o conocimiento personal``. Como vemos, no solamente incluye el sometimiento de los miembros de la secta, sino también la figura del líder, como que no se incluye en la exposición anterior de rasgos de las sectas. Debido a estos inconvenientes, debemos precisar mucho más el ámbito dentro del cual podremos considerar a un grupo como una secta y de esto se ha intentado ocupar numerosos estudiosos de distintas ramas.

Los diferentes grupos de aspectos sectarios utilizan procesos de reforma del pensamiento. Los creadores de las sectas y grupos de reforma del pensamiento atienden a presentar programas coordinados de influencia coercitiva y control de la conducta con el empleo de antiquísimas técnicas de persuasión para cambiar la actitud de la gente respecto a una amplia variedad de filosofías, teorías y prácticas. Esos hábiles manipuladores parecen tener conciencia de que necesitan poner en práctica un conjunto definido de técnicas, tácticas y estrategias de influencias con la intención de persuadir a otros para que los sigan y obedezcan sus instrucciones.

El término secta parece comunicar una imagen de organización estática. Pero como en otros agrupamientos, la gente en una secta interactúa de maneras especiales que cambian a través del tiempo. Es en su funcionamiento interno en donde las sectas tienden a no ser comunes, de modo que no siempre es fácil captar las diferencias entre una sociedad y una organización abierta y una secta. A veces la gente no logra entender de qué manera funcionan las sectas porque erróneamente las desechan como integradas por un conjunto de locos.

Para poder acercarnos más al significado de las sectas, haremos un repaso por la concepción histórica y actual de éstas:

A) Concepto histórico de secta.

La expansión de los nuevos movimientos religiosos ha venido a plantear un problema fundamental de nuestra cultura, el tema de la identidad personal y social de las ideologías, que tiene una especial incidencia en el análisis de las ciencias humanas.

La generosa expansión de Europa en su afán universalista, se ha encontrado con unas sociedades en donde los valores religiosos tienen una gran vigencia, lo que a algunos autores ha llevado a reflexionar sobre la profunda e indivisible unidad de la historia del ser humano y a afirmar que la raíz de esa unidad está en la historia espiritual de la humanidad, lo cual se muestra como una consecuencia de la dialéctica universal de lo sagrado y donde concluye, que sólo hay una línea de presencia de lo sagrado a través de los tiempos . Dato que nos explica, cual es la raíz de todos los movimientos religiosos, cuyas visiones del cosmos en occidente se creían olvidados.

La marcha continua de la cultura occidental ha sido hacia la secularización y ésta ha alcanzado una carrera vertiginosa cuando se ha encontrado dos tendencias, una procedente de la cultura helenista y otra de la concepción hebrea. Orientaciones que como valores espirituales, aún se reflejan en las ideas religiosas que entran en la sociedad.

Según estudios actuales las religiones se agrupan alrededor de las antiguas concepciones del cosmos, y constituyen dos familias espirituales, dotada cada una de su propia especificidad, tanto en el plano doctrinal y ético, como en el místico y espiritual. Estos fenómenos revisten formas extremadamente variadas que van desde la ascensis más rigurosa hasta el hedonismo más desenfrenado o el culto de Satán pasando por todas las formas de brujería, espiritismo, ocultismo, parapsicología, orientalismo occidentalizado, ciencismo, religión y magia, aunándose en un merindaje inédito. El lavado de cerebro, la explotación y la voluntad de poder se dan la mano, con la conversión auténtica y la genuina experiencia espiritual. Es

muy difícil discriminar lo verdadero de lo falso, lo nuevo de lo que no es otra cosa que una reviviscencia de lo antiguo, la manifestación de un nuevo tipo de espiritualidad del síndrome de la conciencia religiosa.

De este modo, las concepciones cíclica y hebrea nos darán una visión más genérica de lo que ha sido el punto de partida de las sectas.

La concepción cíclica o indohelénica.

Considera el universo como un movimiento en constante repetición, gobernado por una ley impersonal, donde el ritmo del cosmos se considera como el ritmo fundamental de la naturaleza y del hombre. Bajo esta visión del universo lo sagrado impregna las cosas de la naturaleza y las acciones humanas, no porque las dirija un Dios, sino porque en los objetos y ritmos del cosmos se van realizando la divinidad en un constante y eterno mostrarse. El mundo es en realidad un retorno cíclico de lo que fue antes y consiste en una constante repetición de un hecho arquetipo proyectado en todos los planos: cósmico, biológico y humano.

Independientemente con las imágenes con que el hombre primitivo exprese la realidad, es sugestivo ver su comportamiento, que está dominado por la creencia, de que lo que existe es la realidad absoluta, esto es lo sagrado. Lo cual se opone al mundo profano, que es lo irreal por excelencia, lo no creado, lo que no existe, la nada.

De esta visión del cosmos se derivan muchos de los nuevos movimientos religiosos, que pretenden despertar antiguas tradiciones druidas, egipcias, Atlántidas, americanas o africanas y, también las derivadas de la música oriental, a lo que hay que añadir aspectos de la parapsicología y de otras líneas semejantes. Todos ellos, aunque aparezcan con una gran variedad de denominaciones, muestran una misma actitud espiritual y un mismo tipo de religiosidad que podemos describir con las siguientes características:

- Parten de una visión monista del cosmos, todo es uno. El mundo se identifica con Dios y no hay distinción entre el mundo y su causa, que procede por la emanación y aparece como uno con el espíritu divino en la materia.
- El trabajo del hombre es despertar el espíritu y explorar el siquismo y la conciencia. El trabajo de adepto es meditar y entrar en el

santuario interior para llevar a cabo experiencias psico-espirituales para conocerse.

– Acusación de la sociedad actual que mantiene al hombre en un bajo de nivel de conciencia. La liberación de las energías y potencialidades requiere el despertar de la conciencia con lo que ese legará a un contacto directo con la energía divina, esto es, la conciencia cósmica y trascendental.

La concepción historicista o hebrea

Fue la que abrió el camino a las grandes religiones universalistas, llamadas religiones superiores. Su desarrollo y fortaleza se produjo, sobre todo, cuando a esta explicación del universo se le añadió una explicación utilizando los principios de la filosofía griega ``el expediente de predicar la religión con el lenguaje de la filosofía constituye uno de los legados que el cristianismo heredó del judaísmo´´. Es la helenización intelectual de las nuevas creencias religiosas que se predicaban con la coine ática, que llevaba unas necesarias implicaciones filosóficas, iba a crear una concepción ético-metafísica, base del humanismo occidental. Las grandes iglesias por tanto, serán así, porque han creado toda una exposición filosófica, que denominamos teología para dar una explicación de cosmos.

Los grupos de esta familia han tomado sus ideas del medio fondo hebreo, con una explicación metafísica de la filosofía griega que iniciada en Alejandría, se siguió por los autores cristianos y se continuó con la creatividad filosófica del islam. En esta concepción de mira el universo como un movimiento irreplicable y gobernado por una Inteligencia y una Voluntad suprema. Exige al hombre no vivir en una pura relación del presente sino orientado en una proyección del futuro, esto es, que partiendo de un punto de la historia, un pasado sentido como génesis, se lanza por encima del presente, hacia una realización en el futuro.

Esta es la visión que tiene el pueblo judío en la biblia y que adquiere una especial forma en la predicación de los profetas, que vienen a explicar la razón de ser del pueblo elegido. Este pueblo concibe su existencia, como un tenso esperar en un futuro escatológico (lo que nos espera después de la vida: muerte, juicio, infierno y gloria), con la seguridad, de que se llegará a realizar por la alianza y la promesa que le ha hecho Yavé. En esta concepción el tiempo no es una sucesión de presentes, sino un despliegue

hacia el futuro, con un contenido singular e irreplicable. Por ello afirma M. Eliade, que fueron los hebreos los primeros en descubrir el significado de la historia, como epifanía (manifestación; un fenómeno milagroso) de Dios, y es esta concepción, la que fue seguida y ampliada por el cristianismo. Esta es la forma en la que se introdujo en nuestra visión cultural la tensión histórico-religiosa que con la realización de la promesa mesiánica ha introducido un factor nuevo que aumenta el carácter de historicidad.

Conforme a esta visión, el cosmos aparece como la obra de un ser inteligente, que con su voluntad lo gobierna, siendo esto precisamente la razón de ser del mundo. La historia se inicia con una génesis del mundo y del hombre; se introduce como polo de dualidad entre el pecado original, por el que entra el mal en el mundo, y se crea la necesidad de establecer un cauce de liberación. De aquí que la economía de la liberación, que se determina como elemento central, viene con la encarnación de Absoluto, es decir, de Dios en una persona histórica. Esto lleva a reconocer en toda su amplitud la validez de la dialéctica universal de lo sagrado. La tensión del futuro, no se amortigua con esta visión, sino que encuentra una justificación en la tendencia a un fin escatológico del más allá. De este modo, la esperanza cristiana, rompiendo el círculo de la concepción cíclica, da una explicación histórica del cosmos. En esta visión aparece, como necesario, la liberación religiosa e ideológica del hombre, y su compromiso de conquistar la naturaleza y dominar el futuro.

En esta visión, además de iglesias y grandes líneas de pensamiento religioso, se han creado una serie de sectas, que tienden al fundamentalismo o al concordismo (Demostrar que la Biblia es verdadera porque todos sus datos se pueden conciliar con los datos de la ciencia). Suelen ser grupos de tendencia escatológica y milenarista, que pretenden enlazar directamente con las iglesias primitivas, saltando por encima de la historia. Se presentan como iglesias de los puros, hablan de decisión y conversión y formulan una protesta ferviente a favor de las tendencias primitivas de la sociedad y contra los compromisos de las iglesias establecidas. Proponen una visión dicotómica del mundo, y propugnan una discontinuidad radical entre el orden empírico y el orden de la gracia, propugnando una ruptura entre el reino real y el reino de Dios.

Entre ellos se encuentran: escatologistas (creencias religiosas referentes a la vida después de la muerte y acerca del final del hombre y del universo) y milenaristas, antes también se encuadraban a los evangélicos y

neoevangélicos. A los que hay que añadir a los diversos movimientos fundamentalistas que han tomado especial auge, en los últimos tiempos, en el mundo islámico.

Concepción positivista secularizada,

En los últimos tiempos nos encontramos con esta concepción en donde se concibe el cosmos de una forma distinta, como la última fase de la secularización de la sociedad y que constituye la concepción positivista, creada por el racionalismo técnico-científico. Donde ya no nos encontramos con fuerzas extrañas que dirijan el universo. Por lo que nos enfrentamos con algo de caos, que el hombre debe tratar de conocer, organizar dominar mediante la investigación de la naturaleza para penetrar su esencia, y crear acuerdos de gobernabilidad a fin de superar el caos de tantos elementos en conflicto.

Sobre la explicación de cosmos, el hombre positivo estima que es necesario andar el camino de la desacralización para evitar todo elemento extraño y concentrarse con sólo aquello que en su investigación puede alcanzar. Se advierte esta línea en el Renacimiento, se acentúa en la Ilustración y ahora ya se camina inevitablemente hacia una desdivinización total. Ese objetivo desde la Ilustración es un proyecto plenamente pensado, a fin de romper todo poder teológico y dejar a hombre en la esfera de libre acuerdo de todos. Aspiración que viene expresamente esbozado en la expresión de Comte: ``sovoir pour prevoir, prevoir pour pourvoir`` donde se invita al hombre a marcar rápidamente por el camino de la secularización. Esta tensión de futuro vaciada de contenido sagrado, se denominará *progreso* y ha sido justificado con las grandes constituciones filósofo-jurídicas del siglo XIX , vaciada de tensión histórica fundada en la esperanza cristiana.

Esta nueva preocupación positivista, también ha dado cauce, para la creación de nuevos movimientos religiosos positivistas. Dejando a un lado la religión teosófica que ya propugnara Comte, es claro que muchas formas, que se califican hoy día, como movimientos religiosos, son producto del cientismo positivista, ya puro, ya aprovechando símbolos de las antiguas concepciones, además, en una mezcla delirante, y aplicada con nuevas técnicas de psicología y psicoanálisis. Utilizan especialmente

formas de dominación, acumulación de medios económicos y conductas antisociales.

A) Concepto actual de secta.

Cuando la religión fue apartada del ámbito público y situada en la esfera de lo privado, pareció a muchos que se había dejado de lado el tradicional dualismo entre orden temporal y el espiritual. Sin embargo no fue visto así por todos pues ya desde un principio, advirtió Marx , que aunque se le sacase de la esfera de lo público y se recluyera al ámbito de la intimidad, no era algo inerte políticamente. Por ello no le privó de su crítica, pues advirtió la función que jugaba como justificadora de las situaciones políticas y sociales. De aquí que le atacara duramente poniéndola como una de las causas fundamentales de la alienación de hombre.

Aunque la problemática que plantean los nuevos movimientos religiosos es muy amplia, desde el punto de vista de la libertad religiosa, aquí nos vamos a centrar en la problemática de su denominación, conceptualización y encuadre dentro del Derecho Eclesiástico del Estado.

Aunque el ámbito familiar, es quien primero ha empezado a alarmarse por las desviaciones que ha advertido en las relaciones de los jóvenes con su medio, parece que no es menor la problemática que se puede dar a nivel político. Para las familias, las dificultades se derivan, normalmente, de las corrientes religiosas e ideológicas provenientes de las sectas, que se derivan en la antigua concepción cíclica del universo y de la raíz positivista. Pero no es este el nivel que tiene repercusión en la esfera política, pues afirmando el principio de libertad religiosa como forma de relación del individuo con el estado, los grupos intermedios quedan en segundo lugar y sus problemas tiene una menor incidencia y no importan mientras no dificulten el personal ejercicio de la libertad . el medio familiar parece que tiene poco que decir en la esfera del ejercicio de la libertad individual, pues en muchos aspectos más bien parece tachado de manipular el ejercicio de la libertad de sus miembros menores.

Aunque en un principio la denominación de las sectas pueda parecer algo baladí, hemos visto que ello no es así, al contrario, si se profundiza en el

campo científico se puede ver que la mayor parte de discusiones e incomprensiones suelen provenir de una falta de precisión en la conceptualización y definición de la materia en estudio.

El significado etimológico es el que más prepondera al hablar de los pequeños grupos religiosos, que se constituyen por desgajamiento de los grandes, denominándose paganos e idólatras a los grupos provenientes de ideologías de fuera de las iglesias,- aunque en el ámbito social, estas también suelen llamárseles como sectas, pues las sectas más características, las que presentan rasgos más marcados de comportamientos sectarios suelen ser aquellas que no provienen de una segregación de una religión de las denominadas superiores-. Este concepto responde a la definición que da el Diccionario de la Real Academia de la Lengua: `conjunto de seguidores de una peculiaridad religiosa o ideológica; doctrina religiosa o ideológica que se diferencia de otra; conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante considera falsa`

En estas definiciones en donde se describe la particularidad ideológica o religiosa de grupos , a veces, como en la última acepción, se hace referencia a la nota peyorativa con la que se suele cargar a las sectas, esto procede del rechazo que reciben de las iglesias de las que se han separado, pero también de los racionalistas defensores de un humanismo propio, que tienden a poner el aspecto desdeñoso de un sectario, fanático e intransigente, haciendo referencia a los grupos pequeños y aún también refiriéndose a las iglesias. Esta acepción peyorativa, aunque es la que aporta mayores dificultades para su utilización, parece ser la más acerada, al contener la mayoría de las características que se suelen constreñir los grupos sectarios, y es que una secta sin por ejemplo, los aspectos de persuasión psíquica, líder carismático a quien se rinde culto, tendencia a la ductilidad (se divide el mundo en dos grupos, entre quienes están dentro y quienes está fuera), carecería de aspectos determinantes para poderla incluir dentro de tales grupos. Este enfoque nos permite encuadrar dentro de la calificación de sectas, a las mismas religiones, en cuanto presenten caracteres sectarios, y es por ello, que como ya vimos al principio, existen autores, como Voltaire, que no han dudado en incluir a la religión en la definición de secta, y es que en el siglo XVIII las prácticas y costumbre de la iglesia católica, por ejemplo, se encuadra perfectamente con la calificación actual de sectas.

Otra dificultad proviene de la forma como han diferenciado M. Weber, E. Troeltsh y D. Farner las iglesias y las sectas, y aunque su razonamiento favorece a las sectas, como elementos del progreso ideológico y social, sin embargo, esto puede plantear el problema serio, en materia de igualdad entre grupos grandes y estructurados y los pequeños dominados por la personalidad del líder. Pues lleva a pensar inmediatamente en el diverso trato que pueden recibir los grupos grandes y tradicionales y los recién llegados.

Teniendo en cuenta estas acepciones de la palabra secta, hay que estimar que, por su contenido etimológico, cabe el término secta a la mayor parte de los grupos religiosos tanto los que se han desarrollado en el continente europeo y no son calificados de iglesias, como los que procedentes de otros continentes, se han asentado en Europa. Pues normalmente son células desgajadas de los grupos que se han dado en el pensamiento hindú, budista. Etc., y que trasplantados con más o menos fidelidad, han seguido las líneas generales de los centros originarios, pero en su organización y aún pensamientos, son estimados como independientes, además de la atención que haya que poner a las innumerables divisiones que se han dado de las mismas escuelas de las que han partido.

Luego hay una serie de grupos derivados del positivismo filosófico que se han inclinado a organizarse en grupos religiosos. Han utilizado el destino y fideísmo filosófico, como métodos de psicoanálisis para producir los efectos de los caminos de la espiritualidad, indicados en las religiones orientales y con apariencias terapéuticas, por lo que no les conviene el concepto de secta, pero difícilmente les cabe otra denominación que la de grupos pseudoreligiosos .

Por tanto, el término secta, mientras califica etimológicamente a todos los grupos que se han separado de otro y no han sido estructurados como iglesias, tiene el inconveniente de cargar con una calificación, en algún aspecto peyorativo, como dado por los otros grupos de quienes son discrepantes, para indicar la diferencia entre grandes grupos estructurados pequeños que carecen de tal organización.

El término culto, más usado en el ámbito anglosajón, no está tan generalizado en el vocablo técnico, por lo que le falta el reconocimiento generalizado que tiene el de secta. Y se plantea el mismo problema que ya estudiamos, el de que este término posee también una carga peyorativa. Posee sin embargo, la ventaja de haber querido definir estos grupos por un

acto esencial religioso, esto es, el acto manifestativo del hombre con la divinidad, con quien se trata de comunicar en la actividad religiosa. Tiene, no obstante, el inconveniente de que difícilmente se pueda incluir aquellas asociaciones que no realizan actos culturales, por que fundamentalmente se dedican a la pura ascesis por el conocimiento, tienen funciones terapéuticas, como actuación principal, o su doctrina no pasa de ser filosófica.

Otro término, y por el que ha abogado gran parte de la doctrina actual, es el de nuevos movimientos religiosos (NMR). Aparece como una terminología nueva, para comprender un hecho viejo. Pero no es apto para definir adecuadamente la variedad de contenido que pueden tener estos grupos. La utilización de tres palabras para indicar una realidad, supone la pretensión de definirla, pero al mismo tiempo es indicativo de ambigüedad. Pues el nuevo no comprende ni a las iglesias tradicionales de Europa, ni a los procedentes de otros países, que gozan de una gran antigüedad. Por lo que no le es aplicable el adjetivo nuevo, como ya lo hemos planteado, más que a una pequeña cantidad de grupos, y precisamente a aquellos que tiene un fondo racionalista y que practican los métodos de las ciencias psicológicas. Toda las demás hunden sus raíces en las dos grandes concepciones del mundo que antes hemos descrito, y aunque algunas pueden ser una restauración moderna, la mayor parte quieren justificar su existencia en la más rancia antigüedad. Así pues, el término nuevo solamente es aplicable a los grupos que teniendo una base filosófica racionalista y métodos de psicología, quieren constituirse en grupos religiosos.

Tiene, además, tanto o más inconvenientes que las denominaciones anteriores, al no resolver el problema de la igualdad, que nos había planteado Troeltsch, pues se habla de nuevos movimientos religiosos como enfrentados a las grandes y tradicionales religiones.

En cuanto al término movimiento, si consideramos la definición que nos proporciona el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es el: “desarrollo y propagación de una tendencia religiosa, política, social, estética, etc. de carácter innovador”. Sólo se podrá aplicar a los nuevos grupos que aportan alguna innovación, pues los demás son resultado de antiguos métodos de liberación, y el que hayan incidido en la sociedad europea, cuando la crisis actual se ha agudizado, sólo permite parcialmente

considerarlos como tales, pues casi todos son portadores de antiguas concepciones ancestrales del universo.

El término religioso, que es el calificativo que debe actuar como denominador común para definir a todos los grupos, provoca también interrogantes, puesto que a todos no se les puede aplicar el atributo de religioso. Así, la literatura muchas veces prefiere hablar de grupos pseudoreligiosos.

Por todo ello, queda clara la impropiedad de las expresiones utilizadas, y que en los intentos de buscar una terminología neutra, para dejar de lado todo tinte despectivo, se puede advertir que no se ha superado, pues permanecen todas las dificultades, que se encuentran en el punto de donde se ha partido. Queda la raíz básica del mal que consiste en mantener la desigualdad existente entre las grandes religiones tradicionales, y las pequeñas que tratan de alcanzar un status para participar en la sociedad europea de este momento de crisis.

Además, debemos aclarar, que a nuestro poco entender, y en base a lo aprendido el leve periodo de tiempo en el que hemos estudiado las sectas, no podemos confundir las sectas con los nuevos movimientos religiosos, aunque muchos autores hayan intentando calificar a las sectas como tal, con fin de extraer cualquier connotación peyorativa. Pero cualquier grupo que defienda unas creencias religiosas distintas a las religiones oficiales, no se convierten ipso facto en una secta. Además, hay sectas que se mueven dentro de ámbito de religiones oficiales.

En conclusión, y en un afán de intentar conseguir una definición certera de las sectas, vamos a desechar la definición de secta desde una perspectiva religiosa, que entendería que secta es todo aquel grupo religioso, escindido o alternativo, y guardaría una inherente relación con los denominados nuevos movimientos religiosos, como tampoco acogeremos la definición estricta de secta desde la perspectiva sociológica, que prácticamente identificaría como secta a cualquier colectivo con líder e ideología propia. Tomaremos el concepto de secta como aquella que ejerce consecuencias sumamente destructivas y que en su seno practican masivamente distintas técnicas de persuasión coercitiva.

Así, fusionaríamos los términos: secta y secta destructiva, entendiendo que todas las sectas son destructivas, de otro modo estaríamos hablando de nuevos movimientos religiosos o cualquier otro grupo a asociación que se

haya separado de un grupo originario, y es que como veremos, todas las características que definen a las sectas, aportan un grano de arena a su fin o cuanto menos, medios destructivos.

Para que resulte más claro el concepto de secta, podemos resumir algunas de sus peculiaridades más características:

- 1) **Las necesidades se ofertan desde un principio:** las necesidades y la plenitud de distintos valores humanos se ofertan desde un principio y de forma manifiesta, prometen esta satisfacción total si previamente cumples todos los requisitos que te impondrán. Desde un primer momento se muestran como un grupo cohesionado que viven conforme a valores que satisfacen importantes necesidades humanas. Se recurre al engaño, en tanto que las metas nunca llegarán a alcanzarse. A veces porque resulta imposible conseguir tales fines, pero también porque le interesa a la secta tener esas metas presentes para que puedan mantener la dependencia del grupo. En tanto que, haces lo que la secta quiere que hagas, te harán sentir que estás más cerca de ese ideal sobrevalorado por el que luchas. Por el contrario, cualquier crítica, conducta o actitud que sea percibido por la secta como dañino o contrario al grupo irá seguido de las advertencias de que estás alejado del rumbo y del objetivo del grupo y que estás arriesgando o perdiendo todo lo que llevas alcanzado. En función del tipo de grupo, prometerá distintas metas: la felicidad, la autorrealización, la adquisición de la verdad absoluta, desarrollar el potencial humano, liberarse del pecado o del mal inherente, adquirir poderes mentales, sobrevivir al fin del mundo, resucitar tras la muerte, sentir las mayores cotas de placer, seguridad, amor verdadero, etc.

- 2) **Se muestran como grupos exclusivos con capacidades únicas:** intentarán dejar bien claro que dichos ideales sólo podrán conseguirse en tanto que sigan dentro del grupo. Según ellos, no existirán alternativas posibles de conseguir dichos fines. En caso de que otros grupos ya oferten los mismos fines, se dejará bien claro que sólo ellos disponen de la verdad, que sólo ellos consiguen curar determinadas enfermedades etc. los demás grupos serán tildados de farsantes, o al menos, de inferiores en cuanto a la capacidad que supuestamente pudieran tener.

En muchas sectas, personas sin titulación ni cualificación, convencen a un adicto a abandonar un tratamiento médico o psicológico, llegando a poner en riesgo la salud personal del sujeto, legalmente, nadie, excepto un médico, puede desintoxicar, alterar o modificar fármacos de prescripción facultativa.

- 3) **Utilizan la persuasión coercitiva o lavado de cerebro.** Par hacer creer que las necesidades ofertadas realmente se van a conseguir, recurren a la denominada persuasión coercitiva. Aplican la fuerza psíquica, social e incluso física para poder convencer a la persona. Así, esta persuasión recurre a importantes técnicas, como la activación de emociones, la amenaza, el aislamiento, la restricción de información, etc. que veremos con detenimiento más adelante. En el concepto de coerción, como ``uso de la fuerza'' impuesta para controlar la conducta y la voluntad, debemos entender la fuerza en sentido amplio. De este modo hemos de pensar en fuerza física, física, social; directa o indirecta; manifiesta y latente.
- 4) **Aprendizaje a través de la ruta periférica del procesamiento de la información. Activación emocional y técnicas fisiológicas.** Para poder llevar a la persona a tal punto de engaño, sin llegar a ser consciente de la manipulación a la que está sometido, utilizan técnicas que provocan que la información sea adquirida principalmente mediante la ruta periférica del procesamiento. Esto se logra con la ayuda de la activación de las emociones en el sujeto, también se utilizan diferentes técnicas fisiológicas que facilitan a conseguir dicha activación emocional.

Se recurre a las catarsis o activación emocional para facilitar la conformidad con los principios que se presentan, aún cuando estos puedan llegar a resultar absurdos y sin sentido desde un análisis racional.

Está científicamente estudiado, múltiples situaciones sugestivas que, además pueden llegar a ser utilizadas con profesionalidad por psicólogos clínicos dentro del contexto de un tratamiento, previamente informado al paciente. De este modo, por ejemplo instar a respirar rápidamente en intervalos cortos y con máxima entrada de oxígeno

posible en breve espacio de tiempo provocaría una sobreoxigenación del organismo, con el consiguiente mareo y la sensación de ahogo, de no poder respirar. Evidentemente, en cuanto se restablece el nivel de oxígeno, estos signos y síntomas irán remitiendo. Estos síntomas son conocidos bien por los agentes de control de las sectas, que los utilizan a su antojo y modificando la interpretación de lo que en realidad sucede. Por ejemplo, a veces invitan a que se diga algo de la que la persona se arrepiente y piden a continuación que se respire el *aire de Jesucristo* induciendo a que acelere el ritmo de las inspiraciones. En cuanto la persona percibe esa sensación, el miembro de la secta puede dar su propia interpretación: *que el mal está saliendo de esa persona, que Jesús está interviniendo, etc.* ésta es tan sólo una de las técnicas de inducción, pero existen muchas otras.

Debemos tener en cuenta que el empleo de la activación emocional facilita que se produzca atracción inicialmente, es más probable que una persona se sienta atraída por otra estando emocionalmente despierta.

- 5) **Las sectas se presentan bajo la apariencia de un bonito disfraz.** Las sectas se aprovechan de las distintas necesidades humanas para poder convertir al adepto. La necesidad del amor, de la autorrealización, de sentir aprobación, el miedo a la soledad y a la muerte y otras tantas dudas y temores humanos gustan de ser cubiertos. De esta forma, las sectas analizan las flaquezas personales para poder incidir en ellas y poder persuadir a neófitos. Así, las personas ven de pronto la esperanza de encontrar aquello que tanto tiempo llevan buscando o simplemente encuentran un *paraíso terrenal* donde se tiene la ilusión de que las desgracias serán eliminadas.

Pero siendo tan destructivas y gozando de tan mala fama, cómo consiguen el propósito de conseguir inducir a una nueva persona. Para ello es muy relevante la apariencia que muestran al principio. Presentan una imagen que no es verdadera. Cuando una persona contacta con alguno de estos grupos, no sabe ni sospecha que es una secta, es más, si alguien de su entorno se lo insinuaría, no negaría rotundamente. Muchas sectas son muy discretas, tratan de pasar desapercibidas bajo una máscara que oculta su identidad y sus verdaderas intenciones desagradables. Las personas ingresan en ellas porque en principio parecen muy atractivas.

Para una exitosa captación, resulta muy importante cuidar al detalle la publicidad y el márketing. De hecho existen incluso secciones o departamentos en algunas sectas, dedicadas a esta función, en la que se preparan los planes de seducción.

- 6) **Exigen costes excesivos.** Estos costes excesivos aumentan conforme más apegado se está de la secta. Así, se les invita a negar toda su historia pasada, haciendo que corten la relación y/o comunicación con toda la red social del individuo: familia, amigos, pareja etc., excepto que éstos sean susceptibles de entrar también en el grupo. Una excusa habitual es que todas sus desgracias son consecuencia de haber estado con ellos y expresan que estos no son merecedores de su compañía. Otras veces también provocan esta separación, apelando que el comportamiento de tal persona ``ingrata'' está movido por la influencia del diablo.

Les hacen pagar importantes sumas de dinero y llegan a pactar la entrega de una parte o todo su sueldo laboral a cambio de su pertenencia. Muy frecuentemente el beneficio que aportan, es que trabajen de forma gratuita para ellos, de un modo continuado e incluso en jornadas de trabajo agotadoras y poco saludables en cuanto a horarios, condiciones de seguridad, y falta de el respeto de los derechos de todo trabajador. Esto es muy frecuente en sectas de tratamiento de adicciones. Resulta frecuente que se les inste a abandonar o no entrar en empleos bien remunerados o muy atractivos para la persona, en tanto estos pudieran interferir o alterar el proceso de dependencia del grupo.

- 7) **La estructura es sumamente jerarquizada.** Es habitual que exista un verdadero líder, aunque a veces este ya no exista y el grupo continúen activo. En esta estructura no cabe ninguna argumentación democrática, todo depende totalmente de los argumentos del superior, que son asumidos sin objeción alguna. La desconfianza o desviación de tales principios supone el mayor de los vicios, pecado o símbolo de la corrupción del ser humano según los miembros de la secta. A veces la crítica a la estructura, a la autoridad o a la norma, puede suponer, además de rechazo, un duro castigo.

En algunas sectas, se llega a invitar e incitar al suicidio en el caso de que se tenga la osadía de dudar de la verdad absoluta que defienden o si se teme el abandono del grupo. De este modo, consiguen que aquellos posibles disidentes que cometan el suicidio no den una mala publicidad de la organización.

La estructura tiene forma de pirámide, en la que el líder cuenta con un equipo de fieles cercanos que controlan la conducta del nivel inferior, que a su vez controlará a los que estén más debajo. Evidentemente, esta estructura variará dependiendo del tamaño de la secta. Con respecto más abajo se encuentra el miembro en la pirámide, menor será el nivel de libertad y mayor el control por parte de la organización. En las sectas multinacionales existe una especie de promoción interna, de modo que aquellos que mejor se adaptan al grupo, a la par que cumple los criterios deseados para ejercer la autoridad deseada por la cúpula, pueden subir niveles dentro de la estructura y ocupar funciones con más autoridad. De ese modo, en algunos grupos se puede pasar del papel de víctima a verdugo.

- 8) **Empleo de la retórica.** Se emplea la retórica como un instrumento más de la persuasión en muchos de los argumentos de la estructura teórica de la secta. Estos argumentos pueden ser demostrados desde el punto de vista lógico, aunque a simple vista, sin el adecuado análisis racional, resultan muy convincentes y difíciles de refutar, sobre todo si además no se dispone ni de tiempo, ni de la posibilidad de hacer un debate abierto entre ellos. Estos argumentos falaces, también son utilizados por las grandes religiones.

Habitualmente nos encontramos con líderes carismáticos, que en muchas ocasiones son considerados grandes oradores, que cautivan fácilmente a los distintos espectadores o lectores de sus obras. Jim Jones, del Tiempo del Pueblo, responsable de la mayor masacre en la historia de las sectas, era considerado como un ser carismático que podía conseguir lo que quería en cada momento, con sus discursos podía conseguir lo que quería en cada momento. Con sus discursos conseguía cautivar a cientos de personas de distintas etnias culturas y clases. Tenía una retórica que fascinaba al que la escuchaba, siendo capaz de mostrar múltiples caras en función del medio en que se encontrara. En este sentido, a veces el líder es inaccesible, pero la

retórica está igualmente presente: en los escritos básicos de las sectas, en los discursos, etc.

- 9) **Las sectas tiene como objetivo la defensa de los intereses de la cúpula.** Las sectas en si son una excusa para la defensa de los intereses del líder o de la secta en si, ya sean económicos, políticos, sexuales, etc., así, por ejemplo, la secta moon, asociación para la Unificación del Cristianismo Mundial, defiende exacerbadamente el capitalismo, expresando que el comunismo es la mismísima reencarnación del diablo.

Los intereses son variados, aunque predomina la existencia de intereses económicos. Incluso cuando obtener un alto status económico, no sea el interés primordial, resulta necesario obtener financiación para conseguir las múltiples metas de la secta. Habitualmente los líderes fundadores de las sectas padecen alguna patología mental. Muchas veces se encuadran dentro de los trastornos de personalidad con elevados rasgos narcisistas e histriónicos.

- 10) **Intenso proselitismo.** En las sectas es habitual que se dé un cierto proselitismo. De este modo se intenta introducir en ella a todos los conocidos, familiares, amigos y vecinos, en el momento en que éstos no estén dispuestos a ingresar, se practica una técnica externa de dicotomía, en la que se les considera como no dignos o culpables de todos los problemas que el adepto haya podido tener en el pasado, es más, incluso a veces la secta inventa que el adepto o adicto tiene nuevos problemas que no ha visto nadie, ni el mismo, antes del ingreso a la secta. Por ejemplo inventando trastornos mentales inexistentes en el sujeto. Se utiliza el *ellos contra nosotros* procurando considerar a todo el que no está dentro como un enemigo, o como mínimo, un ignorante de la verdad que no merece atención alguna.

Estas notas características, sin embargo no son excluyentes, ni netamente determinantes, pues en casi ningún caso están presentes todas a la vez en una misma secta, además de que, como veremos, existe una muy variada gama de sectas que tienen distintas organizaciones, distinto

funcionamiento, técnicas de actuación, distintos fines, y distintas características. Con lo cual, creemos oportuno, posponer la definición final de las sectas, hasta que nos adentremos en todos los aspectos a considerar sobre las sectas, teniendo como punto de partida las apreciaciones generales que hemos hecho, en el intento de desentramar el conjunto tan variado de información que poseemos, con el objeto final de determinar con la mayor precisión posible, el significado de LAS SECTAS.

III- ¿QUÉ HAY DE MALO EN LAS SECTAS?

El desarrollo de las sectas y sus efectos en individuos y en la vida familiar han adquirido un significado nuevo en las dos últimas décadas. Ahora son un fenómeno internacional: hay millones de familias en Estados Unidos, Canadá, Europa, Australia, Japón y otros lugares cuyo mundo ha cambiado drásticamente por la participación en un grupo. La influencia de las sectas que están entre nosotros también alcanza a los ámbitos políticos y económicos, con repercusiones para todos.

Las preocupaciones que compartimos con otros incluyen lo siguiente:

- Las sectas causan un daño considerable a innumerables individuos y familias de nuestra sociedad.
- Las sectas emplean sofisticadas técnicas de persuasión psicológica y social para reclutar y retener a los miembros, esas técnicas deben ser estudiadas y reveladas, de modo que a los ciudadanos se les pueda enseñar medidas defensivas tendientes a evitar que tales grupos puedan explotarlos.
- Los grupos usan sus riquezas para sofocar la crítica y el comentario precisamente mediante amenazas de acciones legales y otras acciones intimidatorias.
- Las sectas representan la irrupción del autoritarismo en nuestra sociedad bajo diversas máscaras y esto debe ser estudiado no sólo por los científicos de la conducta, sino también por los ciudadanos comunes que se preocupan por su libertad.

El análisis más convincente de los problemas y el impacto de las sectas en nuestra sociedad ha surgido de la consideración de sus efectos en el individuo, familia y sociedad como una cuestión de salud pública, es decir,

como una preocupación por el resultado de ciertas prácticas sobre la salud de la población en general. Las prácticas tales como fumar, beber alcohol, consumir drogas, comer en exceso, respirar aire contaminado, prescindir de las vacunas y comer en restaurantes sucios, pueden tener efectos perniciosos. Aquellos que estudian el impacto que producen las sectas en la vida descubren que sus efectos sobre los individuos y las familias son también en muchos sentidos cuestiones de salud y seguridad pública.

Las sectas afectan nuestras vidas de distintas maneras, que serán descritas de la siguiente manera:

A) Las sectas amenazan las instituciones legítimas.

En Estados Unidos, algunos grupos se han vuelto tan grandes y ricos que han dominado las comunidades que los rodeaban. Un ejemplo bien conocido es lo que ocurrió en Antelope, Oregón, a comienzos de la década de 1980. Bajo la guía del gurú indio Bhagwan shree Rajnesh y a su asistente principal Ma Anand Sheela, un grupo de discípulos adquirió 320 km cuadrados de tierra baldía y procedió a construir una ciudad. Importaron a 3.500 personas sin hogar de todo el país para que votaran en las selecciones locales de Antelope por el Rajneeshpuram. También trajeron a numerosas personas desocupadas de la calle para que se desempeñaran como guardias de la comuna. Cuando esos reclutas se pusieron impacientes, se marcharon de la comuna y se convirtieron en clientes indigentes de bienestar social de diversas instituciones de Oregón. El grupo no se hizo cargo de ellos y quedaron al cuidado de los ciudadanos locales.

Han surgido muchos otros problemas en diversos puntos en relación con los grupos sectarios. Las compras de bienes y propiedades han afectado los niveles impositivos locales en ciertos condados y ciudades, cuando los grupos registrados como organizaciones religiosas compraron grandes extensiones que luego quedaron exentas de impuestos. Es común que se alegue que los grupos sectarios retienen dinero impositivo. En el curso de los años se han producido numerosos choques legales entre grupos sectarios e instituciones locales, estatales y federales, pero la historia de

esos muchos casos, los cargos, las defensas, las apelaciones y resoluciones supera límites exorbitados.

En años recientes, algunos grupos han hallado nuevas maneras de reclutar al obtener acceso a empresas comerciales e instituciones gubernamentales. Una serie de grupos sectarios han comenzado a vender programas de dirección de empresas que ponen el acento en técnicas de influencia coercitiva antes que en la enseñanza de materias específicas y en muchos casos, sirven como vías para incrementar el número de miembros de las organizaciones madres. Consultorios profesionales y una gran variedad de industrias han sido elegidos como candidatos para recibir talleres y seminarios para su personal. Algunos de esos sectarios emplean programas de entrenamiento de concientización de grupos grandes .

La mayoría de los directivos no tienen idea de la verdadera naturaleza de esas sesiones de enseñanza porque a menudo los cursos, son vendidos por afiliados, con variados nombres. Pero en algunos casos los directivos o jefes son seguidores o simpatizantes de alguno de los grupos y actúan según órdenes recibidas.

Como ya se dijo, esos programas que se supone ``transforman'' a los empleados suelen no ser cursos de enseñanza específica sino el medio por el cual el grupo obtiene dinero y halla nuevos miembros. En algunos casos el material usado en los programas de enseñanza es idéntico al utilizado por los grupos madre en sus sesiones en las sedes o está adaptado directamente de las enseñanzas del grupo.

Muchos miembros de las diferentes sectas trabajan por poca o ninguna paga en las empresas que pertenecen y son dirigidas por su grupo. Sus remuneraciones son enviadas directa o indirectamente a la sede central del grupo, junto con las ganancias de la compañía. Eso pone a las sectas en una posición estratégica para ofrecer servicios a precios muy bajos, con los que la industria privada no puede competir. De esa manera, las empresas de sectas pueden asegurarse muchos contratos. Por ejemplo, con el empleo de fuerza de trabajo gratuita o mal remunerada, esos grupos pueden operar navas a un precio mucho menor y proporcionar obreros agrícolas a tasas menores que otros empleadores y así compiten de manera desleal en el mercado. Por ejemplo, un grupo grande tenía a su cargo una compañía de limpieza. Según ex miembros del grupo, los empleados de la compañía enviaban su salario a la organización. Debido a ese costo bajo de la fuerza laboral, la compañía pudo hacer un ofrecimiento mejor que el de todos sus

competidores y obtuvo un contrato con el Gobierno para limpiar todas las alfombras en las oficinas federales de dos condados de California.

Con la explotación de fuerza laboral mal pagada o gratuita, con la evasión de impuestos y la utilización de un público curioso y un mundo empresarial receptivo y ansioso por mejorar, los grupos pueden expandir sus riquezas, crear nuevas fuentes de potenciales reclutas y quitar trabajo e ingreso a las empresas privadas.

B) Las sectas perjudican a nuestros hijos y separan a nuestras familias.

En muchos sentidos, los hijos son las víctimas más impotentes de la dureza y arbitrariedad que caracteriza las condiciones de vida para muchos miembros de las sectas. Los ejemplos que siguen echan luz sobre los abusos que abundan:

- En 1986 William A. Lewis, líder de sesenta y tres años de la Black Hebrew House of Judah (casa hebrea negra de Judá) en Míchigan, fue condenado por conspiración para reducir a niños a condiciones de esclavitud y causar en 1983 la muerte a golpes de John Yarbough, de doce años, en un acto de disciplina.
- En 1988 cincuenta y tres niños fueron separados por agentes de un grupo llamado Ecclesia Athletic Association (Asociación Atlética Ecclesia) tras la muerte a golpes de Dayna Lorae Broussard, de ocho años, los niños criados en el grupo no sabían leer ni escribir pero conocían de memoria la epístola a los Romanos. A niños y jóvenes de tres a dieciocho años se les obligaba a realizar largas carreras y ejercicios para ganar dinero. El padre de la niña muerta, que era el líder del grupo, y varios de sus seguidores fueron acusados de imponer esclavitud y violar los derechos de más de dos docenas de niños.

Otra preocupación para nuestra sociedad es que las sectas apartan a las mejores mentes de la educación y del pensamiento racional. A numerosos individuos se les impide contribuir al bienestar de la humanidad mediante la ciencia, la medicina, la enseñanza, la ecología y otras carreras. En

cambio se les atrae a las sectas en donde pueden terminar con contribuir durante años sólo al poder y a la comodidad del líder. Pierden algunos de los más importantes años de sus vidas, y cuando salen, en ocasiones no pueden emplear su talento y capacidad porque están atrasados en muchos sentidos.

Las sectas también vuelven a los miembros contra su familia, con el empleo de una multitud de razones preparadas para que se adecúe a la ideología del grupo. Una secta política, por ejemplo, pone a prueba a sus jóvenes reclutas haciéndoles mentir deliberadamente a sus padres y alguien del liderazgo los vigila mientras cumplen esa obligación. Ese es un primer paso tanto en el sentido de separar a los reclutas de su familia como de enseñarles a seguir órdenes irracionales. Los grupos de psicoterapia y progreso personal son particularmente conocidos por lograr que sus miembros modifiquen sus historias personales y, en especial, vean a sus padres como malos y ya no confiables. Del mismo modo, como lo hemos señalado, las sectas religiosas enseñan a sus miembros a considerar a sus ajenos, aún a sus parientes carnales, como Satán, y a evitarlos a toda costa.

A) Las sectas son violentas.

Las sectas son abusivas y destructivas en grados variables. Algunas sólo abusan de sus propios miembros, otras proyectan también la violencia hacia fuera. Los miembros de sectas, por directivas de sus líderes, han disparado contra agentes policiales, se han dedicado al tráfico de drogas y a la prostitución, han acumulado armas ilegales, practicado abusos sexuales de forma reiterada, han matado a golpes a niños miembros ha puesto en práctica una gran variedad de castigos y asesinado a sus disidentes. Los siguientes ejemplos son sólo una mera muestra de lo que hemos presenciado en los años pasados:

- En 1969 las ``Familia`` de Charles Manson aterrorizó a los Estados Unidos con brutales asesinatos cometidos en Hollywood.
- En 1977 una secta polígama asesino a un número de opositores y luego mató a cinco personas que habían abandonado al grupo. Las autoridades policiales creen que la secta es responsable de más de

veinte asesinatos desde 1972. Su líder, Ervil LeBaron, que engendró cincuenta y cuatro hijos, murió en 1981 mientras se hallaba encarcelado por promover el asesinato del líder de otra secta polígama.

- En 1982 los miembros de una secta de sanación por la fe de Miracle Valley, Arizona, trataron de hacer estallar una bomba en el departamento de un sheriff. Luego cuando la policía trató de ejecutar órdenes de arresto por violaciones del tránsito, la secta abrió fuego e hirió de gravedad a dos oficiales de la policía. Murieron dos miembros de la secta en el tiroteo.
- En 1986 Keith Ham, también conocido como Swami Kirtanananda Bhaktipada, líder de un grupo derivado de Hare Kirshna y algunos de sus seguidores, fueron objeto de una investigación por lo asesinatos múltiples, tráfico de drogas y abuso sexual de niños. Thomas Drescher, asistente de Ham, fue condenado en 1987 por un asesinato. Los alegatos contra Ham incluyen fraude, intimidación y conspiración para el asesinato con el fin de proteger una empresa multimillonaria.
- En 1992 Yahweh Ben Yahweh, líder de una secta con sede en Miami, fue condenado por un cargo de conspiración para el asesinato de catorce personas, fue sentenciado a dieciocho años de prisión.

A) **Las sectas se dedican a la conspiración y al fraude.**

Los grupos sectarios no sólo han exhibido conductas abiertamente violentas, sino que también se han dedicado a otras actividades que motivaron la condena de los miembros por delitos que van de la conspiración a la evasión fiscal, el espionaje de gobiernos y el fraude.

- En 1981 una corte federal de apelaciones confirmó la condena de nueve miembros de Scientology (Cienciología) implicados en una conspiración para robar al gobierno documentos sobre un grupo.
- En 1984 el líder de la Iglesia de la Unificación, Sun Myung Moon, fue condenado por conspiración para obstruir la justicia y para

prestar declaraciones impositivas falsas, y se lo sentenció a la cárcel federal.

- En 1985 Bhagwan Shree Ragneesh fue deportado después de declararse culpable de fraude inmigratorio y de arreglar falsos matrimonios de modo que sus seguidores extranjeros pudieran permanecer en el país. Luego se reveló un plan nunca puesto en marcha para asesinar a un funcionario del gobierno.
- En 1988 Lyndon LaRouche, hijo, y seis miembros de su organización política fueron condenados por evasión impositiva, fraude en el correo y conspiración para estafarles 25 millones de dólares a sus partidarios políticos. Fue sentenciado a 15 años de prisión.
- En 1992 por primera vez en Canadá una iglesia fue llevada a juicio por cargos criminales. Se halló culpables a la Church of Sciensology (Iglesia de la Cienciología) y a tres de sus miembros de abuso de confianza y la corte impuso una multa de 250.000 dólares. El caso derivó de cargos de infiltración en el gobierno de Ontario y en tres fuerzas políticas de la década de 1970. La Iglesia de la Cienciología hizo juicio por 19 millones de dólares contra la policía provincial de Ontario y el funcionario del Ministerio de Justicia, y alegó allanamiento y detenciones ilegales e inconstitucionales durante la incursión relacionada con el caso en la sede central en Toronto.

A) Las sectas pequeñas pueden ser tan nocivas como las grandes.

Un grupo no debe ser grande para causar estragos en los individuos o la sociedad. Considérese lo siguiente:

- George Jurcsek, de setenta y tres años, líder del Circle of Friends (círculo de amigos) fue condenado por planear un fraude con un préstamo estudiantil. Antes de ir a prisión vivía en medio del lujo, y despedía de los cheques que donaban los seguidores para pagar sus mansiones y limousinas. Según ex miembros, éste les decía que si abandonaban el grupo contraería sida o cáncer.

- Funcionarios de Maryland suspendieron la licencia de un médico que supuestamente mantenía relaciones sexuales con sus pacientes, fumaba drogas ilegales con ellos y se describía a sí mismo como la “corporación de Dios” algunos pacientes informaron que él les dijo que estaba en una misión espiritual secreta, parte de la cual era engendrar hijos de sus pacientes. Una pareja permitió que el doctor visitara su domicilio hasta cinco veces por semana durante siete años, después de lo cual él solía tener relaciones sexuales con la esposa mientras el marido permanecía abajo. El doctor convenció al marido de que eso era parte del tratamiento para la esposa, la que supuestamente se hallaba aislada espiritualmente del marido.

Este último ejemplo, que puede parecer más extravagante que sectario, de hecho es un buen ejemplo de las variedades de influencias coercitivas que existen tanto en las sectas como en la vida común en cualquier parte del mundo. Además de servir de ejemplo para la argumentación sobre nuestro ensayo sobre la definición de secta, en el que como ya veremos, estableceremos que el punto clave para que una secta sea considerada como tal es la persuasión coercitiva, el llamado lavado de cerebro. Todos los días a nuestro alrededor la gente experimenta daños psicológicos, espirituales, físicos y/o económicos causados por pequeños o grandes grupos mediante su esfuerzo en persuadir coordinada y violentamente en las personas.

Otras situaciones perjudiciales pueden derivar a partir de los engaños del momento o de los proyectos para volverse rico de la noche a la mañana, en los que se adoptan algunos de los métodos, bien publicitados que otros aprendieron al observar el éxito de los PECGG.

A) **Las sectas nos quitan la libertad.**

Debido al compromiso total que se adquiere de los miembros y a la severidad de las demandas que se les hacen, las sectas causan un daño muy real a nuestro modo de vida democrático. Desbaratan intencionadamente los objetivos educacionales y profesionales, separan familias, sofocan las relaciones personales y obligan a los seguidores a entregar ahorros,

propiedades y otros bienes. En muchos casos, los efectos de la pertenencia a una secta son traumáticos, y a veces irreversibles. Los ejemplos que siguen correspondientes a unos pocos miembros de grupos, proporcionan evidencia del daño duradero causado por las sectas, pero apenas rozan la superficie de la enormidad y gravedad del problema.

Julia. Ingresó en un pequeño grupo dedicado a la Biblia de los veintisiete años, cuando casi había completado un doctorado en educación, el líder acentuaba la importancia del matrimonio, los hijos, servir a la humanidad...el primer paso para lograr la paz mundial y terminar con el hambre era convertirse en vegetariano y vivir en su grupo, decía. Si bien le prometía a Julia un "sagrado matrimonio" alejaba a todo hombre que demostrara interés en ella, o Julia en él. En el curso de los diecisiete años siguientes Julia vio que otros formaban pareja y se casaban mientras el líder una y otra vez le aseguraba lo mismo. A los cuarenta y cinco años, al ver por fin al líder como lo que era- un aprovechador de ella y de otros- y sintiéndose por completo traicionada y desesperada, Julia intentó suicidarse. Después de la hospitalización abandonó el grupo. Nunca ha podido "confiar realmente de nuevo en alguien y está psicológicamente destrozada" lleva una vida reclusa como empleada nocturna de un pequeño motel.

Cathy. Había sido la animadora de las fiestas de la escuela secundaria y de la universidad, era vivaz y llena de alegría y tenía planes de ingresar a la escuela de enfermería. Durante los dos años que vivió con un grupo de psicología, todo en ella fue cuestionado por el líder, una mujer que afirmaba poseer "la única terapia que permite desarrollar a los humanos".

Me perdí, dijo Cathy. "me dijeron que debía ceder mi yo falso y que ellos me reharían. Traté de hacer lo que me decían, me deprimía en medida creciente. Ya no tenía un yo. Cuando ni siquiera pude ayudar en la cocina llamaron a mis padres para que vinieran a buscarme."

Ahora, con poco más de treinta años, Cathy ha estado fuera del grupo por más de ocho años, no ha salido con hombres, vive en casa con sus padres y trabaja en empleos de jornada parcial. Ni las medicaciones ni la terapia han ayudado a restaurar su estilo de vida en otro tiempo vivaz y animado.

Algunos miembros de las sectas terminan en hospitales psiquiátricos. Otros a veces deambulan durante años después de una experiencia en un grupo sin lograr rehacerse. Las personas que han tenido esas experiencias tan intensas, sobre todo cuando estuvieron combinadas con el concertado quebrantamiento de su yo, requieren luego atención especial. Aún aquellos que pueden no experimentar dificultades psicológicas graves, a menudo tienen serios problemas para adecuarse a la vida normal después de abandonar una secta.

B) Las sectas nos quitan nuestras posesiones.

Los líderes de las sectas han podido lograr que ricos seguidores les entregaran cantidades de dinero sorprendentemente grandes, así como que los que menos poseen cedan todo lo que tienen, como en los ejemplos siguientes:

Joseph. Cursaba el último año de estudio en una prestigiosa universidad y planeaba su carrera en el servicio diplomático. Mientras se encontraba solo en Washington en unas vacaciones de verano, fue invitado por un conocido casual a conocer gente que resultó ser una secta. Inicialmente le dijeron que el grupo estaba formado por estudiantes, familias y adultos solteros que vivían juntos para llevar una vida comunitaria armoniosa, y se le invitó para que se quedara con el grupo. Se sorprendió cuando se enteró luego que, de hecho, ellos enseñaban creencias sobre proyección astral. Joseph dijo que al principio pensó que tenían ideas bastante extravagantes, pero como también notó que todos lo trataban de manera tan especial, se sintió alagado y se quedó para conocerlos mejor. De manera gradual el grupo se hizo cargo de su vida. Convencido de que debía mantenerse alejado de su familia y de sus anteriores amigos, abandonó su educación, y antes de que pasara mucho tiempo entregó su patrimonio al grupo sectario. Después de siete años tuvo un colapso mental y fue expulsado. Cuando conocí a Joseph estaba deprimido, desgredado y no podía conseguir empleo, por lo que vivía en un refugio de homeless (hombres sin hogar) y buscaba ayuda legal para ver si podía recuperar algo de los bienes que le había dado al grupo.

Ed. Tenía poco más de treinta años cuando le entregó trece millones de dólares al líder autoproclamado de una secta de estilo de vida de Estados Unidos que se basaba en una amalgama de comidas saludables, meditación y que había tomado el control total de la vida del hombre. El líder del grupo tenía antecedentes militares y afirmaba poseer conocimientos de lavado de cerebro y de reforma del pensamiento, adquirido durante su periodo de servicio en el lejano Oriente.

Luther Delaney. A los veintisiete años y con una herencia de su abuelo, fue inducido por una pequeña secta de treinta miembros llamada Church of Unlimited Devotion (Iglesia de la Devoción Ilimitada) a prestarle al grupo 108.000 dólares sin intereses para invertirlos en bienes raíces. El líder se había referido a Luther en varias ocasiones como un "bebe de fondos en depósito" y tramaba convencerlo para que no cobrara el préstamo. El grupo combinaba conciencia-Krishna, catolicismo y sufismo. La iglesia seguía las giras de Grateful Dead, asistían a los conciertos y vendían ropa hecha a mano en los aparcamientos de la zona. Según ex miembros, el grupo consideraba la guitarra de Jerry García como un canal para la voz de Dios. Luther ha iniciado un juicio hipotecario para obtener el título de la propiedad del grupo ahora disuelto.

C) Las sectas escapan a la inspección.

A pesar de un registro bastante horrible de conducta atroz, una y otra vez las sectas escapan de las inspecciones y los controles que son objeto otras organizaciones y actividades.

Lo que ocurre con las sectas es que además de su conducta objetable, se las entiende muy poco y rara vez se las observa con atención. De no ser así, muchos más de nosotros protestaríamos sin duda. En la actualidad la mayoría de las personas se mantienen relativamente inconscientes de la existencia de las sectas. Cuando surge el tema la gente puede tener dificultad para definir el problema de las sectas, hasta pueden decir que lo que sucede en la secta no es diferente de la conducta de su jefe, que es el

único que opina en el trabajo, o el padre autoritario o de su familia mal avenida, o de los valores impuestos por la ética católica.

Pero una secta no es benigna simplemente porque puede poseer uno o varios rasgos en común con varias clases de agrupamientos sociales. El hecho de que la secta sea autoritaria y que nuestro padre también sea autoritario no los hacen iguales.

También existen personas que comparan las sectas con algunas asociaciones como Alcohólicos Anónimos (AA) o con algún otro grupo con un líder carismático. Nuevamente lo decisivo no es la característica que las sectas puedan compartir con un grupo, antes bien, las diferencias son importantes. Pero esta cuestión la resolveremos con detalle en nuestro punto final: Ensayo de una Definición de Secta.

IV- BREVE HISTORIA DE LAS SECTAS

La historia nos dice algo sobre los periodos en los que prosperan las sectas. Parece ser que ha habido legiones de mesías, gurúes o flautistas de Hamelin autoproclamados en el curso del tiempo, pero esos tipos, siempre presentes entre nosotros, sólo logran una adhesión sustancial en ciertos periodos. Tradicionalmente esos periodos se han visto signados por una turbulencia social o política especial o un desbarajuste en la estructura y en las normas de la sociedad predominante, esas son las épocas en las que florecen las sectas.

Los flautistas de Hamelin atraen a un número modesto de seguidores en épocas en que la sociedad funciona de tal manera que denota una estructura y un sentido de solidaridad social. Los ciudadanos entienden qué se espera de ellos en esas épocas y la mayoría de los integrantes de la sociedad conocen las conductas aceptables, les gusten o no. Pero cuando algunos sectores de la sociedad no ven cuál es su lugar, cuáles son sus reglas o las respuestas socialmente convenidas a las grandes preguntas de la vida, entonces, como una enfermedad latente, se afirman los potenciales líderes de las sectas, siempre presentes y atraen a los seguidores a sus causas.

Esos decididos gurús autoproclamados siempre parecen acechar en los márgenes, prontos a intervenir y ofrecer respuesta a los problemas de la vida. Afirman poseer el don de la vida único y seguro. Inducen a las personas a seguirlos mediante la exaltación y un conocimiento especial. La misión especial es interpretar el contenido de un saber supuestamente secreto que afirman, sólo puede ser revelado a los que se unen a ellos.

Los líderes de las sectas suelen afirmar que tienen acceso a conocimientos antiguos que sólo ellos han recuperado, o conocimientos nuevos que sólo ellos han descubierto, o alguna mezcla de ambas cosas, y que esa circunstancia los califica para esa misión especial en la vida. Se trate el señuelo de un refrío de antiguos conocimientos o de los secretos de más avanzada en el universo, se espera que los seguidores ingresen en el complejo de la élite la comunidad o la esfera del líder. Hacerlo significa, por lo general, dejar a la familia y amigos y abandonar la mayor parte del mundo común. A cambio de participar en ese grupo de élite se les dice a los seguidores que tendrán acceso a los conocimientos especiales.

Hemos visto históricamente que a medida que se desintegra el tejido de la sociedad, los líderes autoproclamados reclutan seguidores con facilidad. La gente que no sabe cómo hallar un sentido en la confusión que la rodea, busca directivas y se torna más vulnerable y abordable a la manipulación de esos hábiles embaucadores. La certeza y las soluciones sencillas en problemas complejos en la toma de decisiones se convierten en un ofrecimiento atractivo en el mundo que aparece inestable y en rápido cambio.

A) Los cultos en el siglo XIX.

Se suele hacer una comparación entre el surgimiento de las sectas contemporáneas y el Segundo Gran Despertar, una conmoción religiosa que tuvo lugar en Estados Unidos entre 1820 y 1860, entonces, como ahora, se produjeron grandes cambios sociales y económicos en la sociedad norteamericana, lo que dio lugar a un periodo de incertidumbre, crisis y reorganización.

Cuando se observa lo que sucedió en el Segundo Gran Despertar, es posible derivar alguna idea del motivo por el cual las sectas han prendido y florecido en las últimas tres décadas. Y si bien el segundo gran despertar dio lugar principalmente a grupos religiosos, señalamos una vez más que no todas las sectas, en especial en la actualidad, son religiosas, y deben ser analizadas desde una perspectiva histórica religiosa, o de sociología de la religión. El propósito al descubrir esa era anterior, es demostrar el vínculo entre las sectas y los cambios socioeconómicos y cómo las sectas, tanto religiosas como seculares, surgen en periodos de cambio e inestabilidad, condiciones presentes en el mundo actual. Lo que nos interesa no es que un determinado grupo sea calificado como secta, nuevo movimiento religioso etc., sino los grupos que exhiben las características analizadas en el capítulo II.

Las nuevas sectas religiosas surgen cuando algunos sectores de la sociedad sienten que sus necesidades religiosas no son satisfechas por las religiones predominantes. En parte, los grupos marginados- mujeres, negros, jóvenes- fueron los que ingresaron en la época del segundo gran despertar, y en algunos casos llegaron a liderarlas. Otra evidencia indica que la gente afectada por la urbanización, el traslado, y la mecanización de sus trabajos, fue la que simpatizó más con los nuevos grupos religiosos. Finalmente, un amplio segmento de la población llegó a participar del renacimiento religioso. Esto armoniza con nuestras experiencias: inicialmente, los grupos de la actualidad atraían marginales, pero ahora reclutan con buenos resultados en todos los segmentos de la sociedad.

En el siglo XIX el ambiente económico y social era inestable, había una necesidad y un interés en nuevos movimientos e ideas. Las creencias, las prácticas y el impacto de las sectas variaban mucho. Algunas eran extremadas, otras conservadoras. Algunas estrictas, otras más flexibles. Algunas se mantenían unidas a la institución que le había dado origen, otras

se alejaban por completo. Unas tenían poca duración, otras sobrevivieron al punto de encontrarse hoy día entre nosotros. Las sectas de este siglo pueden categorizarse según su propósito y creencias:

Las *sectas regenerativas*: sólo deseaban realizar cambios dentro de una denominación particular. Eran vistas como las menos intransigentes de las sectas y parecían representar una lucha entre nuevas y antiguas escuelas del pensamiento. Ejemplo de esta categoría son, la nueva escuela presbiteriana, la nueva escuela congregacional, etc.

Las *sectas cismáticas*: representaban las transformaciones radicales de las creencias, y la separación permanente de su denominación original. Proporcionaban alternativas reales para sus seguidores.

Las *sectas religiosas*: reemplazaron el cristianismo por sus propias creencias y desde el comienzo fueron completamente independientes de la religión establecida. Estos grupos ofrecían modos nuevos y únicos de ver el mundo, a veces con interpretaciones científicas o pseudocientíficas. También formulaban nuevas maneras de clasificar a los fenómenos físicos y psíquicos. En esta categoría se incluye al espiritismo, mesmerismo, la frenología, la homeopatía, etc.

Las *sectas cuasirreligiosas*: propulsaban creencias políticas o sociales específicas con su correspondiente estructura, y minimizaba la religión tradicional. Entre ellas se ubican los movimientos comunales y socialistas como el abolicionismo y la reforma agraria.

B) Década de 1960: terreno fértil para las sectas.

Hacia fines de la década de 1960, Estados Unidos experimentaba la clase de ambiente del cual han surgido sectas nuevas. Cuando la nación pasaba por masivos cambios sociales y políticos, el clima social estaba maduro para que aparecieran líderes de sectas.

Como hemos visto, las sectas del pasado apelaban a grupos marginales de la sociedad de su periodo, en la década de los 60, los jóvenes descartados no eran los de las familias económicamente marginales, sino los emancipados y los críticos de la cultura dominante. Muchos jóvenes norteamericanos se enredaron al menos en tres rebeliones populares.

Contra los monopolios políticos y económicos, contra la injusticia racial, etc.

El estilo de vida alternativo de la década de 1960 incluía la trascendencia del sí mismo y el esclarecimiento personal, la creencia en la paz mundial, el amor libre, el deseo de un cambio social y el rechazo de lo tradicional ¿ qué hippie no soñaba con ir en peregrinación a Nepal? ¿ quién no llevaba un ejemplar del libro tibetano de los muertos en la mochila? . el mundo se tornó vasto, misterioso, impredecible, aunque conocible sólo con la ayuda de instrumentos místicos y sabios maestros.

Y así algunos de los jóvenes fueron vulnerables de reclutamiento de nueva sectas neocristianas y del estilo oriental que surgieron en ese periodo de trastorno social y de descontento, grupos como los Hare krishna , Children of God, Unification church, etc., se convirtieron en sectas jóvenes que preferían principalmente a los que se sentía alejados de las familias.

Por último, el abuzo de la droga y los depredadores violentos han cobrado un precio elevado en la generación de los hippies. Muchos huyeron para formar colonias, a veces denominadas comunas, que se caracterizaba por su estilo ``suelto``.

Muchas de las comunas se diluyeron rápidamente porque no ofrecieron la seguridad, esperanza y la estructura que buscaba la juventud. Los jóvenes que no ingresaron a las comunas a menudo intentaron otras soluciones.

C)La década de 1970: las sectas para expandir la conciencia.

Cuando avanzamos en la época de 1970, presenciamos una era en la conciencia psicológica. La expansión de la conciencia y el movimiento del potencial humano, eran influencias fuertes. A los adultos jóvenes se les decían que las experiencias que expanden la mente o ``viajes de la mente``, traerían los nuevos nirvanas, así, la primera oleada de sectas, que había tomado mucho de las filosofías orientales, fue pronto complementada por grupos neocristianos, políticos y de base psicológica, con una ocasional combinación sorprendente de ideologías.

Para demostrar la índole variada de las sectas surgidas en las última décadas, se han incluido muchos tipos de grupos dentro de amplias y diversas categorías, en las siguientes descripciones correspondientes a los grupos que surgieron durante las décadas de 1970 y 80.

Transformacionales. Estaba muy difundida en la época de 1970 la noción de que se podía psicologizar la vida en los estados unidos. La psicologización de la sociedad se basaba en la esperanza de que cada uno de nosotros se tornara sensible a las diferencias culturales, raciales y étnicas y ayudara a crear una sociedad más integrada. Después de la segunda guerra mundial, los programas de entrenamiento de la sensibilidad se hallaban comúnmente en las universidades, pero pronto fueron superados por los grupos de encuentro cuyas técnicas se centraban en hacer cambiar más rápidamente a la gente mediante confrontaciones con sus pares en pequeños grupos.

Políticos. Los grupos políticos eran menos visibles que los otros, ya que en su mayor parte sobrevivían de manera clandestina y seguían estrictas reglas revolucionarias. Surgieron en ese periodo el National Caucus of Labor Committees (junta nacional de comités de trabajadores); venceremos; Democraric worker party; Simbionese Liberación Army (ejército de liberación Simbiones) etc.

Algunas enseñanzas de lo que los estudiosos han rotulado como *grupos de identidad de derechas* como por ejemplo el posse camitaus (comité posse), también fueron incorporadas por algunas pequeñas sectas en todo el país.

Espirituales. Otro difundido grupo combinaba elementos de religión oriental y occidental con una fuerte dosis de psicología transpersonal y misticismo. Se promovían las experiencias espirituales personales, con la ayuda de talismanes y videntes. Pociones, óleos. Cristales, varitas mágicas, cartas adivinatorias, cenizas sagradas, visiones y transes, meditación, yoga, masaje y trabajo corporal, se convirtieron en herramientas de la raza de flautistas de Hamelin que lideraban esos grupos.

Los grupos espirituales incluían a la comunidad Bhagwan shree rajneesh; los devotos de Sathya Sai Baba; y algunos pero no todos los grupos formados en torno al estudio de A Course in Miracles.

D)La década de 1980: las sectas psicológicas, ocultistas y de prosperidad.

Tal como han cambiado los climas social y económico, otro tanto ha sucedido con el carácter de algunas organizaciones sectarias. Desde comienzos hasta mediados de la década de 1980, hubo una proliferación de nuevos grupos, incluidos los psicológicos, o psicoterapéuticos, os ocultistas y los de prosperidad (a veces también llamados sectas comerciales).

Psicológicos: un número creciente de personas se relacionaron con grupos de psicoterapia, en los cuales los profesionales de desvían y tienes relaciones múltiples con clientes y pacientes, o no profesionales forman grupos de ``terapia``. En ambos casos, se presentan relaciones sectarias y los terapeutas o seudoterapeutas se convierten en amos, empleadores, asesores económicos y amantes, y en algunos casos los pacientes van a vivir con ellos realizan tareas del hogar y le entregan su sueldo al líder que dirige su vida.

Ocultismo: en esta década también se multiplicaron los grupos ocultista, una extensión de la incursión en el mundo del ocultismo producida en 1960 y del feminismo espiritual que surgió del movimiento feminista de ese mismo periodo y del posterior. Los grupos ocultistas tienen su interés en tópicos que a ellos les parecen ocultos, secretos y esotéricos, incluida la búsqueda de técnicas secretas para alterar la conciencia y el desarrollo de doctrinas secretas para explicar la existencia y la experiencia.

El ocultismo abarca muchos otros grupos, aparte de aquellos que se ocupan del satanismo, la magia negra, la astrología y la adivinación. Los grupos ocultistas más recientes giran en torno a una fascinación con los orígenes misteriosos, los libros de magia y las fórmulas especiales. A menudo, pero no siempre sus creencias incluyen un explícito desdén por la religión establecida, en especial el cristianismo.

Los grupos ocultistas varían de la conocida *church of satan* de Anton LaVey y *el temple of set* de Michael Aquino, a aficionados individuales del ocultismo y el satanismo. En ese periodo también surgieron adolescentes atraídos por rituales secretos y apretones de mano y se sabe que algunos han realizado actos antisociales y criminales.

La canalización también se hizo muy popular desde comienzos hasta mediados de la década de 1980. Una persona que se autodetermina canalizadora es, supuestamente, un vehículo vocal, y habla por una entidad o persona que vivió hace siglos pero da consejos actualizados sobre economía, estilo de vida, etc.. Parece ser que la canalización es una reformulación y una nueva denominación de la antigua actividad mediúmnica. Los médiums se comunicaban con los muertos. Realizaban sus sesiones en habitaciones poco iluminadas u oscuras y hacían contacto con los seres queridos que habían muerto en el curso de la vida de aquellos que asistían a las sesiones. La versión de New Age evita la mención de muertos y el canalizador es como una antena de televisión que recibe los mensajes de ``entidades'', no de los muertos.

Prosperidad: con el ajuste de la economía producido a fines de 1980, aparecieron varios flautistas de Hamelin que ofrecieron proyectos referidos a la prosperidad, alegando a menudo, que el pensamiento positivo, unido a la conciencia psicológica trae prosperidad personal. Los grupos de prosperidad aún florecen en la década de 1990 y en su mayor parte son fraudes económicos. Por ejemplo, algunos embaucadores algo carismáticos que emplean ese enfoque, alimentan a adultos jóvenes que trabajan a irse a vivir en un grupo dirigido por un líder que generalmente ``psicologiza'' sobre la confianza, la integridad y otras virtudes mediante el empleo de vocabulario y ejercicios de experiencia típicos de movimientos del potencial humano y de los grupos de encuentro. Mediante esas técnicas logran que los miembros dependan de la figura central respecto a las condiciones de relación y vida.

V- EL PROCESO DE LAVADO DE CEREBRO, COERCIÓN PSICOLÓGICA Y REFORMA DEL PENSAMIENTO. LA DESPROGRAMACIÓN.

Los líderes de sectas y grupos que emplean procesos de reforma del pensamiento han engañado y controlado a millones de personas en detrimento del bienestar de ellas. A veces, esa influencia se denomina “persuasión coactiva” o “influencia extraordinaria”, para distinguirla de la persuasión cotidiana que ejercen los amigos, la familia y otros en nuestra vida, incluidos los medios y la publicidad.

La clave para lograr la reforma del pensamiento, es mantener a los sujetos inconscientes de que se los manipula y controla. El resultado habitual de los procesos de reforma del pensamiento, es que una persona o grupo obtiene un control casi ilimitado sobre los sujetos durante variados períodos. Se han utilizado varias expresiones para describir ese proceso, por ejemplo, *lavado de cerebro, reforma del pensamiento, persuasión coactiva, control mental...*

Cuando se le pregunta a la gente común qué entiende por lavado de cerebro, correctamente entienden que se refiere a la manipulación

aprovechadora de una persona por parte de otra. Se suele describir una situación en que una persona o un grupo, ha embaucado a otros para que sigan un plan creado por el instigador.

“Lavado de cerebro” es un tecnicismo acuñado por el periodista Edward Hunter en 1951 para designar el cambio súbito que los militares norteamericanos, capturados en la guerra de Corea, experimentaron en su escala de valores al mismo tiempo que se consideraban responsables de crímenes de guerra inexistentes. El cambio se consigue por procedimientos coercitivos, incluida la tortura física. Pero con relativa frecuencia, se usa “lavado de cerebro” como sinónimo de “control mental” precisamente cuando se habla de las sectas dañinas y destructivas.

*Expresiones empleadas para identificar la reforma del pensamiento

ESPRESIÓN	CREADOR/FECHA
Lucha del pensamiento	Mao tse-tung (1929)
Lavado de cerebro	Hunter (1951)
Reforma del pensamiento	Lifton (1956)
Debilidad, dependencia y temor (síndrome DDD)	Farber, Harlow y West (1957)
Persuasión aprovechadora	Singer y Addis (1992)

El adjetivo “embaudado” tiene un significado ampliamente entendido en la conversación informal y en las calles. Cierta forma de embaucamiento psicológico es exactamente lo que sucede en un ambiente de reforma del pensamiento. Se pone en marcha un complejo conjunto de factores interconectados que, según la situación y el sujeto, producen cambios profundos en la mentalidad y las actitudes del sujeto elegido.

Ya en la antigua Grecia, los sofistas ensalzaron el poder de la palabra, equiparando la retórica con el arte. Ya entonces compararon el uso de la palabra con los efectos de las drogas, tanto en su versión placentera como curativa. De este modo, entendían que el discurso era una herramienta, que como un cuchillo, puede dársele un buen uso, o bien derivar en el perjuicio de otros. Siguiendo con esta concepción clásica, la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales define la persuasión como “el arte de ganar la mente de los hombres con palabras”.

La persuasión es una modalidad de influencia social. En psicología social se ha entendido por influencia social tanto la capacidad de un individuo de modificar el comportamiento de otros sin recurrir a la fuerza, como el cambio de comportamiento que se observa en un individuo cuando interactúa con otro u otros individuos o con el grupo en su totalidad.

La gente se pregunta reiteradamente cómo consiguen los líderes de sectas que sus seguidores hagan cosas que antes ni se las habrían planteado. Dadas las grandes discrepancias entre la conducta de los individuos antes de pertenecer a la secta y la que exhiben mientras están en ella, la gente se pregunta cómo se inducen esos cambios de actitud y de conducta.

Cómo logran los líderes de sectas y otros astutos operadores que la gente siga sus instrucciones, resulta algo misterioso para la gran mayoría, pero en realidad, no hay nada esotérico en ello. Sólo son palabras y presiones de grupo, reunidas en forma organizada. Los manipuladores de hoy emplean métodos de persuasión usados desde los tiempos de los cavernarios, pero los hábiles embaucadores de la actualidad han organizado las técnicas de tal manera que obtienen notable éxito. En consecuencia, la reforma del pensamiento, como forma de influencia y persuasión, está en el extremo de un espectro que también incluye la educación, la publicidad, la propaganda y el adoctrinamiento.

Es equivocado pensar que la reforma del pensamiento sólo puede realizarse en lugares confinados y bajo amenaza de tortura física o muerte. En este sentido, es importante recordar que los programas de lavado de cerebro de las décadas de 1940 y 1950 eran aplicados no sólo a los prisioneros de guerra militares y civiles, sino también a la población en general. Por tanto, el encarcelamiento y la violencia abierta no son necesarios y en verdad, son contraproducentes cuando se influye en la gente para que cambie sus actitudes y conductas. Si realmente se desea influir en otros, diversos programas coordinados y nada insistentes en su promoción, resultan menos obvios y más eficaces.

Sin embargo, se debe hacer una importante distinción entre la versión de la reforma del pensamiento que predominaba en las décadas de 1940 y 1950 y la versión empleada por numerosos grupos contemporáneos. Los esfuerzos de estos últimos tiempos, han tomado como base las antiguas técnicas de influencia para perfeccionar programas de persuasión y cambio de notables resultados. Lo nuevo, es que en estos programas cambian la actitud, al atacar aspectos esenciales del sentido de sí mismo de un

individuo, a diferencia de los anteriores programas de lavado de cerebro, que principalmente encaraban las creencias políticas de una persona.

Los programas de hoy están diseñados para desestabilizar el sentido de sí mismo de un individuo, porque socavan su conciencia básica, su conciencia de la realidad, sus creencias, su control emocional y sus mecanismos de defensa. Así, se trata de un proceso psicológico sutil y poderoso de desestabilización y dependencia inducida.

El grado de “adicción” o dependencia de un adepto respecto de una secta, convertida en una especie de droga ideológica, depende de su mayor o menor sometimiento a un proceso de “control mental”. He aquí sus principales rasgos definitorios a fin de evitar su confusión con procedimientos distintos:

- Un sistema o conjunto estructurado de influencias que alteran, constriñen e incluso llegan a anular la identidad psíquica de una persona.
- Por medio de un proceso de ningún modo o, al menos, no del todo consciente ni consentido o libre.

Deben darse estos dos rasgos para que haya control mental o reforma del pensamiento en el sentido negativo, en cuanto al recurso de sectas dañinas y destructivas. Por tanto, un NMR será dañino y destructivo en la medida en que utilice estos métodos para adueñarse de la voluntad de un individuo a fin de conseguir el control mental de sus pensamientos, sentimientos y conductas para encauzarlos en una dirección determinada.

Toda secta dañina y destructiva es, o tiende a ser una “isla” con sus habitantes “aislados” por todas las partes. A ello se llega mediante la progresiva reclusión de los adeptos en el grupo sin conexión con el de procedencia (familia, amistades, religión...), la presión psicológica, y a veces, hasta la física.

He aquí los procedimientos que suelen emplearse para lograr el control mental:

- *Procedimientos hipnóticos*: en los cuales, a diferencia del estado consciente normal, el afectado no dirige su atención hacia fuera, hacia el entorno sensorial, sino hacia dentro de sí mismo, y lo hace más por inducción ajena que por iniciativa personal. Así, se puede

llegar a la pérdida completa o casi completa de la percepción consciente del mundo exterior.

- *La dinámica grupal*, que aísla del mundo exterior, ajeno al grupo mismo, y contribuye eficazmente a la convergencia de todas las fuerzas en la misma dirección.
- *Algunos factores o recursos concretos*: en las sectas dañinas y destructivas contribuyen a conseguir el control mental una serie de recursos concretos:
 - a) Largas y reiteradas sesiones de adoctrinamiento.
 - b) Un “activismo” tanto de ratos de meditación o concentración, como de tareas ordinarias y proselitistas.
 - c) Ayunos repetidos y más o menos prolongados y disminución de las horas de sueño, que debilitan a la persona y su capacidad de reacción.
 - d) Provocación de fobias referentes al abandono del grupo.
 - e) La doblez, el engaño como táctica en las tareas de proselitismo y reclutamiento de nuevos adeptos.

Barriga (1992), desde otro punto de vista, expone los procesos de influencia social y enumera una amplia gama de fenómenos o situaciones que más o menos han estado vinculados al tema de la influencia social. Estas situaciones, son:

- Situaciones de sugestión
- Situaciones de persuasión, producidas por la presentación de una comunicación que conlleva argumentos a favor del punto de vista que defiende la fuente.
- Situaciones de adoctrinamiento y “lavado de cerebro”.
- Situaciones de discusión en grupo y tomas de decisiones.
- Situación de obediencia (experimentos de Milgram).
- Situaciones de conformidad, sin olvidar las situaciones de normalización e innovación.

Las personas no suelen reconocer que son influidas, más bien se perciben a sí mismas y se muestran ante los demás como seres libres que toman sus decisiones y se comportan sin ser influidos en lo más mínimo. Esta forma de pensar, característica del individuo que prima en la sociedad occidental, se opone a las conclusiones que se obtienen en las investigaciones psicosociales sobre influencia social (Canto, 1994). Como lo expresan Moscovici y Paicheler (1992), “habitualmente pensamos que los otros son libres, que sopesan las alternativas y realizan sus elecciones de modo racional. Cuando uno parece ser su propio amo. En realidad, ésta es sólo una creencia occidental, que niega totalmente ese fenómeno fundamental de la vida que denominamos influencia. Este es uno de los conceptos más importantes de la psicología social. Por lo general, ni siquiera somos conscientes de tal influencia y no sabemos por qué o cómo se produce”.

Al cabo de un día recibimos muchos intentos de ser influidos y persuadidos. Muchas veces prestamos atención a tales intentos de influencia, y prestamos atención a los argumentos y opiniones de la fuente de influencia. Otras veces, bien por falta de tiempo y/o falta de motivación, atendemos tan sólo a una parte del mensaje o de la fuente para tomar la decisión de si aceptamos o no el mensaje de la fuente.

Siguiendo el modelo de la Probabilidad de Elaboración de Petty y Cacioppo (1986), cuando estamos ante el intento de una fuente de influencia que nos quiere influir, podemos procesar la información o bien por la ruta central, o bien por la ruta periférica.

- La **ruta central**, es utilizada cuando se realiza una evaluación crítica del mensaje. Se trata de llegar a una actitud razonada, bien articulada y basada en la información recibida. Requiere una mayor cantidad de información y supone invertir un mayor tiempo. Se valora la credibilidad del mensaje, la ausencia de contradicciones lógicas, si nos puede resultar beneficioso, etc. Es más resistente a la persuasión contraria.
- Cuando no tenemos la motivación, la capacidad y/o la posibilidad de realizar un proceso tan laborioso de evaluación del mensaje, empleamos la **ruta periférica**. Habitualmente, en la vida nos vemos obligados a decidir en espacios de tiempo muy reducidos, a ello le sumamos que cuando debemos tomar una decisión, normalmente disponemos de poca información, o al menos, no toda la que

necesitaríamos para tomar una decisión razonada. Así, el uso de la ruta periférica puede ser el principal objetivo de timadores, vendedores sin ética, y como no, de las sectas destructivas.

Esta estrategia de procesamiento es aprovechada por las sectas, que inducen comportamientos de acatamiento, haciendo que los futuros adeptos no piensen demasiado, y que procesen lo que ellas desean.

Vamos a ver distintas técnicas que implican un procesamiento periférico. De estas técnicas, evidentemente, se sirven muchas sectas. Entre los principales aspectos investigados que conducen al uso de la ruta periférica, se encuentran: la credibilidad y el atractivo de la fuente, la semejanza, la reciprocidad, el compromiso y coherencia, y la validación social.

a) Credibilidad de la fuente:

Para que una fuente sea percibida como creíble, básicamente ha de ser conceptualizada como competente y sincera. La competencia, se refiere a si el receptor del mensaje considera que la fuente tiene conocimiento y capacidad para proporcionar información adecuada. Pero la competencia con que una fuente es percibida, además de la especialización o información que posea, depende también de otros factores, como los modales en el momento de transmitirnos la información.

- b) **El poder de la fuente:** el hecho de que percibamos la fuente como poderosa facilita que lo que ésta manifiesta tenga un mayor grado de credibilidad y que incluso tendamos a dar por válidos los argumentos que nos aporta dicha persona. Culturalmente, percibimos algunas profesiones con un status superior. Dichas figuras de autoridad o respeto tendrán en general, un mayor grado de probabilidad de influir en los receptores. No resulta muy difícil adoptar falsamente este status, empleando para ello, manipulaciones como inventar en torno al líder biografías con títulos o cargos completamente falsos, con virtudes y experiencias inexistentes.
- c) **El atractivo de la fuente:** en general, las fuentes más atractivas a los ojos de la audiencia poseen un mayor poder persuasivo, lo cual puede deberse a diversas razones. En primer lugar, una fuente atractiva puede determinar que se le preste atención al mensaje; en

segundo lugar, puede influir en la fase de aceptación; en tercer lugar, el atractivo puede incrementar la credibilidad de la fuente. En el extremo se encontrarían las sectas que utilizan el sexo como mecanismo de captación.

- d) **La semejanza**: mostrar semejanza con respecto al oyente, provoca un efecto más persuasivo. De este modo, los sectarios tratarán de encontrar características comunes y que los una, para generar un proceso de identificación. El encontrar aspectos que lo identifiquen con el neófito, facilita que éste se encuentre más receptivo y que, de algún modo, valore que también puede verse beneficiado del grupo. Para ello, por ejemplo, los adeptos más antiguos suelen contar cuestiones biográficas sobre sus problemas personales del pasado, tratando de generar una identificación con los problemas que tienen los nuevos integrantes.

- e) **Reciprocidad**: la norma de reciprocidad hace que una persona sienta la obligación de responder a otra persona con la misma conducta que ha recibido de ella. Por ello, esta norma de carácter universal, nos obliga a ayudar a las personas que nos ayudan. Una persona podrá utilizar la norma de reciprocidad para obtener algo de otra persona, aún cuando ésta no quisiera dárselo. Eso se puede conseguir haciéndole un favor, aunque no lo haya pedido.

- f) **Compromiso y coherencia**: la incoherencia es percibida y juzgada como un rasgo de personalidad indeseable, que debe ser evitada y superada. Por ello, las personas se esfuerzan en ser coherentes, o por lo menos, en parecerlo. Se puede utilizar la necesidad de coherencia para manipular a personas aunque éstas no quieran. Así, se les hace ver que asumen ciertos principios, y tras ello, les hace comportarse consecuentemente a tales principios, para que haya coherencia entre actitud y conducta. Las sectas utilizan también este principio con mucha frecuencia, de esta forma, en las de corte milenarista, anuncian el fin del mundo y se les dice que si realmente desean salvarse y aman su vida, deben por tanto hacer la palabra de Dios, condición necesaria pero no suficiente para la salvación y la vida eterna.

- g) **Validación social:** para determinar si nuestras opiniones y habilidades son correctas, podemos compararlas con las de otras personas no muy diferentes a nosotros. De este modo, al comprobar que nuestras opiniones coinciden con las de los demás y descubrir que son muchos, nos conforta y nos hace sentir que estamos en lo cierto. Las sectas utilizan tal principio de la siguiente forma: “si todos nosotros, adeptos, llevamos a cabo tales comportamientos, será porque tenemos razón”.
- h) **Simpatía:** es más difícil decir “no” a alguien que te cae bien, que te resulte simpático, sea de la forma que sea. En la inserción a las sectas, que pasa por una fase de seducción, en la que los adeptos tienen un trato especial, todos deben mostrar gran interés hacia el iniciado, siendo muy respetuosos con él.

En este punto, resulta interesante anotar que, para una mayor efectividad, las sectas, para desarrollar sus métodos de captación utilizan como lugares de contacto los entornos ambientales donde las personas están con una sensación de soledad (estaciones de trenes, hospitales, cárceles, residencias de ancianos...), realizando el acercamiento con mucha amabilidad y simpatía, englobando los principios que antes describíamos.

Partiendo de que todos podemos ser captados por una secta si nos cogen en el momento psicológico adecuado, hay tres sectores de nuestra sociedad que son más proclives y están más predispuestos para serlo, por unas condiciones especiales que pesan sobre ellos: los jóvenes, las mujeres casadas entre los 35 y 50 años, pues se encuentran abiertas a cualquier posibilidad de ampliar su ambiente habitual cuando los hijos ya se hacen mayores; y los ancianos.

LA DESPROGRAMACIÓN

¿Por qué es difícil marcharse?

Se trata de una cuestión controvertida en cuanto al sujeto mayor de edad y por ello, con plenitud de facultades en el ejercicio de sus derechos

personales bajo la protección de nuestras leyes y la Constitución. Será la propia facultad de ejercitar libremente la libertad religiosa lo que se haya de confrontar a la injerencia de aquellos grupos.

La desprogramación se entiende como el conjunto de actuaciones atentatorias contra la libertad religiosa del individuo integrado en la secta, realizadas con la finalidad de anular el adoctrinamiento al que éste se ha visto sometido.

El recurso a este tipo de actividades responde a la necesidad de devolver al individuo su auténtica personalidad, de la que había sido privado ilegítimamente. A ello debe añadirse que la legitimidad de la desprogramación quedaría subordinada a n solamente a la previa ilegitimidad de la previa “programación coactiva”, sino además, a la demostración que la persona “programada” había sido anulada como tal, siendo aquélla la única solución posible para devolverla a la normalidad.

En principio, cabría adoptar la postura de Gil Robles, defensor del pueblo, quien en 1983 declaró que no cabía actuación legal posible ante el adoctrinamiento de un sectario, puesto que, “los integrantes de las sectas son mayores de edad y están en ellas por su propia voluntad y les ampara la Constitución española”. No obstante, hay que matizar muchos aspectos, tales como la práctica y métodos de adoctrinamiento empleados en la influencia concreta ejercida, antes de hacer la rotunda afirmación que realiza el mencionado autor.

Resulta primordial, respecto a la importancia de regular convenientemente la protección del individuo ante la influencia perniciosa de aquellos grupos, el establecer cómo las creencias, convicciones de la religión profesada, fundamentan todo ese tratamiento, ya que constituyen, para quienes la siguen, uno de los elementos fundamentales de la concepción propia de la vida, que va a determinar su actuación en los más diversos ámbitos de la misma; concepción de la vida que debe adoptar cada persona de manera individual y absolutamente libre, puedo que dicha libertad constituye “la esencia de la condición humana”. Pues como indica la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, de 26 de junio de 1993, “es necesario hacer una rotunda declaración de la libertad que radica en la esencia de la condición humana, y que esta libertad es la que permite a los individuos elegir, optar y renunciar, y por ende la que fundamenta, de basamento, la responsabilidad, tanto en el plano ético como en el político, en el genuino sentido aristotélico de responsabilidad del hombre como ser

político y social, y que esa libertad de espíritu se logra, como utopía a través de una formación auténtica y neutral, distante tanto de dogmatismos impositivos como a exclusiones valorativas apriorísticas que planteen dualismos tan lejanos como el zoroástrico pero que a través del maniqueísmo y formulaciones más próximas se asientan, o intentan asentarse, en las sociedades”.

Por ello, la libertad religiosa que aquí entra en conflicto (individuos y grupos) ha de ser respetada y garantizada, sin llegar a perjudicar a ninguna de las partes. Al ser la libertad religiosa un derecho fundamental que corresponde tanto a los individuos como a los grupos confesionales o sectarios, podemos constatar como toda problemática planteada se reduce a una cuestión de límites ante la confluencia de intereses antagónicos por ser similares o idénticos, que conformar dos polos opuestos que se repelen: por un lado, el derecho a la libertad de asociación, y por otro lado, el derecho a la formación en libertad de nuestra conciencia y la posibilidad de cambio libre de creencias.

De todo ello, cabe deducirse que una de las claves de la problemática planteada se encuentra en el hecho de que las actuaciones o métodos utilizados por ciertos grupos, calificados genéricamente como sectas, puede afectar a la formación del acto humano libre, lo que supondría atentan gravemente contra los derechos inviolables, imprescindibles e inalienables que el ser humano tiene por el hecho de serlo.

El salir de una secta, en la mayoría de las ocasiones, supone una dificultad añadida al estado mental y de dependencia del ex-adepto, puesto que éste, generalmente arrastra a su vuelta a la sociedad que dejó, signos evidentes de daños físicos y sobre todo psíquicos, generados por la modificación del pensamiento al que ha estado sometido en el campo de los valores, la conducta, el grado de sometimiento al líder, la adquisición de una nueva personalidad, tipificado como “síndrome disociativo atípico”.

Siempre que se abandona un grupo sectario y se vuelve a la sociedad, se sufre un shock cultural y un estado de ansiedad producto del choque entre las teorías aprendidas y las experiencias vividas en la secta y en el mundo al que se vuelve.

Se plantean las posibles implicaciones penales de las prácticas denominadas “desprogramaciones”.

En los casos de desprogramaciones, el consentimiento es especialmente relevante, ya que puede constituir una causa de atipicidad. Los actos de desprogramación, normalmente, se integran dentro del tipo de detenciones ilegales aunque cabe la concurrencia con delito de amenazas, lesiones, coacciones, etc.

El tratamiento de desprogramación, suele ser requerido a iniciativa de los familiares del adepto, o de las autoridades públicas. En ambos casos, constituye detención ilegal, puesto que se da una privación inequívoca de la libertad ambulatoria del sujeto. Sin embargo, las circunstancias que rodean a los familiares y las de las autoridades públicas son diferentes. Respecto a los primeros, habría que acudir a la circunstancia mixta de parentesco del artículo 11 C.P. que se aplicaría como atenuante. Si se tratase de los padres del sujeto pasivo menor de edad, los padres podrían ampararse bajo la eximente de obrar en el ejercicio de un derecho legítimo (art. 20.7 C.P.), el de la patria potestad.

En lo que concierne a los agentes de la autoridad pública o funcionarios públicos, se origina el debate de si estos agentes pueden ampararse bajo la eximente del estado de necesidad (art. 20.7 C.P.). A pesar de que en principio la eximente de estado de necesidad aparece como aplicable, debe tenerse en cuenta que cualquier actuación de agentes revestidos de auctoritas debe ser proporcionada a la finalidad perseguida, no pudiendo extralimitarse de las funciones inherentes a su cargo. Esto lleva a concluir que las autoridades policiales están facultadas para evitar el peligro inmediato, pero no es posible interpretar extensivamente la eximente del art. 20.7 CP para que dé cabida a situaciones prolongadas de tutela por parte de dichos agentes.

Tras pronunciamientos contradictorios de órganos jurisdiccionales ordinarios, el TS, ha declarado amparadas por el Derecho Constitucional la libertad religiosa y las actividades de proselitismo orientadas a convencer a nuevos adeptos, salvo concretas excepciones, resultando por consiguiente ilegítima la imposición forzosa de cualquier tratamiento tendente a erradicar su pertenencia al culto por el que libremente han optado.

En este punto, son tres los interrogantes que se nos plantean y que no se resuelven con respuestas cerradas:

1. ¿hasta qué punto debe declararse una coacción si el individuo no está dispuesto a reconocer que se siente coaccionado?

2. ¿hasta qué punto debe formularse un pronunciamiento declarando un atentado contra la libertad sexual de una persona que asume que nadie la ha inducido a prostituirse?
3. ¿hasta qué punto debe rescatarse legítimamente de un ámbito sectario a un individuo que tiene limitada su libertad y capacidad ambulatoria?

Estas son cuestiones de difícil resolución, debiendo atender al caso concreto que se nos plantee, con las determinadas y variadas características que pueden presentar los diferentes casos, incluyendo tipos penales la mayoría de ellos.

VI- LOS LÍDERES DE LAS SECTAS

No podemos simplificar diciendo que existe una personalidad sectaria, de personas que han nacido o se han convertido en líderes en base a unos requisitos básicos y necesarios. El tema de las sectas es complejo, tanto como el de las personas que lo componen y como las diferencias humanas. En cambio, cuando valoramos *grosso modo* las características de los líderes de múltiples sectas, realmente aparecen unas características muy peculiares que suelen compartir. Existen diferencias humanas, diferencias en sus motivaciones e incluso en la utilización de unos procedimientos u otros, distintas ideologías y escenarios dentro de un fenómeno común que comparten múltiples aspectos.

La personalidad del líder está sumamente ligada al grupo. Digamos que el grupo es una obra, el fruto de sus delirios de grandeza, de los actos que ha realizado durante los años de su formación. Por tanto debemos destacar que para conocer bien la personalidad del líder es importante conocer la ideología que profesa el grupo, los comportamientos que éstos desarrollan, las vestimentas e incluso el aspecto de los adeptos. Todo tiende a asimilarse al líder, en mayor o menor grado, en proporción al grado de adicción al grupo, a la cercanía de sus miembros al grupo, su tamaño, etc.

*En la secta destructiva de la Costa del Sol, **La Orientación**, siendo procesada su líder en abril de 2005, en el juzgado de lo penal nº 2 de Málaga, con causa nº 21/2005, por distintos delitos de intrusismo profesional y coacción psicológica, entre otros cargos, podemos destacar como los exadeptos más cercanos, durante los años de permanencia en el grupo, así como los que aún permanecen en él hasta el día de hoy, presentan, no ya sólo una personalidad, unas creencias, ideología, y comportamientos miméticos a su líder Teresa Zonjic, sino que además presentan un aspecto sospechosamente muy cercano al de ésta. Las chicas, al igual que ella, tendían a dejarse el pelo largo por toda la espalda, luciendo una enorme cola aumentaban el peso considerablemente, al igual que su líder, al igual que presenta hinchazón generalizada en el rostro y cuerpo, se puede observar la foto de una exadepta muy cercana a ella, en su DNI, su aspecto era un vivo reflejo de Teresa, con su largo cabello, cara hinchada. Llevaba albo más de un año fuera del grupo, ahora presentaba un aspecto mucho más saludable, peinado corto y moderno, no importaba tanto la forma, sino el hecho de que ahora presenta una apariencia propia, elegida y característica.*

Si tuviéramos que destacar algunas características frecuentes en los líderes de las sectas, podemos resaltar:

A) Las intenciones del grupo son el reflejo de los deseos del líder.

Instrumentalización del grupo para conseguir los fines propios, las motivaciones de los líderes no son siempre similares, aunque abundan entre otras ambiciones y deseos:

- a) consecución de bienes riquezas y propiedades. Muchos líderes anhela bienes y propiedades que fuera del grupo nunca podrían obtener. Con los bienes económicos algunos montan sus propias empresas externas otros se dedican a vivir dentro de una vida ociosa con grandes lujos, otros desean jubilarse anticipadamente a costa de sus fieles como parecía pretender el líder de El Templo del Pueblo, tras masacrar a casi mil de sus fieles. También existen líderes que se conforman con vivir, permitiéndole éste vivir con tranquilidad, aunque no siendo la riqueza el fin primordial.
- b) Sexo. Líderes como David Mo, de Los Niños de Dios, o el mismísimo David Koresh de los Davidianos, son sólo exponentes de que la promiscuidad sexual y el control sexual de sus adeptos era también un fin en sí mismo, además de un medio para obtener importantes riquezas. La mayor parte de éstos también fueron acusados de abusos sexuales a menores.
- c) Poder. En sí mismo el control de vidas facilita la sensación de ser poderoso, el hecho de saber que de ellos depende la vida de todos sus adeptos, que están a su disposición para el desarrollo de cualquier misión o el cumplimiento de cualquier objetivo que se pretenda. El Palmar de Troya, por ejemplo, grupo considerado como secta destructiva, tiene un gran poder sobre el mismo pueblo, habiendo conseguido el reconocimiento por parte de sus habitantes en tanto les ha facilitado una prosperidad económica.
- d) Reinventar el mundo en el que vive. A veces se trata de personas completamente frustradas y desadaptadas de nuestro ambiente social. Como el villano de los comics o de las películas, tratan de

luchar contra ese mundo que odian, que tanto los ha frustrado o tratan de crear su propio submundo, con sus propias reglas y valores, con lo que ellos consideran cómo debería ser el mundo. Esto es lo que denominan los psicólogos la falacia de la justicia, en la que consideran que su justicia es la única válida.

A) **La manifestación de un fuerte carisma.**

Habitualmente cuando los adeptos hablan de sus líderes, muestran que éstos desarrollaban una gran seguridad en sí mismos, que además poseen una gran capacidad persuasiva y que algunos se jactan de su poder para conseguir cambios que desean en los demás. Esta capacidad de influencia en parte también puede ser aprendida por la práctica misma de su función dentro del grupo a lo largo de muchos años. Ellos son los que toman cualquier decisión, por supuesto, las más relevantes para sus adeptos: la elección de pareja sus amistades, la relación familiar, el trabajo que desarrollan, el tiempo libre o actividades o ocio a practicar, a veces llegando a controlar hasta el más mínimo detalle: la alimentación, los medios de comunicación, la música que escuchan, la vestimenta, horas y horarios de sueño, programación exacta de actividades, etc. Como el cualquier aprendizaje humano, la práctica de funciones y la toma constante de decisiones del líder, tratando de que los adeptos lleguen a cumplir fielmente sus órdenes, va mejorando con la práctica, repitiéndose algunas prácticas religiosas y extinguiendo otras que no consiguen este fin. Además del carisma, cuentan con el control de todo lo que rodea al adepto: sus amistades, sus posesiones (aunque no vivan en comuna), etc., con lo que resulta fácil manipularlo modificando el medio en que vive.

Los adeptos siempre resaltan el poder de persuasión de líder, sus capacidades para conseguir lo que quiere, para conseguir ensalzar a la persona a lo más alto o al contrario para conseguir arrojarlo a la basura y hundirlo profundamente. El carisma, la oratoria, el control y el poder que ostenta sobre el medio, son algunos de los factores que explican este fenómeno. Las técnicas utilizadas nos hacen comprender las claves para lograr la coacción. Estas técnicas también serán utilizadas por muchos adeptos en gran medida, en tanto que han sido captados y enseñados para captar nuevos miembros.

B) **Delirios de grandeza y/o trastornos de la personalidad.**

Son otra característica muy común en los líderes de la secta. Los delirios de grandeza a veces son el reflejo sintomático del denominado trastorno delirante, el cual es un trastorno psicótico, en los cuales se da un evidente y marcado distanciamiento de la realidad. Las ideas delirantes no son criticables no razonables por medio del discurso, la lógica, ni siquiera mostrando evidencias empíricas en contra de esas ideas. Así, los líderes habitualmente se vanaglorian de tener conocimientos especiales, de ser eminencias en determinadas materias, de tener una sabiduría tan amplia que abarca cualquier tema que el adepto pueda abordar, reinventa su biografía, describiéndose a sí mismos como personas magistrales, como héroes de guerra, o eminentes doctores, que han salvado vidas , que han rehabilitado a cientos de personas, o que han creado, como si de una obra se tratara, a sus adeptos. A veces encontramos incluso biografías escritas que son dadas a los adeptos para que estos vayan creando una imagen ideal de su benefactor, evidentemente, completamente distorsionada de la realidad. Muchas veces el líder de una secta tiene algún tipo de trastorno de la personalidad, la mayor parte de veces trastornos narcisistas, tal como describe ese trastorno, se caracteriza por un patrón de comportamiento predominante de expresiones de grandeza, (exagerando los méritos personales, conocimientos y cualidades, así como infravalorando los de los demás, hasta el punto que en muchas ocasiones son desechados por el líder) falta de generosidad y de sensibilidad para los deseos de los demás, explotación de los demás para su provecho, hipersensibilidad a las críticas, arrogancia, engreimiento, egoísmo y envidia de los éxitos ajenos, incapacidad de asumir los propios errores, que además, proyecta en los demás acusándolos de sus fracasos.

Los trastornos de personalidad paranoico viene descrito por un patrón de desconfianza y suspicacia general hacia los otros, de forma que las intenciones de éstos son interpretadas como maliciosas. Suelen albergar rencores y son incapaces de olvidar insultos, injurias o desprecios que perciben. Al estar excesivamente atentos a las amenazas, pueden comportarse muy cautelosamente y parecer fríos, sin sentimientos de

compasión. Predomina el sarcasmo, la hostilidad y la obstinación, muestra una naturaleza combativa. Necesita contar con un alto grado de control sobre quienes le rodean, para aminorar así la desconfianza que perciben. Esta visión del mundo nos facilita que entendamos el porqué en las sectas se considera el ``nosotros`` contra ``ellos`` originándose una distinción tan marcada entre la secta y el exterior. El líder considera que o se está con ellos o se está contra ellos. No admite un término medio. Los mismos miembros llegan a considerar que o están dentro o están fuera, no existe un punto intermedio en el que se pueda utilizar el grupo sin pertenecer plenamente a él. El que está afuera, de hecho, es considerado un enemigo, un traidor que amenaza los intereses del grupo y que debe ser rechazado y odiado por todos los que siguen dentro. El trastorno paranoide nos hace entender el porqué se odia a los exadptos hasta el punto de llegar a formular venganza contra ellos, o al menos considerarlos como si ya estuvieran muertos, tal como expresan los Hare Krishna a cerca de sus ex integrantes.

Esta visión enemiga del mundo nos hace entender en parte por qué el grupo odia tanto a la sociedad y al mundo externo al cual consideran todo un enemigo, o como mínimo un ente catastrófico y creador de todos los problemas, incluyendo los que puedan surgir dentro del grupo. Otras veces, en las sectas apocalípticas ese mundo está amenazado, a punto de destruirse, todo porque no siguen las pautas y la verdad necesaria que, según parece, siempre coincide con el criterio del líder.

La personalidad antisocial p psicópata es también muy frecuente en estos líderes, se manifiesta principalmente por un profundo desinterés humano, junto a un carácter fuertemente hostil y manipulativo hacia los demás, en pro de los intereses personales. El interés emocional y humano que mostramos hacia los demás suele estar ausente en estas personas, se ciñen únicamente a poder obtener un beneficio para sí mismos sin importar que ello suponga provocar un daño objetivo y consciente. El psicópata es incapaz de sentir afecto, amor, culpa, vergüenza o arrepentimiento. Por el contrario, sí sienten intenso odio, frustración y hostilidad cuando no consiguen sus objetivos. Su empobrecimiento emocional facilita un incremento de conductas destructivas, dado que, al fin y al cabo, pueden obtener beneficios de los demás a través de cualquier medio sin sentir remordimiento o culpa alguna. No son capaces de ponerse en el lugar de otros y a menudo utilizan a las personas como meros objetos.

Las falsas biografías de los líderes de las sectas.

Cuando pensamos que un líder llega a ser venerado hasta al punto de llegar a considerarlo casi un Dios, el salvador del mundo, nos preguntamos, cómo en realidad son éstas personas al mando de un grupo sectario. Muchas veces, cuando se habla de sectas, mucha gente tiende a pensar que el líder es siempre un inteligente aprovechador que forma un grupo para sacar dinero. No descartamos que en alguna ocasión pueda ocurrir esto, pero creemos que en realidad el fenómeno de formación de una secta es mucho más complejo y que la mayor parte de las veces ni siquiera se parte de la idea de crear una secta o un grupo destructivo, sino más bien que el líder cree fielmente en la ``obra`` que está creando. El líder suele creer la superioridad aplastante que manifiesta en sus actos, piensa realmente que tiene una misión importante que cumplir en el mundo. Se rodea circunstancialmente de personas que comienzan a confiar en sus aserveraciones, hasta el punto de que éstos siguen un juego, y al final, se forma un grupo destructivo.

En otras ocasiones la formación de grupo parece más bien la de una franquicia, expandiéndose una misma ``filosofía`` y vendiéndose a múltiples líderes con determinadas características personales. También existen muchos que se inspiran en un modelo de grupo a cual pertenecieron, pero del cual están algo disconformes. Entonces consiguen atraer para sí a muchos de sus compañeros con los cuales comparten estas diferencias, hasta crear un nuevo grupo.

Independientemente del cómo se forma el grupo, parece que todos comparten la idea de sentirse superiores, de otro modo, raramente podrían convertirse en líderes autoritarios y poseedores de la supuesta verdad. Además de este narcisismo manifiesto también entra en escena el márquetin cuidándose mucho de los detalles. Es entonces cuando llega una frase que puede ser incluso relativamente divertida si se mira desde un prisma comparativo: contrastar qué parte de verdad puede existir en las historias biográficas del líder y localizar las invenciones de las supuestamente gloriosas vidas de estos personajes. Aunque quizá resulte

más fácil localizar unas pocas verdades entre un largo listado de mentiras que se autoproclaman para llegar a convertirse en Dioses, hijos de Dioses, héroes, maestros legendarios, sabios, incluso la reencarnación de algún personaje histórico. De algún modo se trata de convencer a los adeptos de la superioridad de aquel al que siguen, pero en un sentido autoritario. No se trataría de un respeto ganado, sino que incluso también se trata de infundir temor, que de hecho facilite el pensar que éste merece una fidelidad absoluta e incuestionable, que están ante alguien que ni siquiera merecen y, que además, a veces llega hasta a saber qué están pensando aunque se encuentren a cientos o miles de kilómetros de distancia. Al fin y al cabo, por algo algunos se consideran clarividentes, con capacidades extraordinarias o se proclaman hijo de algún Dios.

Hemos recopilado una relación de líderes de las sectas más emblemáticas, los cuales presentan cada uno de ellos sus propias características, pero que en general, se encuadran dentro de las pautas y caracteres que hemos expuesto anteriormente. Los líderes y sus respectivas sectas son:

LIDER

SECTA

JIM JONES	LÍDER DE EL TEMPLO DEL PUEBLO
DAVID KORESH	LÍDER DE LA RAMA DAVIDIANA
LUC JOURET	LÍDER DEL TEMPO SOLAR
MARSHALL APLEWHITE	LÍDER DE HEAVEN'S GATE
SAMUEL JOAQUÍN	LÍDER DE LA LUZ DEL MUNDO
MARINA TSVYGUN	LÍDER DE LA FRATERNIDAD BLANCA
DAVID BERG	LÍDER DE LOS NIÑOS DE DIOS
VICENTE LAPIEDRA	LÍDER DE CEIS
ÁNGEL NOGUEIRA	LÍDER DE ÁGORA
SUN MYUNG MOON	LÍDER DE LA ASOCIACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE CRISTIANISMO MUNDIAL (AUCM)
L.R.HUBBARD	LÍDER DE IGLESIA DE LA CIENCIOLOGÍA
SHOKO ASAHARA	LÍDER DE AUM/ALEPH SHINRIKIO (LA VERDAD SUPREMA)
CLEMENTE DOMINGUEZ	EL PALMAR DE TROYA

VII- MIEMBROS DE LAS SECTAS

A) Reclutamiento de nuevos miembros.

Todos somos vulnerables al reclutamiento de las sectas. Son tantos los grupos que emplean muchas máscaras y artimañas y buscan miembros activamente en cualquier circunstancia, que con seguridad, puede haber una secta para cada uno de nosotros. Cualesquiera que sean su edad, sus intereses, su estilo de vida, sucumbir al atractivo de un reclutador es tan fácil como obtener la tarjeta de miembro de una biblioteca. Hay tantas maneras de implicarse como grupos.

Cada grupo desarrolla sus propios métodos de reclutamiento, que van desde los contactos personales a los avisos en quioscos, periódicos y revistas, televisión y radio. El punto de reclutamiento original puede variar, pero un factor constante, es que siempre se emplean viles engaños. Los engaños van desde ocultar qué es exactamente el grupo, en el “punto de reclutamiento”, hasta cuál es el propósito último de la pertenencia.

Alguien puede tratar de conseguir que cualquiera de nosotros ingrese en una secta al tomar contacto por medio del tablero de anuncios del ordenador. Usted puede ingresar en un curso universitario sólo para descubrir que el profesor es un devoto sectario, que recluta subrepticamente a estudiantes. Usted puede visitar a su veterinario o a su vecino, sólo para que él intente reclutarlo. En un estudio reciente de 381 ex miembros de 101 grupos sectarios diferentes, el 66% afirmó que su contacto inicial con su grupo se produjo por intermedio de un amigo o pariente. El resto, fue reclutado por desconocidos.

El reclutamiento se produce en cuatro etapas principales:

1. El primer acercamiento del reclutador.
2. La invitación a un lugar maravilloso o un acontecimiento especial o una reunión importante y atractiva.
3. El primer contacto con el grupo, donde al posible nuevo miembro se le hace sentir querido y deseado.
4. El seguimiento, con el empleo de técnicas psicológicamente persuasivas para asegurar su rápido retorno o un mayor compromiso.

Primer acercamiento

Los miembros de sectas están capacitados en métodos persuasivos para abordar a reclutas potenciales. Como todos somos seres sociales, la mayoría somos propensos a escuchar a personas de aspecto agradable, que nos abordan de manera amistosa o atenta y hablan con entusiasmo sobre aquello en lo que creen.

Algunas personas han dicho que cuando estaban “desesperadas” en las calles de Los Ángeles o San Francisco, fueron reclutadas por gente de aspecto sincero, mediante tácticas de fuerte culpa y temor relacionadas con el uso de drogas y alcohol por parte de las personas sin hogar. Pero lo que en realidad les interesó del grupo fue el ofrecimiento personal de un lugar donde vivir, comida y compañeros que no estaban en la calle.

En general, los miembros de sectas no buscaron el grupo al que se incorporaron, sino que fueron abordados personalmente de alguna manera. Pocas personas ingresan en sectas por respuestas a avisos, pero aún así, lo que ajusta el nudo es la interacción personal con los reclutadores, individuos fuertemente centrados en atraer más miembros para el grupo.

¿A quién reclutan las sectas?

Los factores claves de vulnerabilidad son, primero, estar indeciso entre importantes afiliaciones, entre compromisos de trabajo, de estudio, o de la vida en general y, segundo, estar deprimido, así sea levemente o un poco solitario. Los grupos dirigen el reclutamiento a la gente vulnerable, porque tienen menos probabilidades de ver a través de las capas de engaño. Apuntan a personas amistosas, obedientes, altruistas y maleables, porque esos individuos son fáciles de persuadir y manejar. Prefieren no tratar con tipos recalcitrantes, díscolos o egocéntricos, simplemente, porque resultan muy difíciles de moldear y controlar.

Otro factor importante, es que la persona abordada por un reclutador, debe ver que hay tiempo disponible para considerar la propuesta. Además, debe responder al ofrecimiento. Eso significa que el reclutador debe manipular la primera conversación y obtener suficiente información sobre la persona para darle forma a la discusión y hacer que el grupo parezca algo que la persona desee conocer o experimentar.

¿Dónde reclutan los grupos?

Los grupos reclutan en todas partes. Dan conferencias, seminarios, retiros, prédicas y reuniones de toda clase, y van puerta a puerta. Dirigen escuelas, universidades, sanatorios y empresas. Hacen publicidad en revistas New Age, en periódicos alternativos, etc. Por supuesto, los miembros de grupos también reclutan entre sus propios círculos familiares, redes de amigos, compañeros de trabajo...

Si bien los grupos están activos en todas partes, las escuelas y universidades han sido un terreno fértil para el reclutamiento destinado a todo tipo de sectas desde la década de los 60.

En el estudio citado anteriormente, de los 381 ex miembros, el 43% eran estudiantes cuando fueron reclutados (el 10% en escuelas secundarias, el 27% en la universidad y el 6% en la escuela de graduados), y el 38% de esos estudiantes, abandonaron los estudios una vez que ingresaron en el grupo.

Las sectas emplean una gran variedad de estrategias y las cambian cuando es necesario para incrementar las posibilidades de éxito. Cada grupo desarrolla sus propios métodos. Algunos cuentan con manuales sobre la manera de reclutar y dan instrucción especial a aquellos asignados al reclutamiento. El liderazgo del grupo ayuda a sus miembros a refinar sus técnicas de reclutamiento e identificar los puntos débiles en los miembros potenciales, basándose en descripciones de informes escritos. No hay límites para el ingenio y la astucia a emplear.

Invitación

Una vez que se ha hecho el contacto con el miembro potencial, lo que sigue, puede desarrollarse así:

Primero, el reclutador, con aspecto nada amenazador, se entera de algo sobre el recluta potencial para poner en juego la idea de que ambos son iguales, que comparten características comunes y están en armonía.

Segundo, mediante este proceso, el reclutador consigue que el recluta potencial sienta que congenia con esa grata persona que demuestra tanta atención e interés personal.

Tercero, el reclutador refleja los intereses y actitudes del recluta potencial, se traten los intereses de espiritualidad, asistencia, cambio político, música, o cualquier otra área. El reclutador demuestra entonces que tiene algo que ofrecer al recluta potencial, extendiéndole una invitación verbal a un acontecimiento, una clase o una comida.

Un “grupo fachada” es una organización que sirve como fachada falsa para otra operación que se mantiene entre bambalinas. La mayoría de las sectas poseen grupos fachada, a veces en gran variedad, creados específicamente para atraer una amplia gama de intereses. Entre esos grupos fachada hay clases de instrucción, grupos de estudio, grupos bíblicos, etc.

En general, cuando una persona va al primer acontecimiento, no ve nada que indique relación con una secta o alguna organización en el trasfondo. A menudo, ni siquiera surge el nombre del líder hasta algún tiempo después, cuando la persona ha avanzado más en las redes del reclutamiento.

Reclutamiento en la calle

El reclutamiento en la calle, en general, se suele hacer exponiendo los mismos argumentos tal y como se ofrecen en la secta. El reclutador conversa con una persona en la calle por un breve momento y le invita, como antes explicamos, a algún acontecimiento. El reclutador repite el argumento estándar que se enseña en su grupo, intentando así captar, con simpatía y amabilidad, a cuantas personas esté a su alcance.

El primer paso fatal

Muchos ex miembros de sectas se han referido a ese “primer paso fatal”. Cuando miran hacia atrás, se dan cuenta de que, por una combinación de razones, el primer paso al aceptar una invitación o un pedido, fue el inicio de semanas, meses o años en una secta. En la mayoría de los casos, se urge a los reclutas potenciales a asistir de inmediato a un acontecimiento. El reclutador dice que el acontecimiento es perfecto para ellos y no les da tiempo para ponderar si realmente desean ir.

Ex miembros de grupos cuentan que lo que les dijeron, lo que les leyeron y cómo experimentaron al reclutador en la primera entrevista, tuvo suficiente atractivo en ese momento de su vida como para engancharlos, en más de un sentido. El gancho era una combinación de sus propias necesidades por entonces, y la personalidad y el método del reclutador, más

el hecho de que el tema mencionado por éste último encontró eco en ellos. El reclutador también los convenció de que tenían tiempo para cerciorarse, y fueron convencidos de que necesitaban lo que les ofrecían.

Primer contacto con la secta

Las sectas, en su superficie, pueden parecer grupos mundanos, pero difieren en muchos sentidos. Ingresar en una secta no es como ingresar en un grupo local o como tomar un empleo en una empresa comercial, pues estos grupos desean que la persona sepa quiénes son y cuál es su programa, y les dé su consentimiento con plena conciencia antes de que ingrese o acepte el empleo.

Las sectas también se asemejan a una caja de sorpresas, una caja bonita de buen aspecto que, al abrirse, lo asoma a uno con una figura que sale, a menudo inquietante. Del mismo modo, surgen cosas sorprendentes e inquietantes cuando uno pertenece a una secta. Lo que ve al principio, no es lo que está dentro.

Algunos grupos lo invitan a una comida, y afirman ser organizaciones de paz en campamento cuando en realidad, son fachadas de una secta internacional. Invitan al campo para un seminario de tres días; luego, una vez allá, le piden que se quede para un programa de una semana, luego, otro de 21 días. Después de ese tiempo, a la persona le habrán inculcado tanto sus ideas que podrán enviarlo a la calle a reunir dinero y captar a nuevos miembros. Dentro del mes, aproximadamente, de su primera participación, la mayoría de los reclutas han sido atrapados, gracias a múltiples técnicas.

Los reclutas son llevados a campamentos, a retiros de fin de semana, y a una multitud de otros lugares para aislarlos del acceso a su vida social habitual. Los líderes de las sectas y jefes de otros grupos que emplean procesos de reforma del pensamiento, saben que ese cambio de lugar es un medio práctico y efectivo para cambiar la conducta. Cuando se los separa del apoyo social, de las familias, de los amigos y se les lleva a un nuevo ambiente, pocos pueden resistir la atracción de adecuarse.

La mayoría de las sectas poseen planes específicos para hacer ingresar a cada recluta. En cuanto éstos demuestran algún interés, pueden ser “bombardeados con amor” por el reclutador y otros miembros de la secta. Ese proceso de fingir amistad e interés en el recluta, fue asociado inicialmente con una de las primeras sectas de jóvenes, pero pronto fue adoptado por numerosos grupos como parte de su programa para atraer gente. El bombardeo con amor es un esfuerzo coordinado, generalmente bajo la supervisión del líder.

Además, el novato es rodeado por miembros antiguos, los cuales, proclaman orgullosos la dicha de pertenecer al grupo y las ventajas del nuevo sistema de creencias y la singularidad del líder.

Como muchos grupos emplean esa táctica de hacer que los miembros más antiguos adiestren y vigilen a los reclutas y miembros nuevos, éstos nunca están solos y no pueden hablar libremente entre sí. De inmediato, el programa de enseñanza y la atmósfera de reforma del pensamiento de la secta, reforzados por la conducta moldeadora de los miembros más antiguos, impiden que los reclutas y los miembros nuevos cuestionen el sistema. De una u otra manera, en toda clase de sectas, a los reclutas se les dice que nunca deben expresar sentimientos negativos. Se les dice que en caso de que tengan dudas o malos sentimientos, consulten con alguien de un nivel superior, o con el instructor, o con el ayudante, o el guía. Aislados de otros que tienen dudas y preguntas, los reclutas quedan con la impresión de que todos los demás están de acuerdo con lo que sucede.

Se ocupa toda la atención en los recién llegados, mediante un programa pesado de actividades como participar en juegos, etc. Así, se mantiene ocupados a los reclutas en tal medida que no tienen tiempo para pensar en lo que hacen o lo que les están haciendo.

Seguimiento: lograr un compromiso mayor

Los líderes y reclutadores efectivos seducen, encantan, manipulan y engañan verbalmente a la gente para que dé ese primer paso fatal y luego haga compromisos mayores con el grupo. La venta del programa de las sectas se realiza mediante calculados procedimientos de persuasión. Esas

prácticas de reclutamiento y conversión desmienten la afirmación de que a las sectas se ingresa libremente.

Así como los miembros son expuestos gradualmente a la serie de clases, acontecimientos y/o experiencias que, gradualmente, los separarán del pasado y del mundo tal como lo conocieron y los cambiarán de modo tan gradual que no lo notarán, a menudo también son mantenidos despiertos durante largos períodos para que realicen las tareas que les han asignado. Pronto pasan a sufrir la falta de sueño, lo que perturba aún más sus facultades críticas. La falta de comida o repentinos cambios en la dieta causan incluso otras incapacidades y confusión. Antes de que pase mucho tiempo, los reclutas sumergidos en este nuevo ambiente, sin darse cuenta, empiezan a pensar de una nueva manera.

Además, las sectas pueden controlar la correspondencia que entra y que sale, las llamadas telefónicas, la visita de ajenos, etc. Al fin, los contactos de los miembros con pasados vínculos son cortados por completo o fuertemente desalentados.

Como parte del proceso de inducir culpa, todas las conexiones personales anteriores del recluta son consideradas satánicas o malas por el grupo, que demuestran que “están en contra del camino elegido”. Como los no creyentes son malos, se supone que deben interrumpirse todas las relaciones con padres, amigos y otros no miembros. El efecto último es que los reclutas asumen un profundo sentimiento de culpa por su pasado. Además de la desaprobación de sus relaciones familiares y personales, también se los induce a creer que ellos mismos eran “gente mala” antes de incorporarse al grupo. Los sentimientos de culpa se producen en masa en las sectas.

VIII- TIPOS DE SECTAS

Al recordar que muchas de las sectas más conocidas a fines de la década de 1960 y comienzo de los 70' eran de tipo religioso, en la actualidad algunas personas piensan erróneamente que todas son religiosas. Otro factor que puede alimentar esa idea es que muchos de esos grupos se incorporan como iglesias, por los beneficios impositivos y legales que obtienen las entidades religiosas. Pero de ningún modo es el caso de que todas sean religiosas. Puede formarse una secta alrededor de cualquier contenido: política, religión, comercio, técnicas de mejoramiento personal, modas relativas a la salud, cuestiones de ciencia ficción, psicología, fenómenos del espacio exterior, meditación, artes marciales, estilos de vida ecológicos, etcétera. Sin embargo la idea errónea de que todas las sectas son religiosas ha hecho que muchos no sólo no tomen conciencia de la

variedad de contenidos sino también de la multitud de sectas, grandes, pequeñas, que se han difundido a través de nuestra sociedad.

Hoy, en realidad, los grupos sectarios de más rápido crecimiento, que compiten por atraer miembros con las sectas religiosas son los que se centran en el pensamiento New Age¹ y ciertos programas de enseñanza de progreso personal, estilo de vida o prosperidad. Es más probable que usted o sus amigos se hayan cruzado con estas últimas sectas, las que tal vez los hayan influido, quizá hasta seducirlo por cierto tiempo.

1-El término **nueva era** o **new age** —utilizado durante la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI— se refiere a la **Era de Acuario** y nace de la creencia astrológica de que el Sol pasa un período (era) por cada uno de los signos del zodiaco. No hay un acuerdo acerca de la duración de cada era, aunque según algunos astrólogos, el cambio sería alrededor del siglo XXVII y para otros ocurrió exactamente el 4 de febrero de 1962. En este caso el sol saldría de Piscis para entrar en Acuario. Para las personas que creen que la astrología tiene una base real y la llegada de cada una de estas eras está marcado por cambios sociopolíticos importantes. Según esta creencia, la Era de Acuario marcaría un cambio en la conciencia del ser humano, que ya estaría empezando a notarse y que llevaría asociado un tiempo de prosperidad, paz y abundancia.

Un flautista de Hamelin con suficiente decisión y un toque de encanto, carisma, seducción o sencillamente buena capacidad para venta con suficiente tiempo y esfuerzo, puede asegurarse un público casi para cualquier tópico. Con independencia De la clase de secta que han desarrollado los líderes inducen a los tristes, solitarios, y despegados a ingresar, así como aquellos que simplemente están disponibles y responden a una invitación en cualquier punto vulnerable de su vida.

En estados unidos hay al menos diez tipos principales de sectas, cada una con sus propias creencias prácticas y costumbres sociales. La lista que damos a continuación no es exhaustiva pero la mayoría de los grupos pueden encabezarse bajo uno de los encabezamientos siguientes:

- 1) Religión neocristiana.
- 2) Religión hindú y oriental.
- 3) Ocultismo brujería y satanismo.
- 4) Espiritismo.
- 5) Zen y otras orientaciones filosófico-místicas sinojaponesas.
- 6) Racismo.
- 7) Platos voladores y otros fenómenos extraterrestres.
- 8) Psicología y psicoterapia.
- 9) Política.

10) Sistemas de autoayuda, progreso personal y estilo de vida.

Los nombres de las sectas sugieren otros agrupamientos y énfasis. Algunas inician su nombre con un artículo determinado, para dar a entender que la de ellas es la única manera de ser, pensar o vivir, los ejemplos incluyen a The True Believers (Los Verdaderos Creyentes) The Way International (El Camino Internacional), The Walk (el modo de vida), The Process (El Proceso), The Foundation (El Fundamento) The Body (El Cuerpo).

Otros enfatizan el concepto de familia: The Family (La Familia), The Love Family (La Familia Amor), The Family of Love (La Familia del Amor), The Rainbow Family (La Familia del Acoiris), The Manson Family (La familia Manson).

Las imágenes filiales proporcionan otros modelos familiares, tales como Hermano Julius, Hermano David, Gran Hermandad Blanca e infinitas otros hermandades.

Muchos grupos son designados simplemente como iglesias o templos: The People Temple (el Templo de la Gente) por ejemplo, o la Iglesia de Armageddon.

Los grupos New Age y de psicoterapia toman nombres tales como The Center of Feeling Therapy (Centro para la Terapia del Sentimiento), los Sullivanianos, Sun Arts (Artes Solares), Arica, Silva Mind Control (Control Mental Silva).

Hay una multitud de grupos de base en oriente, cuya designación a menudo se forma en torno del nombre del gurú o de la misión. Abundan tanto los personales como otras clases de nombres en grupos que representan una variedad de filosofías: Alamo Christian Foundation (Fundación Cristiana Alamo), Ecclesia Athletic Foundation (Fundación Atlético Ecclesia), Emisaries of Divine Light (Emisarios de la Divina Luz), Kashi Rash y el No Name Group (Grupo Sin Nombre).

Esta lista podría seguir indefinidamente y exponer la nómina exhaustiva y el alcance de las sectas que nos rodean, sin embargo, en un sentido, todas las sectas son una variación de un solo tema. Y finalmente ese tema nada tiene que ver con la creencia. En los grupos sectarios, el sistema de creencias termina por ser una herramienta que sirve a los deseos, los caprichos y los planes ocultos del líder. La ideología es una espada de doble filo: es el pegamento que une el miembro al grupo, y es una herramienta explotada por el líder para lograr sus objetivos.

IX- SECTAS Y LIBERTAD RELIGIOSA

La cuestión de las sectas religiosas en cuanto a la libertad religiosa es una cuestión muy compleja, pues la libertad de religión protegida constitucional y legalmente comprende el derecho a toda persona a profesar sus creencias religiosas que libremente elija, practicar los actos de culto y recibir asistencia religiosa de su propia confesión, Recibir e impartir enseñanza e información religiosa de toda índole, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento, Reunirse o manifestarse públicamente con fines religiosos y asociarse para desarrollar comunitariamente sus actividades religiosas, pero también a no ser obligado a practicar actos de culto o a recibir asistencia religiosa contraria a sus convicciones personales, con lo que lógicamente cualquier coacción para que la persona rinda culto a una ideología contraria a la del propio individuo debe ser reprimida por la justicia.

Hasta este punto todo parece muy claro. Toda persona o grupo de personas que obliguen a alguien a profesar, practicar, recibir o manifestarse sobre una determinada creencia religiosa que no comparta, está realizando actos prohibidos por el ordenamiento jurídico. Pero la cuestión se complica analizar las formas de actuación de las sectas, que como ya vimos anteriormente, muchas de ellas coaccionan al individuo de

una forma muy sutil, sin llegar a utilizar la violencia física, llevando a cabo conjuntamente un proceso de lavado de cerebro y persuasión coercitiva que lleva a los miembros del grupo a adoptar la ideología del líder, de tal modo que ellos no se sienten en ningún momento coaccionados ni mucho menos, pues declaran que el grupo al que pertenecen es un grupo religioso con el que comparten su creencia y profesan culto a su ideología, recibiendo la asistencia religiosa por parte de este, y en tanto, ejerciendo el derecho fundamental de libertad religiosa.

Como vemos, es un problema que no tiene solución, pues si bien existen terapias psicológicas que pueden ayudar a determinar si el individuo ha sido coaccionado, los miembros de los grupos persisten en afirmar su creencia a la ideología de la secta. Surgiéndonos así el problema de averiguar si la persona realmente ha sido coaccionada o simplemente está ejerciendo su derecho reconocido constitucionalmente. Además, en caso de haber recabado pruebas de que realmente ha existido coacción, debemos plantearnos hasta qué punto se puede desplegar la tutela judicial para defender los derechos de una persona ante una coacción, cuando tal persona niega ser objeto de ella.

Estas son cuestiones que al igual que como hemos citado, al momento de explicar los problemas de las sectas y, sus actuaciones, con el derecho penal, deberá resolverse caso por caso atendiendo a las circunstancias particulares del hecho y sobre todo al estado psicológico del individuo, que en algunos caso es evidente el trastorno sufrido tras la represión psíquica de la que es objeto al estar dentro de una secta.

X- SECTAS Y DERECHO PENAL

Es interesante estudiar el tratamiento de las sectas en el Derecho penal. En el código penal no existe tipificación específica de las conductas delictivas que las sectas llevan a cabo. Sin embargo, muchos de los actos de las llamadas “sectas destructivas” (que como anteriormente explicamos, en este concepto englobamos a las sectas en general), atentan contra bienes jurídicamente protegidos por los preceptos penales.

La falta de doctrina jurisprudencial de las altas instancias jurisdiccionales en el ámbito penal, es un hecho que la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona de 29 de junio de 1993 pone claramente de manifiesto. Esta resolución en su fundamento de derecho número 4, hace referencia a “...los puntuales casos, escasísimos, en que se acusaron a miembros de lo que vulgarmente se conoce como sectas...” lo cual provoca “en el juzgador, la dificultad hermenéutica de carecer de Jurisprudencia directa o indirecta...”.

Las sentencias que enjuician las conductas delictivas de determinados grupos religiosos, optan por la denominación “secta” para referirse a organizaciones religiosas atípicas, entre las que se incluye aquéllas inscritas en el Registro de Entidades Religiosas. Tras haber analizado los diferentes comportamientos ilícitos de estos grupos, hemos considerado de especial relevancia los que a continuación se detallan.

A) Asociacionismo ilícito

En el artículo 22 de la Constitución Española se establece que las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales. El Código Penal, por su parte, desarrolla esta previsión constitucional en su artículo 513, al determinar que son asociaciones ilícitas:

- 1º. Las que tuvieren por objeto cometer algún delito o, después de constituidas, promuevan su comisión.
- 2º. Las que, aún teniendo por objeto un fin lícito emplearen medios violentos para su consecución.
- 3º. Las organizaciones clandestinas o de carácter paramilitar.
- 4º. Las que promuevan la discriminación racial o inciten a ella.

De ambos preceptos se infiere que el elemento determinante de la ilicitud de una determinada asociación es su finalidad delictiva, existiendo la posibilidad de que la ilicitud sea sobrevenida. Por otra parte, se deduce claramente que no cabe acción individual en la comisión de este tipo penal. Esta regla general admite, sin embargo, excepciones cuando el delito haya sido cometido por personas de gran relevancia dentro de la organización, como pueden ser los fundadores, directores o presidentes. De todas formas, la eventual responsabilidad de estos sujetos no impide la posibilidad de iniciar la declaración de ilegalidad de la organización. En el punto 2º del citado artículo del CP, se castiga a los miembros activos de asociaciones ilícitas. En los grupos religiosos se plantea la cuestión adicional de determinar en base a este criterio, qué miembros de una secta pueden ser castigados. Para ello, debe distinguirse entre miembro activo y mero asistente. Los **meros asistentes** son los que acuden a las sesiones sin ser miembros de la asociación, y los **miembros activos**, serían aquellos que sin ser fundadores, directores o presidentes, realizan actividades dentro de la asociación, o en el marco de la misma. Para los miembros activos, en el caso en que la organización a la que pertenecen fuese condenada, se derivaría la responsabilidad en los supuestos en que el hecho delictivo les fuese imputable a título de autor, cómplice o encubridor. En el resto de los casos, Manzanares Samaniego estima que el supuesto miembro activo quedaría desligado de tal calificativo. En cuanto al mero asistente, sólo

podría ser castigado si en el transcurso de una reunión o manifestación de la asociación, no se retirase de ella cuando la autoridad o sus agentes así lo requiriesen.

La Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, sección 3º de 29 de junio de 1993 contra las Familias Misioneras o Familias del Amor, vinculadas a decir del Ministerio Fiscal a los Niños de Dios, resuelve en primera instancia respecto de los delitos imputados. En el escrito de acusación aparecen mencionados cuatro delitos: creación de centro de enseñanza ilegal; lesiones; estafa y asociación ilícita. Un quinto delito sería el de proselitismo, el cual es señalado en el juicio oral por el Ministerio Fiscal, a pesar de que, como indica la Sentencia, no fue corroborado por los testigos. La argumentación jurídica de las cuatro figuras delictivas de la acusación es escasa. El Tribunal se extiende con mayor detenimiento en verificar el delito de asociación ilícita. Este tipo penal es analizado “en abstracto” con profusión, llegando a la conclusión de que cabe configurar el delito de asociación ilícita como solución extrema, contra las “sectas destructivas” o aquellos grupos cuyos objetivos o medios fueran delictivos. Existe sin embargo, el riesgo de que el tipo restrinja su aplicación a los delitos que se cometan contra el Estado, no considerando otros bienes personales o sociales que puedan ser vulnerados por organizaciones criminales. Este es el criterio seguido por el Ministerio Fiscal y que se refleja en la Sentencia de 16 de julio de 1990, ya que, a pesar de verificarse la finalidad lucrativa y los delitos relativos a la prostitución, en ningún momento se invoca el tipo de asociación ilícita.

Como medidas de tutela de los particulares frente a las actividades delictivas cometidas por las sectas, aparece en primer término la declaración de ilicitud y posterior disolución de la secta. El problema que se deriva de tal declaración, es el menoscabo que en su libertad religiosa, pueden sufrir personas no inculpadas en las actividades delictivas pero sí asistentes a los actos de culto, practicantes de la doctrina que dicha secta tuviera. Si únicamente se toman en consideración las actividades sectarias como constitutivas de delito y no como manifestaciones de la doctrina religiosa de dicha secta, el derecho de libertad religiosa de los individuos que sólo han sido seguidores de la doctrina y no han sido inculcados en las actividades delictivas, debería ser tutelado por la Ley que castiga esos delitos, al menos de forma indirecta.

B) **Proselitismo ilícito**

El artículo 522 del Código Penal tipifica la conducta de:

1º. Los que por medio de violencia, intimidación, fuerza o cualquier otro apremio ilegítimo impidan a un miembro o miembros de una confesión religiosa practicar los actos propios de las creencias que profesen, o asistir a los mismos.

2º. Los que por iguales medios fuercen a otro u otros a practicar o concurrir a actos de culto o ritos, o a realizar actos reveladores de profesar o no profesar una religión, o a mudar la que profesen.

Este tipo delictivo tiene como fin tutelar a la persona y su ámbito de libertad en materia religiosa frente a ataques que tengan como objeto forzar a la práctica de actos de culto. La previsión del artículo 522.2 no es más que una figura agravada de los delitos de coacción y amenazas, siendo ley especial respecto de los mismos.

En cuanto a los métodos de proselitismo empleados por las sectas, se ha denunciado la aplicación de las técnicas denominadas “control mental”, “lavado de cerebro” y “coerción psíquica”. Únicamente, en el caso de que el iniciado sea conducido por la fuerza, o bajo amenazas serias de males reales, o por idénticos medios se le prive de la libertad de abandonar en cualquier momento un acto, reunión o celebración, se podrá apreciar responsabilidad penal de la secta.

La postura contraria a la hora de cuestionar la tutela penal respecto de los abusos infligidos a los adeptos, es la de afirmar que el sujeto se encuentra en la misma por voluntad propia. Sin embargo, Rodríguez Mourullo, considera el consentimiento de la víctima ineficaz en aquellos supuestos en los que éste “vulnera algún principio constitucional como el de la dignidad de la persona o el pleno desarrollo de la personalidad”.

El “lavado de cerebro” (conjunto de actividades realizadas por una secta para atraer nuevos adeptos utilizando medios de coerción psíquica) produce en el sujeto en cuestión unos síntomas englobados bajo la denominación de “Síndrome disociativo atípico”. Son múltiples las técnicas de captación que se integran en el concepto de “lavado de cerebro” (como vimos anteriormente), destacando el tener que efectuar rezos y cantos, repetir frases, suministrar dietas pobres...el denominador común de todas estas técnicas lo constituye la finalidad de debilitar el estado psíquico del sujeto. Merecen especial atención los supuestos en los que en lugar de las técnicas citadas se utilizan sesiones de hipnosis o suministro de estupefacientes. En estos casos, la indefensión del sujeto se encuentra acentuada por la aminoración de su capacidad volitiva.

Todo este tipo de actuaciones atentan tanto contra la libertad personal como contra la religiosa. La tutela de la libertad personal se limita a aquellos casos en los que cualquiera de las técnicas de proselitismo obliguen a una persona a ejecutar un acto en contra de su voluntad y en especial a aquellos que logren la total anulación de la voluntad del sujeto, provocándole un estado de inconsciencia o incapacidad de resistir. Sin embargo, no toda la doctrina se muestra partidaria de encuadrar dentro del delito de coacciones tales supuestos de agresión a la capacidad de voluntad del individuo, debido a la limitación que posee el concepto “violencia” dentro del mismo.

Por el contrario, en los supuestos de menoscabo del derecho de libertad religiosa del individuo, concretamente cuando se atenta contra la libre opción para asistir o practicar actos de culto, cabe la posibilidad de acudir a la figura típica prevista en el artículo 522, que cuenta con un amplio abanico de medios comisivos, incluyendo “cualquier otro apremio ilegítimo”.

Existen diferencias de opinión acerca de la inclusión de medios como la hipnosis o el suministro de estupefacientes dentro de los conceptos de “violencia” o “apremio ilegítimo”. De todas formas, el sector mayoritario de la doctrina penal opta por considerar estos supuestos como manifestaciones de “violencia”. Tal afirmación se deriva, en primer lugar, del concepto de violencia en el delito de coacciones, puesto que al ser el proselitismo ilícito una especialidad del mismo, el concepto de “violencia” aplicable es coincidente en ambos tipos. En segundo lugar, la apreciación de violencia en el delito de coacciones, no está supeditada exclusivamente a que se produzca incidencia en el proceso de ejecución de la voluntad, sino que se apreciará igualmente cuando se incida en la capacidad de voluntad de la víctima.

En los últimos años en España se ha ido reconociendo en determinadas sentencias la aplicación de las técnicas de persuasión coercitiva sobre los adeptos de organizaciones de carácter sectario. A título ejemplificativo, se citan a continuación algunas de las **resoluciones más significativas** en este sentido:

- Sentencia del Juez de Primera Instancia de Guadalajara de 13 de octubre de 1982 en la que se declara la nulidad matrimonial por considerar que las prácticas realizadas en el grupo Hare Krishna “llevan a generar en los devotos un estado sofrónico que inhibe su capacidad de análisis y censura intelectual, anulación de su voluntad, sugestibilidad extrema y robotización mental”.
- Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, sección 4º, de 21 de diciembre de 1989. Recoge una serie de actuaciones del grupo Raschimura, en las que se deja ver la fenomenología de las sectas. Así, enumera la citada resolución entre otras, las siguientes

conductas: captación de adeptos, control mental a través del continuo adoctrinamiento, la vida ascética, la obediencia al líder. Sin embargo, ni en el escrito de acusación, ni en la posterior Sentencia se considera estas conductas como constitutivas de delitos específicos. Se destaca, en cambio, aunque de forma indirecta, la situación de control mental y disminución de la capacidad crítica que el Tribunal declara probada y que desemboca en el denominado “síndrome de persuasión coercitiva”. La consecuencia jurídica inmediata derivada de tal apreciación, viene determinada en la aplicación por parte del Tribunal del artículo 9 CP, apreciando por lo tanto, la eximente incompleta de enajenación mental respecto de varios acusados pero a la vez adeptos al movimiento. La admisión de la eximente podría dar paso a la posterior aplicación de una atenuante, o incluso de la eximente del artículo 20.1 CP.

En esta misma resolución, el Tribunal reconoció que cuatro ex miembros del grupo, acusados de falsedad de documento público y usurpación de estado civil, cometieron los delitos “por estar sometidos al síndrome de persuasión coercitiva” que les impedía tener el pleno control de sus mentes, dominadas por el líder.

- Sentencia de la sección 10ª de la Audiencia Provincial de Barcelona de 16 de julio de 1990 en la que se condena al líder y a tres de los máximos representantes del grupo CEIS, por delitos de intrusismo profesional en la psicología e inducción a la prostitución. En el pronunciamiento del Tribunal, se reconoce “la situación de absoluta dependencia y sumisión a que llegaron (los adeptos) como consecuencia del control mental que los dirigentes del CEIS llegaron a tener sobre ellos” y más adelante se afirma que “sobre la base de tener la más absoluta anulación mental mediante el empleo de técnicas adecuadas de control y supuesta la realización de manifestaciones de ejercicio de la prostitución, aparece evidente la concurrencia del abuso de superioridad, como modalidad coactiva para determinar a una persona a prostituirse”.

Resulta inusitado, sin embargo, que a pesar de resultar probada la existencia del “síndrome de persuasión coercitiva” en determinados supuestos, no se invoque ante el Tribunal, al menos en el escrito de calificación del Ministerio Fiscal, la eventual comisión del delito de proselitismo ilícito. Tal omisión puede deberse a la rigidez de los medios requeridos para su apreciación.

Problemas semejantes plantea el problema de la desprogramación, que ya vimos con detenimiento en un capítulo anterior.

A) Falsificación de documentos

Este tipo penal ha sido apreciado en relación con la actividad de los NMR (nuevos movimientos religiosos) por la Audiencia Provincial de Barcelona, sección 4ª, en su sentencia de 21 de diciembre de 1989 antes citada. En la declaración, se declara la ilicitud de ciertas actuaciones del grupo Raschimura, por verificarse que el líder del grupo, “Yogui”, concibió descendencia con varias de sus prosélitas, pero para lograr la inscripción en el Registro Civil de los recién nacidos, obligó a las madres y a algunos de los adeptos varones del grupo a contraer matrimonio entre sí. De este modo, los miembros del grupo asumían como propia la paternidad de los hijos de su líder, declarando en este sentido ante el responsable del Registro Civil. El Tribunal aprecia, al valorar la conducta descrita, la existencia de varios delitos de falsedad de documento público, pero rechaza, en cambio, la concurrencia de delitos de usurpación del estado civil debido a la ausencia del verdadero padre. La Audiencia consideró aplicable la eximente incompleta de enajenación mental de los autores materiales de los delitos, debido a la disminución de la capacidad volitiva generada por el control mental ejercido por el líder del grupo.

B) Usurpación de funciones (art. 392 CP)

La Sentencia de la sección 10ª de la Audiencia Provincial de Barcelona, de 16 de julio de 1990, confirmada por el Tribunal Supremo, condenó a los fundadores de CEIS por los delitos de usurpación de funciones y cooperación, protección de la prostitución y rufianismo. El Tribunal constató que los acusados ejercían las funciones de psicólogos sin titulación alguna y, además, inducían a los adeptos a la prostitución con ánimo de lucro, puesto que el fomentar tal actividad les reportó considerables beneficios. Se niega, sin embargo, la acusación por delito de corrupción de menores porque no se estima que se llevasen a cabo actos lascivos.

C) Lesiones (Art. 147 CP)

El tipo básico del artículo 147 CP, permite imputar como delito la causación por cualquier medio o procedimiento de una lesión que menoscabe la salud mental, siempre que se requiera para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico.

Respecto a los medios de condicionamiento psíquico, de carácter químico, quirúrgico o behaviorístico, continúan existiendo importantes lagunas normativas. Por otra parte, existen dificultades para enfocar el tratamiento penal de los supuestos de “legítima intromisión en el terreno mental ajeno”. Para intentar desentrañar la estructura técnica del delito de lesiones a la integridad psíquica, hay que ceñirse, fundamentalmente, a los medios empleados para cometer la lesión y no al resultado lesivo. De este modo, en aquellos supuestos en que se producen delitos de lesiones mediando el consentimiento, constituye una causa de exclusión de la ilicitud que dejaría impune este tipo de conductas.

Estos argumentos han quedado obsoletos, pues ahora se tipifica la cooperación a las lesiones consentidas, siendo castigado el tercero que lesione a otro aunque éste consienta o se lo requiera.

D) Coacciones (Art. 172 CP)

Esta figura está íntimamente relacionada con el delito de proselitismo ilícito, puesto que éste guarda una relación de especialidad con aquél, siendo por lo tanto el delito de coacciones subsidiario. La distinción entre ambos viene determinada por la finalidad y el ámbito religioso en el que se circunscribe el proselitismo ilícito. Por ello, en relación con las actividades de grupos religiosos, sólo cabe apreciar la existencia de coacción en los supuestos en los que la violencia o fuerza tuviera como objeto algo distinto a la consecución de nuevos adeptos o mantenimiento de los ya integrantes de la secta, verbigracia la obtención de “donativos”, las autolesiones, etc.

E) Detenciones ilegales (art. 163 CP)

La primera cuestión que se plantea en relación a este tipo penal, es la posibilidad de considerar que el suministro de narcóticos constituya una de sus manifestaciones, puesto que el sujeto se ve privado de su libertad ambulatoria. La Jurisprudencia, en cambio, aplica la pena del delito de coacciones, para evitar así la pena más grave de las detenciones ilegales. Autores como Muñoz Conde, sin embargo, consideran que en estos casos, debe apreciarse delito de detenciones ilegales.

La segunda cuestión, es la de encuadrar los actos desprogramativos dentro del delito de detenciones ilegales, aunque también pueden ir acompañados de otros como amenazas, coacciones, lesiones, etc. En lo concerniente a la realización de la detención ilegal, el elemento decisorio se encuentra en la relevancia del consentimiento del ofendido.

F) **Otros tipos penales**

Entre otras figuras delictivas, cabe señalar también la explotación de menores para la mendicidad, recogida en el artículo 232 CP. Este tipo penal castiga la utilización de menores de 16 años para la mendicidad. Algunos grupos sectarios se han servido de las conductas descritas en el tipo con la intención de embolsarse los beneficios recaudados. Otros tipos penales en los que han incurrido ocasionalmente ciertos grupos religiosos son los de robo, estupro, estafas y engaños.

Por estafa, a los efectos de su imputación a miembros de una secta, se entiende la entrega de los bienes o sueldo del adepto, sea mayor o menor de edad, utilizando medios engañosos para conseguirlo.

XI- LA CIENCILOGÍA

La cienciología es un sistema de creencias y enseñanzas, originalmente propuesto como una filosofía laica en 1952 por L. Ron Hubbard, y posteriormente reorientado desde 1953 como una «filosofía religiosa aplicada».

La palabra cienciología tiene su propia historia. Aunque actualmente está asociada casi exclusivamente con la obra de Hubbard, fue acuñada por el filólogo Alan Upward en 1907 como sinónimo de «pseudociencia».¹

A) **Historia e introducción**

Las doctrinas de la cienciología fueron establecidas por Hubbard durante cerca de 33 años desde 1952 hasta su muerte en enero de 1986 y difundidas en forma de miles de conferencias, libros, ensayos y políticas. La cienciología fue extendida y revisada a partir de la Dianética (ciencia moderna de la salud mental). A mediados de los años 1950, Hubbard había relegado la Dianética a un subestudio de la cienciología, si bien sigue siendo promocionada y difundida por la organizaciones cienciológicas. La principal diferencia es que la dianética es explícitamente secular, está centrada en la vida actual del individuo y trata de problemas físicos, mientras que la cienciología adopta un enfoque más abiertamente religioso centrado en el tratamiento de cuestiones espirituales que abarcan múltiples

vidas pasadas además de la actual. Hubbard fue acusado repetidamente de levantar una fachada religiosa a la cienciología para que la organización mantuviese el estatus de exenta de impuestos y evitase la persecución por afirmaciones médicas falsas.

A partir de 1977, cuando una vasta operación policial del F.B.I. en varios Estados desenmascaró las actividades conspiradoras de la secta, empezaron los problemas para los cienciólogos. Dos años después, fueron condenados y encarcelados varios dirigentes de la secta (entre ellos, la esposa de Hubbard) por delitos de hurto, espionaje, chantaje, raptos y secuentros. A partir de ese momento, se iniciaron diversas denuncias e investigaciones sobre la secta en algunos países europeos (Francia, Alemania...) que llevaron a la cárcel, por estafa, a responsables de la secta, y a dictar una orden internacional de detención contra Hubbard. En ese momento de hostigamiento internacional, la secta se asienta, en 1983, en España. Ya en 1981, en Alemania, se le negó su inscripción en el Registro de sociedades. Estas acusaciones han perseguido hasta hoy a la Iglesia de la Cienciología.

B) **Su líder**

Su fundador es L. Ron Hubbard, nacido en 1911 en Nebraska. Para sus adeptos, Hubbard es una especie de superhombre, héroe de guerra, físico nuclear, y una larga lista de cualidades que lo llevaron a “salvarse a sí mismo de una muerte segura (estaba desahuciado por sus heridas de guerra) mediante su técnica de la dianética”. Sin embargo, una detalladísima biografía realizada por Michael Linn Shannon, demuestra documentalmente, que Hubbard no tiene titulación académica alguna (a no ser algunos doctorados fantasmas que se compran por 20\$), ni intervino en heroicas batallas (pues se limitó a estar en barcos haciendo maniobras), hasta acabar en un hospital, no por heridas de guerra, sino por úlcera de duodeno, artritis, bursitis y conjuntivitis.

Existe una carta de Hubbard a la Asociación de Veteranos de Los Ángeles, en la que explica la inestabilidad mental en la que se encuentra y su deseo de ser tratado por un psiquiatra. Un año después, en 1948, escribe su primer tratado sobre dianética. De hecho, su propio hijo mayor, ante un Tribunal estadounidense, lo define como un paranoico gravemente enfermo, tanto física como mentalmente, que jamás se curó ni su propia enfermedad venérea, drogadicto habitual (bajo el efecto de la cocaína, el peyote y la mescalina, escribió sus “descubrimientos científicos”).

La mayoría de los principios básicos de la cienciología se presentaron durante los primeros 15 años de su existencia, dedicando posteriormente Hubbard la mayor parte de su tiempo a los más esotéricos niveles

superiores (o «Tecnologías Avanzadas») del sistema de creencias científico. La Iglesia describe sus acciones como una mejora y ampliación de la factibilidad y uso de estos principios.

En su página web, la organización establece como principios esenciales: “Tú eres un ser espiritual inmortal.

Tú experiencia va mucho más allá de una sola vida. Y tus capacidades son ilimitadas, incluso si no se han realizado todavía.

Además, el hombre es básicamente bueno. Está buscando sobrevivir. Y su supervivencia depende de sí mismo y sus semejantes y del logro de su fraternidad con el universo”.

La cienciaología también es considerada como una organización espiritual con objetivo económico, que ofrece cursos de mejoramiento personal y autoayuda a precios generalmente altos, la cienciaología postula que solo los *upstat* (personas exitosas) pueden recibir el procesamiento necesario (cursos), por lo que solo aquellos con el dinero suficiente pueden acceder a los cursos de ayuda, las personas *down stat* (personas no exitosas) y que precisan hacer los cursos al no tener el dinero necesario son invitadas a formar parte del personal de la organización, donde se les entregan los cursos de manera gratuita a cambio de trabajo y la firma de un contrato que indica que si desean retirarse como parte del personal de la cienciaología, deberán pagar el valor de los cursos que tomaron de manera gratuita o serán desterrados de la organización, lo cual genera sentimientos contrarios al querer dejar de trabajar para la organización sin dejar la cienciaología.¹

El escritor de ciencia ficción y colega de Hubbard, Lloyd Arthur Eshbach, afirma en su autobiografía que Hubbard le dijo, en 1949:² “Me gustaría comenzar una religión. ¡Ahí es donde está el dinero!”.

El reconocimiento de la cienciaología como religión (recibiendo las garantías legales y beneficios impositivos que se les suelen conceder) varía según los países. Mientras que países como Estados Unidos, Sudáfrica, Venezuela, Suecia y Australia le han otorgado este reconocimiento, son varios los países que han optado por considerarla una secta. En Francia es considerada secta absoluta y se le ha negado el estatus de religión. En Bélgica se la considera una organización potencialmente peligrosa, investigada por las autoridades y los tribunales. Los tribunales de Suiza han dictado varias sentencias que niegan su carácter de religión y la califican como meramente comercial. En España, el Tribunal Supremo rechazó su derecho a inscribirse en el Registro de Entidades Religiosas (sentencia de 25 de junio de 1990). Posteriormente, una sentencia de la Audiencia Nacional (11 de octubre de 2007) les reconoce el derecho a su inscripción en tal registro.

La operación “Blancanieves” fue uno de los más aberrantes planes secretos de Ron. Consistía en introducir a agentes leales en las Administraciones oficiales de diversos países, con objeto de eliminar todo aquel tipo de material que pudiera ser perjudicial a su iglesia, sustituyéndolo por datos falsos que mostrasen una imagen positiva de la cienciología. En España, según revelaría “El País” (10 de abril de 1989), también se habría producido un intento de penetración de parecidas características.

C) Doctrina: creencia y prácticas

Según la doctrina de la cienciología,¹ Xenu (también Xemu) era el dictador de la Confederación Galáctica, que hace 75 millones de años trajo miles de millones de personas a la Tierra en naves espaciales parecidas a aviones DC-8. Seguidamente, los desembarcó alrededor de volcanes y los aniquiló con bombas de hidrógeno. Sus almas se juntaron en grupos y se pegaron a los cuerpos de los vivos, y aún siguen creando caos y estragos.

Los cienciólogos lo conocen como "El Incidente II", y las memorias traumáticas se asocian a éstos como la "Pared de Fuego" o "La implantación de R6". La historia de Xenu es una pequeña parte de la gran gama de creencias de la cienciología sobre civilizaciones extraterrestres y sus intervenciones en acontecimientos terrenales, en conjunto descritos como una obra de ciencia ficción sobre los viajes en el espacio por L. Ron Hubbard, escritor de ciencia ficción y fundador de la cienciología. La cienciología ha tratado infructuosamente de mantener la historia de Xenu confidencial, y sólo enseña esta doctrina a los miembros que han contribuido con grandes cantidades de dinero a la organización.

El hombre es “Thetan”, compuesto de cuerpo y espíritu inmortal, que se reencarna sucesivamente antes de liberarse. Pero la carga de traumas acumulados en anteriores existencias (“engramas”), impiden la liberación definitiva y son los causantes de todos los problemas de la actual existencia. Por medio del “auditing” (auditación) y conectado el “E-meter” (detector de mentiras) el cienciólogo “preclaro” puede llegar a convertirse en “claro” y adquirir poderes ilimitados. El lenguaje pseudocientífico que manejan, contribuye a captar a incautos sedientos de milagros tecnológicos.

Otro principio básico de la cienciología es que hay tres componentes básicos interrelacionados (e intrínsecamente espirituales) que son el verdadero fundamento del «estado de vivir» (*livingness*) exitoso: afinidad,

realidad (o acuerdo) y comunicación, que se equiparan al entendimiento. Hubbard llamó a esto «triángulo ARC». Los científicos utilizan el ARC para mejorar sus vidas, basándose ante todo en la creencia de que elevar un aspecto del triángulo incrementa los otros dos.

En un intento de clarificar el concepto de mentes consciente, subconsciente e inconsciente, Hubbard escribió que la mente del hombre está estructurada en dos partes: la «mente analítica» y la «mente reactiva». Describió la mente analítica como la parte positiva, racional y calculadora, mientras la reactiva, de acuerdo con él, funciona sobre la base de estímulos y respuestas. Los científicos creen que la mente reactiva es la raíz de la angustia individual, así como el origen de la aberración de la humanidad y su incapacidad para crear sociedades duraderas, prósperas y saludables.

La metodología central de la cienciaología se denomina «auditación» (de la raíz latina *audiv-*, «escuchar») y consiste en una comunicación personalizada con un «auditor» o ministro de esta iglesia. El auditor ayuda a la persona a llegar a comprenderse a sí mismo y a desentrañar la parte reactiva de su mente, es decir, «cargas» emocionales, incidentes traumáticos específicos, sus propias transgresiones éticas y malas decisiones del pasado que tienden a encerrarlo en una vida que no queda totalmente bajo su propio control.

La iglesia de la cienciaología sostiene que su finalidad es un mundo sin guerra, crímenes ni locura, donde la gente buena y decente tenga la libertad de alcanzar sus metas. Según la Cienciaología, sus metas son: “Una civilización sin demencia, sin criminales y sin guerra, donde el capaz pueda prosperar y los seres honestos puedan tener derechos, y donde el Hombre sea libre para elevarse a mayores alturas”.

Conforme un individuo avanza en la jerarquía dentro de la organización, demostrando estar más comprometido con ella, se le van revelando detalles sobre las creencias de la cienciaología. Los niveles de esta jerarquía se llaman niveles OT. En los más avanzados de estos niveles les es revelado la existencia de Xenu. Xenu sería un emperador alienígena que dio inicio a una serie de eventos fantásticos que concluirían por explicar cómo los seres humanos son racimos de almas extraterrestres apiñadas dentro de cuerpos ajenos. Cada una de estas almas es llamada, en inglés, *body thetans*.

Credos y códigos:

La Cienciaología establece varios credos y códigos para varias situaciones dentro de la organización. Algunos de ellos, son:

1. Credo de la Iglesia de Scientology:

“Nosotros los de la Iglesia creemos:

Que todos los hombres, cualquiera que sea su raza, color o credo, fueron creados con los mismos derechos.

Que todos los hombres tienen derechos inalienables a sus propias prácticas religiosas y a la realización de estas.

Que todos los hombres tienen derechos inalienables a sus propias vidas.

Que todos los hombres tienen derechos inalienables a su cordura.

Que todos los hombres tienen derechos inalienables a su propia defensa.

Que todos los hombres tienen derechos inalienables a concebir, elegir, ayudar o apoyar a sus propias organizaciones, iglesias y gobiernos.

Que todos los hombres tienen derechos inalienables a pensar libremente, hablar libremente, escribir libremente sus propias opiniones, y a contradecir o expresar o escribir sobre las opiniones de otros.

Que todos los hombres tienen derechos inalienables a la creación de su propia especie.

Que las almas de los hombres tienen los derechos de los hombres.

Que el estudio de la mente y el curar las enfermedades causadas por la mente no deberían enajenarse de la religión ni tolerarse en campos no religiosos.

Y que ninguna administración menos que Dios tiene el poder para suspender o ignorar estos derechos, abierta o furtivamente.

Y nosotros los de la Iglesia creemos:

Que el Hombre es básicamente bueno.

Que está tratando de sobrevivir.

Que su supervivencia depende de sí mismo y de sus semejantes, y de su logro de la fraternidad con el universo.

Y nosotros, los de la Iglesia, creemos que las leyes de Dios prohíben al hombre:

Destruir a su propia especie.

Destruir la cordura de otro.

Destruir o esclavizar el alma de otro.

Destruir o reducir la supervivencia de sus propios compañeros o de su propio grupo.

Y nosotros los de la Iglesia creemos:

Que el espíritu puede salvarse y

Que el espíritu por sí solo puede salvar o curar al cuerpo”.

2. El credo del miembro de un grupo verdadero:

“El participante de éxito en un grupo es aquel participante que en sus propias actividades se aproxima muy de cerca al ideal, a la ética y a los principios fundamentales del grupo en general.

La responsabilidad del individuo por el grupo en su totalidad no debería ser menor que la responsabilidad del grupo por el individuo.

El miembro del grupo tiene, como parte de su responsabilidad, el buen funcionamiento de todo el grupo.

Un miembro del grupo tiene que ejercer sus derechos y prerrogativas e insistir en ellos como miembro del grupo e insistir en los derechos y prerrogativas del grupo como grupo, y no permitir que estos derechos disminuyan en modo ni grado alguno por ninguna excusa ni supuesta urgencia.

El miembro de un grupo verdadero tiene que ejercer y practicar su derecho a contribuir al grupo. Y tiene que insistir en el derecho del grupo a contribuirle a él. Debería reconocer que cuando se niega cualquiera de estas contribuciones como derecho, dará como resultado una miríada de fracasos del grupo. (Siendo un estado de beneficencia aquel estado a cuyos miembros no se les permite contribuir al estado, sino que tienen que aceptar la contribución del estado).

El miembro de un grupo tiene que rechazar y obstaculizar que se cree turbulencia en los asuntos del grupo por cambios súbitos de los planes no justificados por las circunstancias, el colapso de los conductos reconocidos o el cese de operaciones útiles en un grupo. Debería cuidarse de no enturbar a un directivo y así disminuir el ARC.

El miembro del grupo tiene que corregir, para bien de este, el no planificar o el no reconocer las metas, llevando el asunto a una junta o actuando por propia iniciativa.

Un miembro del grupo tiene que coordinar su iniciativa con las metas y los principios fundamentales de todo el grupo y con otros miembros considerados individualmente, y hacer públicas sus actividades e intenciones para que todos los conflictos puedan ponerse de manifiesto con anticipación.

Un miembro del grupo tiene que insistir en su derecho a tener iniciativa.

Un miembro del grupo tiene que estudiar, comprender y trabajar con las metas, los principios fundamentales y las realizaciones del grupo.

Un miembro del grupo tiene que trabajar dentro del grupo para llegar a ser tan experto como sea posible en su tecnología y destreza especializadas, y tiene que ayudar a otros individuos del grupo a alcanzar una comprensión de esa tecnología y destreza y el lugar que estas tienen en las necesidades de organización del grupo.

Un miembro del grupo debería tener un conocimiento funcional de todas las tecnologías y destrezas del grupo, para entenderlas y entender el lugar que ocupan en las necesidades de organización del grupo.

La elevación del ARC del grupo depende del miembro del grupo. Tiene que exigir líneas de comunicación de alto nivel y claridad en la afinidad y realidad y saber la consecuencia de no tener tales condiciones. Y tiene que trabajar continua y activamente para mantener elevado el ARC en la organización.

Un miembro del grupo tiene el derecho a estar orgulloso de sus tareas, y un derecho de criterio y manejo de esas tareas.

Un miembro del grupo tiene que reconocer que él, él mismo, es un administrador de alguna sección del grupo y/o de sus tareas, y que él mismo tiene que tener tanto el conocimiento como el derecho a dirigir esa esfera de la que es responsable.

El miembro del grupo no debería permitir que se aprueben leyes que limiten o proscriban las actividades de todos los miembros del grupo debido al fallo de algunos miembros del grupo.

El miembro del grupo debería insistir en una planificación flexible y la ejecución infalible de los planes.

El miembro del grupo debería comprender que el desempeño óptimo del deber por cada miembro del grupo es la mayor salvaguarda de su propia supervivencia y la del grupo. Es de la incumbencia de cada miembro del grupo que cualquier otro miembro del grupo logre un desempeño óptimo, ya sea que la cadena de mando o la similitud de la esfera de actividad justifique tal supervisión o no”.

3. El código del auditor:

“Prometo no evaluar por el preclear ni decirle lo que debería pensar sobre su caso en sesión.

Prometo no invalidar el caso o las ganancias del preclear dentro o fuera de sesión.

Prometo administrar al preclear sólo la Tecnología Estándar de la manera estándar.

Prometo cumplir todas las citas de auditoración una vez que hayan sido acordadas.

Prometo no procesar a un preclear que no haya tenido suficiente descanso y que esté físicamente cansado.

Prometo no procesar a un preclear que esté alimentado inadecuadamente o que tenga hambre.

Prometo no permitir un cambio frecuente de auditores.

Prometo no compadecerme del preclear, sino ser eficiente.

Prometo no permitir que el preclear termine la sesión por su propia determinación, sino terminar los ciclos que yo haya comenzado.

Prometo nunca dejar al preclear durante la sesión.

Prometo nunca enfadarme con un preclear en sesión.

Prometo recorrer cada acción mayor de caso hasta aguja flotante.

Prometo nunca recorrer ninguna acción más allá de su aguja flotante.

Prometo otorgar beingness al preclear en sesión.

Prometo no mezclar los procesos de Scientology con otras prácticas, excepto cuando el preclear esté físicamente enfermo y únicamente sirvan remedios médicos.

Prometo mantener comunicación con el preclear y no cortar su comunicación ni permitirle que sobrerrecorra en sesión.

Prometo no introducir en la sesión comentarios, expresiones o enturbulación que distraigan al preclear de su caso.

Prometo continuar dándole al preclear el proceso u orden de auditación cuando se necesite en la sesión.

Prometo no dejar que el preclear recorra una orden mal comprendida.

Prometo no explicar, justificar ni pedir disculpas en sesión por cualesquiera errores de auditor, sean reales o imaginarios.

Prometo estimar el estado actual del caso de un preclear sólo mediante los datos de supervisión de caso estándar, y no desviarme a causa de alguna diferencia imaginada en el caso.

Prometo nunca utilizar los secretos revelados por un preclear en sesión para castigo o beneficio personal.

Prometo nunca falsificar las hojas de trabajo de las sesiones.

Prometo asegurarme de que cualquier donación recibida para procesamiento sea reembolsada, de acuerdo a las políticas de la Junta de Verificación de Reclamaciones, si el preclear está insatisfecho y lo exige dentro del término de tres meses posteriores al procesamiento, siendo la única condición que no podrá procesarse ni entrenarse de nuevo.

Prometo no recomendar Dianética o Scientology sólo para curar la enfermedad o sólo para tratar al demente, sabiendo bien que se destinaron para el beneficio espiritual.

Prometo cooperar plenamente con las organizaciones autorizadas de Dianética y Scientology para salvaguardar la práctica y el uso éticos de esos temas.

Prometo negarme a permitir que cualquier ser sea lesionado físicamente, dañado violentamente, sea operado o asesinado en nombre del “tratamiento mental”.

Prometo no permitir libertades sexuales o violaciones de pacientes.

Prometo negarme a admitir en las filas de practicantes a cualquier ser que esté demente”.

Métodos de captación y adoctrinamiento:

Captan a los futuros adeptos (clientes) a través de anuncios en la prensa o de los test gratuitos que ofrece la Dianética a domicilio o en la calle. También lo hacen mediante sus entidades-tapadera, principalmente de las que dicen dedicarse a rehabilitar marginados y drogadictos (como Criminón, que actúa en cárceles) a los que pasan a hacer depender psíquicamente de “la secta” y usan como mano de obra gratuita.

El adoctrinamiento se realiza a través de una casi infinita serie de cursillos (cada uno más caro que el anterior) que acaban incapacitando al individuo para vivir al margen de “la secta”, ya sea económica o psíquicamente.

Ceremonias:

Los ministros de Scientology celebran muchos tipos de ceremonias y servicios religiosos similares a los realizados por ministros, rabinos y sacerdotes de otras religiones.

1. *Servicio dominical*: Cada domingo, el Capellán de la Iglesia, u otro ministro, dirige un servicio semanal para los miembros de la Iglesia, que también está abierto para los que no son miembros. En este servicio, el ministro habla de algún tema relacionado con algún principio o práctica importante de Scientology, y expone cómo se puede aplicar este en la vida cotidiana. Un sermón típico de Scientology puede versar sobre la idea de que una persona es un ser espiritual, sobre las ocho dinámicas, sobre los axiomas de Scientology o tal vez sobre el Credo de la Iglesia.

Según ellos, dichos servicios semanales sirven en gran medida para revitalizar el compromiso religioso de los scientologists, pero también ofrecen la esperanza de una vida mejor a los que no son scientologists, cuya asistencia siempre es bienvenida.

2. *Ceremonias*: Adicionalmente las congregaciones de Scientology celebran bodas y bautizos con sus propias ceremonias formales, y como conmemoración del fallecimiento de sus semejantes lo hacen con ritos funerarios.

El Capellán dirige normalmente dichas ceremonias, aunque cualquier ministro de Scientology ordenado también puede officiarlas. Los scientologists encuentran que los servicios de Scientology, que tratan al espíritu de acuerdo con las enseñanzas de la religión, son

extraordinariamente adecuados para sus necesidades y confieren una calidad especial a estas ocasiones.

A) Estructura interna

La cienciología mantiene una jerarquía rígida y estricta que hace vivir a los miembros bajo un permanente estado policial mantenido por los guardianes (jerarquía secreta encargada de que a ningún miembro se le ocurra dejar “la secta” o de que divulgue sus interioridades).

La otra jerarquía importante la forman los auditores, encargados del control del adoctrinamiento, en sus diferentes grados. La estructura, estrictamente piramidal, es controlada y dirigida hasta en sus detalles más mínimos por el Consejo Internacional de la Organización Cienciológica, desde el Fort Harrison Hotel de Clearwater (Estados Unidos). De allí emanan las órdenes incuestionables para todo el mundo. La central para Europa está en Copenhague.

B) Objetivos

Su objetivo principal es, ni más ni menos, controlar el mundo, cosa que deberían ya haber logrado en 1984. Y hacer que cada ser humano sea un “claro”, previo pago de toda su fortuna personal.

C) Medios

Controlan unas 25 entidades-tapadera, sin relación aparente con la Cienciología, cuya misión es infiltrarse en distintos medios sociales y en diversas entidades públicas o privadas. Su departamento de Servicio de Inteligencia la hace especialmente peligrosa para todos sus oponentes y muy útil para otras sectas asesoradas por ella. De uno de sus documentos, requisado por el F.B.I., se desprende clarísimamente que la Cienciología es consejera militar de los Hare Krsna, y les enseña “actividades B-1” (los trucos sucios de su Departamento de Inteligencia); también se reseñaron los contactos efectivos con líderes de la secta Moon para iniciar una relación similar.

Al margen del inmenso potencial económico que maneja, la Cienciología posee gran capacitación técnica y medios para el control

social a través de su brillante labor como “fabricantes” de información manipulada. Muchas de sus campañas de ataque y descrédito contra instituciones, personas o técnicas, han sido exteriorizadas por dos organismos de aparente buena credibilidad: APRL (Alianza para la Preservación de la Libertad Religiosa) y ACLU (Unión por las Libertades Civiles Americanas), ambas, organismos secretos de la Cienciología y responsables de muchas acciones de intoxicación que han hecho fracasar numerosos proyectos sociales. Los Cienciólogos, en todos sus aspectos, defienden su “derecho a usar la intimidación para seguir su camino”.

D) Financiación

A través de los interminables, y carísimos, cursillos y auditaciones que van incrementando progresivamente de precio y de intensidad. A cualquier adepto, le “limpian” su cuenta corriente en muy poco tiempo. Cuando el “preclaro” no tiene suficiente dinero para cubrir el precio de los sucesivos cursos que se ve obligado a realizar, se le hace firmar un documento de compromiso de trabajo para la Cienciología durante algunos años, o bien, simplemente, se le obliga a trabajar para ellos. En ambos casos, consiguen que los “endeudados” sean una perfecta mano de obra gratuita enganchada de por vida a la Cienciología.

Otra fuente de ingresos les viene dada a través de la venta de carísimos libros y otros materiales “didácticos”, y de la donación de patrimonios personales de sus adeptos.

E) Implantación

La Cienciología está implantada en una veintena de países. En Europa tiene sus centros más importantes en Dinamarca y Gran Bretaña. En España, no son más de 200 los adeptos a toda prueba, pero hay centenares que, a través de cursillos diversos, mantienen estrecho contacto con la organización. Principalmente, actúa en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Hay que destacar especialmente su rama Narconón, de gran predicamento en la rehabilitación de toxicómanos en España. Todos sus “desintoxicados” pagan por adelantado su tratamiento de 3 meses, y eso les “da derecho” a estar tres meses más en el centro sin pagar. Durante esa estancia “gratuita”, lo que hacen es trabajar ellos en la rehabilitación de los

nuevos clientes, con lo que “la secta” se ahorra cualquier tipo de trabajador y todo es un negocio redondo.

F) **Controversias actuales**

La actual controversia entre la Iglesia de la Cienciología y sus críticos incluye los siguientes aspectos:

- Alegaciones de actividades criminales de la Iglesia de la Cienciología y sus miembros.
- Activismo de científicos en contra de la psiquiatría, y principalmente las drogas psiquiátricas como Prozac, Haldol, Paxil y Ritalín.
- Denuncias de lavado de cerebro y control mental.
- Política de desconexión del mundo.
- Acusaciones de que L. Ron Hubbard creó una religión para lucrarse.
- Muertes misteriosas de científicos.
- Acciones planificadas de la cienciología contra sus críticos y enemigos.

La Cienciología y la homosexualidad

La doctrina formal de la cienciología, basada en los conceptos promulgados por L. Ron Hubbard, declaran la conducta homosexual como una perversión y una enfermedad, clasificada como una de las peores desviaciones sexuales y de las que más negativamente impactan en la sociedad.[□] Esta posición tan anti-homosexual, calificada de homofobia por los críticos de la organización, es a menudo culpada por el suicidio del hijo de Hubbard, Quentin Hubbard, quien era homosexual.[†] La cienciología no sólo considera a la homosexualidad como una degeneración sino también a la promiscuidad y al sadomasoquismo.

La Cienciología y la psiquiatría

La posición de L. Ronald Hubbard y de la cienciología en general respecto a las ciencias de la psiquiatría y la psicología es profundo desprecio. Hubbard y los científicos consideran que los psiquiatras y psicólogos del mundo se enriquecen mientras conspiran para envenenar a las personas con medicamentos, mantener a las poblaciones globales drogadas y contenidas, realizar lavados cerebrales, abusar sexualmente de

sus pacientes, quitarles la identidad a las personas e inventar padecimientos imaginarios. Hubbard consideraba que existía una conspiración mundial de psiquiatras/psicólogos controlando la prensa, la educación y la banca internacional cuya finalidad era destruir a los científicos.

XII- LOS NIÑOS DE DIOS

(LA FAMILIA DEL AMOR)

A) Origen y desarrollo

La historia de esta secta está íntimamente unida a la evolución vital de la personalidad psicopática de su fundador, David Brant Berg, conocido como Moisés David o Mo.

En 1954, cuando Mo tiene 35 años, acude a estudiar un curso de testificación personal en la Texas Spirit Clinic (Clínica del Espíritu de Texas), dirigida por Fred Jordan. Ambos personajes asociándose y Mo ostenta durante 12 años el cargo de relaciones públicas de dicha “clínica” y se encarga de preparar los shows personales de Jordan por radio y televisión. Finalmente, por razones de competencia personal estalla la disputa entre ambos, abandonando Mo la clínica, partiendo con su mujer e hijos a predicar el evangelio. En el año siguiente se les une su madre, quien los conduce hacia el sur de California, donde fracasan totalmente llegando a vivir en la más absoluta miseria. En enero de 1968, Mo se siente “elegido por Dios para un importante ministerio” y su madre, poco antes de morir, le pide que vaya a ayudar a los hippies de una aldea cercana. Completamente obsesionado con la idea de ser el gran profeta de los últimos tiempos, empieza a predicar a los jóvenes marginados y crea los Teenagers for Christ (adolescentes para Cristo). Su “revolución por Jesús” cuaja de maravilla y se hace presente a través de multitud de manifestaciones y altercados callejeros, declarando la guerra a todas las instituciones sociales. Sus dotes mesánico-revolucionarias hacen que sus entusiastas seguidores de Laurentides (Canadá) le empiecen a llamar Moisés. Poco después, un periodista de New Jersey, bautiza al grupo con el nombre de los Niños de Dios. Así, nace Moisés David y Los Niños de Dios en 1969. La clientela de Mo va a en aumento, y todo marcha viento en popa hasta que, por denuncias de algunos padres de adeptos, se inicia una investigación. Un programa de la NBC pone al descubierto que Mo, en sus sesiones de

adoctrinamiento “bíblico”, frecuentemente lleva a parejas a realizar prácticas sexuales en grupo mientras él observa. Mo, casado con Jane Berg, convive, sin embargo, con María, su secretaria, lo que hace que se genere una disputa entre las dos mujeres. Para ello, Mo adopta una hábil solución para quedarse con María. Anuncia su profesía “recién revelada por Dios”: Jane era la Vieja Iglesia, mientras que María era la Nueva Iglesia, del mismo modo que la Biblia era la palabra de Dios dicha ayer y las Cartas de Mo eran la palabra de Dios inspirada hoy. Todo lo viejo debía ser dejado atrás. Así nacieron las Cartas de Mo, textos doctrinales sagrados que servían para justificar como mandato divino todas las chaladuras de Mo.

En 1972, Mo y sus adeptos huyen a París, alegando que el cometa Kohoutek iba a destruir Estados Unidos, aunque en realidad, la razón era la huida ante las presiones de un grupo de padres. En octubre de 1974, se publicó el informe del Fiscal General de Nueva York en donde se descubría la peligrosidad del grupo. Mo intentó instalarse en Londres, pero hasta allí le persiguieron los efectos del informe, hasta que al fin decidió instalarse en Santa Cruz de Tenerife, donde residió hasta marzo de 1977 en que, de nuevo perseguido, huyó a Libia.

En España se instalaron en 1973 y crecieron con gran rapidez. En 1978, para intentar pasar inadvertidos, Mo ordena a sus adeptos cambiar el nombre de Niños de Dios por el de Familia del Amor. La secta está prohibida en la mayor parte de países del mundo, pero aún así, sigue actuando clandestinamente en ellos.

B) **Doctrina**

La ideología de los Niños de Dios tiene dos evidentes características: el mesianismo y apocaliptismo. La sociedad actual y todas sus estructuras están podridas, por eso, todo va a ser destruido. Sólo los que sigan a Moisés David, se salvarán. Según este, la llegada del anticristo sería en 1986, paso previo a una destrucción que culminaría en 1993 con la segunda venida de Jesús a la Tierra. Todas las catástrofes las consideran relacionadas con su mensaje. Así, la catástrofe aérea ocurrida en Tenerife en 1977, la secta la considera como un castigo divino a la osadía de un juez que se atrevió a procesar a Mo por escándalo público.

Cuando es aceptado un nuevo miembro, firma un documento en el que, entre otras cosas, se compromete a dar a la secta todo lo que posea y gane en el presente y en el futuro, y si trasgrede esta ley, el castigo será la muerte (juicio de Dios). No deja de ser sospechoso que, en varios países, miembros de la secta que mostraron su discrepancia y deseos de abandonar el grupo aparecieran “suicidados” en formas aún no aclaradas hoy.

Desde 1969 la doctrina de la secta se enseña a través de las Cartas de Mo; el estudio directo de la Biblia fue formalmente desaconsejado desde 1973 y prohibido a partir de 1976. Las Cartas de Mo, “único órgano de expresión de la voluntad divina”, están catalogadas en varios grados. Sus claves son: GP (para el público en general), DFO (sólo para discípulos y amigos), DO (sólo para discípulos), LTA (impreso para líderes y para ser leída a todos los discípulos) y LTO (sólo para líderes).

En la carta “odia a tus padres” se adoctrina: “...¿creéis que la Biblia es la palabra inspirada de Dios, que envió a su único y amado hijo a morir en la cruz por vosotros? Si lo creéis, entonces vosotros creéis que debéis odiar a vuestros padres, porque son perversos, porque son de Satán, porque son Satán...”. La ruptura con la familia es uno de los pilares doctrinales, tal y como también lo es el sexo. En una de sus cartas se lee: “nosotros tenemos un Dios sexy, con un líder muy sexy, y con jóvenes seguidores tremendamente sexys...”. Sobra comentar que, en el seno de la secta, tienen la bendición de Mo, y son considerados “revolucionarios”, el adulterio, la poligamia, el incesto y todo tipo de relación homosexual o heterosexual, e inclusive se inicia a los niños en el ejercicio de la sexualidad a partir de los cinco o seis años (ya se les empiezan a realizar caricias masturbatorias a partir del año y medio más o menos).

En lo referente a la ideología política, en la actualidad es Gadaffi el hombre “elegido por Dios”, y junto a él, Mo pretende conquistar el tercer mundo y aniquilar a los judíos definitivamente. La asociación de Mo con el dictador libio no tiene nada de inocente.

c) **Métodos de captación y adoctrinamiento**

Los futuros neófitos son captados por la secta por medio del proselitismo que ésta hace por la calle (repartiendo folletos o cantando acompañados de guitarras), en locales de su propiedad o usados como base de contacto, o en colegios en que se infiltran algunos adeptos (bajo la apariencia de jóvenes cristianos) para realizar actividades con los escolares.

Se escuchan durante todo el día las Cartas de Mo, que van entrando una tras otra en el magnetófono o bien se leen y hay que memorizar un mínimo de versículos todos los días. Estas cartas son la única información que reciben del exterior. Hasta los niños se acuestan con los auriculares puestos oyendo las cartas de Mo. Unas pocas presiones más y las chicas se iniciarán en el flirty-fishing (pececita coqueta), la creación maestra de Mo. El flirty-fishing es el supremo testimonio del Evangelio, es el máximo sacrificio para salvar las almas, es, en definitiva, ejercer la prostitución para captar para la secta las fortunas, personas o influencias de “los grandes peces”, de los hombres con influencia social. En todos estos actos, la “pececita” debe ir acompañada por un pastor, normalmente su propio marido. Su “víctima” no tendrá que pagar por acostarse con ella (no al menos en el momento del coito). Luego, días o meses después, le pasarán la factura de una forma más o menos sutil. El chantaje, a través de los datos de índole privada que se han tomado en el transcurso de la flirty-fishing, pone en sus manos a todos cuantos empresarios, políticos militares u otros hombres influyentes les interesen.

Un informe confidencial de finales de 1984, realizado por el SDECE, habla de que el coronel Gadaffi utiliza a las pececitas de Mo para chantajear a relevantes políticos europeos y hombres de negocios, que son llevados a apartamentos preparados para filmar los actos sexuales. Eso es lo que explica, según el SDECE, el fracaso de los ayudantes de Mitterand en la obtención de información vital sobre los movimientos militares de Gadaffi en el Chad. Este es el pago que Mo le presta al coronel a cambio de mantenerlo a salvo en Trípoli.

D) **Objetivos**

Detrás del objetivo bandera de hacer la “Revolución por Jesús”, no hay más que el ansia de venganza que Mo alberga contra todas las instituciones sociales, el deseo paranoico de destruir y controlar todo cuanto él cree le oprimió (familia, riqueza, religión, cultura...). Su “Evangelio” se pone al

servicio de su panza y sus genitales, de su lucro y poder personal a través y por encima de sus adeptos.

E) **Medios**

Para subvertir el orden social “satánico”, Mo cuenta con su ejército de jóvenes misioneros-robots (que, a su vez, ya constituyen parte de su venganza al habérselos robado anteriormente a sus familias y al sistema). Los contactos y ayudas que Mo cuenta en determinadas altas esferas (controladas a través de flirty-fishing), son la pieza clave para que Moisés David pueda seguir rentabilizando su locura.

F) **Financiación**

La donación de todos los bienes de los adeptos es una de sus entradas de ingresos nada despreciable. También engordan el saco el dinero que los adeptos les sacan a sus padres y las “donaciones” que llegan a través del flirty-fishing. El tráfico de bebés es otra de las posibles fuentes de financiación de la secta. Resulta sospechoso que, por ejemplo, los siete niños nacidos en Tenerife durante sus últimos meses de estancia en la isla, fueran inscritos en el Registro Civil como hijos de madre desconocida (cuando en realidad es lo único que se conoce) y a nombre de todos ellos de un mismo padre: el americano Alfred Kelley, líder de la secta. Éste es un método idóneo para sacar a los bebés del país. Por aquel entonces, en 1977, los bebés blancos se estaban vendiendo en el mercado negro americano a 20.000 dólares.

G) **Implantación**

La secta está instalada actualmente en 71 países, con un notable desarrollo, con más de 10.300 Niños de Dios por todo el mundo, incluido también España, donde la secta sigue campando a sus anchas. Su presencia

es especialmente notable en Madrid, Barcelona, Vitoria, Bilbao, Alicante, Almería y Sevilla, pero se desplazan continuamente por todo el país.

XIII- SECTAS EN TENERIFE

La madrugada del 31 de diciembre de 2010 al 1 de enero de 2011, se profanaron un total de 5 nichos en el cementerio de Arico (Arico de arriba), y desde esa fecha muchos medios se han hecho eco de la noticia, sin tener nadie una idea concisa de todo lo sucedido, especulándose miles de hipótesis, desde las más lógicas a las más absurdas. La Guardia Civil tiene indicios de que los restos óseos robados del cementerio de Arico fueron sustraídos para prácticas de santería o del ‘Palo’, algo más cercano a la brujería dentro de este tipo de religión.

La investigación de la profanación de las tumbas de Arico no es la única que se realiza en estos momentos en Tenerife sobre sectas. Un extenso dossier de la Brigada de Información del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría Provincial cifra el número de sectas en Santa Cruz de Tenerife en medio centenar, tres de ellas destructivas. Entre todas tienen un alrededor de 8.500 adeptos. La cara más triste de esta historia la representan las familias afectadas, que pueden llegar a unas 3.500. En estos momentos, la Policía Nacional considera que están en fase de implantación la secta de Eckankar, orientalista; las Hermanas Halo Belcebú, satánica (agrupación de mujeres que se reúnen en el cementerio para cometer supuestos rituales satánicos); y la Iglesia de la Cienciología, psicoanalítica.

La implantación de sectas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife avanza de manera inexorable. Sin embargo, a las autoridades policiales de Tenerife lo que más les preocupa es la implantación de las denominadas sectas destructivas (aunque, como ya hemos aclarado, no diferenciamos entre sectas destructivas y no destructivas, englobando en el término “secta” sólo a las que se conocen como destructivas). Entre estas destacan la Ordo Illuminatorum, que tiene unos cuarenta adeptos y mantienen vínculos con la extrema derecha. Fue fundada por un grupo de masones obsesionados por la magia sexual tántrica.

La siguiente es la Ordo Templis Orientis, que cuenta con unos treinta adeptos. Este clan es la rama femenina de la Ordo Illuminatorum y su fin es continuar la obra de los templarios. Sus ritos se basan en orgías de tinte sexual y sádico. Tiene su sede mundial en Stein, Suiza.

Por último, está la secta Satori, liderada por una ciudadana rusa que vive en Santiago del Teide. El número de sectarios es de medio centenar y las autoridades rusas han alertado del peligro social que su existencia representa. Se ofrecen en Rusia mediante anuncios publicitarios en prensa

bajo el signo SSS, siglas que corresponden a Sol, Sexo y Sangre, como una atracción más de la Isla de Tenerife.

Otra secta de carácter destructivo, compuesta por alemanes y británicos es la conocida como Eckankar. Estos manipulan a los niños desde su nacimiento y su número estaría constituido por aproximadamente cien adeptos.

Otra secta de similares características a la anterior es la conocida como Imitación a la vida (IVI). Es una escisión de la Gran Fraternidad Blanca Universal. Utilizan técnicas de manipulación en niños y mujeres. Prioritariamente, está constituida por ciudadanos belgas y sus integrantes se aproximan al medio centenar.

La Orden del Templo Solar (ODTS), también destructiva, está integrada por españoles, belgas, suizos y franceses. Orientan al suicidio a sus componentes. Basta recordar los casos acaecidos en Suiza, Canadá y Francia en octubre del año 1994, a raíz de los cuales murió en el cantón suizo de Friburgo un ciudadano tinerfeño, Leopoldo Cabrera Gil, titular de una peluquería en la calle Galcerán. Según su doctrina, se deben dar dos factores para el regreso de Cristo: la venida y muerte del Anticristo, el que precede a Cristo; por eso en 1994 la secta asesinó de 54 puñaladas y con una estaca en el corazón a un inocente bebé, Christopher Dutoit, de tres meses. El desenlace de su doctrina suelen ser suicidios colectivos, que han tenido lugar varias veces en varios partes del mundo. El primer suicidio colectivo se produjo el 4 de octubre de 1994 en Cheiry y Salvan, dos idílicas aldeas de Suiza. Murieron 48 personas calcinadas. El 23 de diciembre de 1995 otros 16 cuerpos fueron encontrados carbonizados, entre ellos tres niños, en un bosque de los Alpes franceses, en la región de Grenoble. Otro suicidio ritual tuvo lugar el 23 de marzo de 1997 en Saint Casimir, una localidad al suroeste de Quebec (Canadá). Los cadáveres de tres mujeres y dos hombres fueron hallados en una vivienda que había sido incendiada. Esta secta tiene unos sesenta adeptos en la isla, y mantiene su sede social en Güímar.

El último de los grupos que trata de implantarse en Tenerife es el denominado Sukyo Mahikari, conocido como Asociación Mahikari-Luz Verdadera. Se puede considerar como secta destructiva, tanto en el aspecto psicológico y emocional, como en el de la personalidad de sus adeptos, sobre todo en aquellos que son más vulnerables. Los seguidores de este grupo son atemorizados con el daño físico que les pueden producir las

enfermedades y les venden remedios en forma de "energía cósmica" y técnicas totalmente nocivas e inservibles. Les incitan, además, a rechazar una atención médica adecuada, así como cualquier tipo de medicamento.

Este clan daña psíquicamente, en mayor o menor profundidad a sus adeptos. Es decir, realiza un auténtico lavado de cerebro, una modificación del pensamiento, sobre sus adeptos. Los profesionales de la psicología explican que la modificación del pensamiento por las sectas se realiza lentamente, gradualmente, sin que la persona se percate de ello, y ahí reside su efectividad.

La Asociación Mahikari-Luz Verdadera tiene una segunda característica de las sectas destructivas, que consiste en la influencia y en el dominio total del líder sobre sus seguidores, en provecho siempre del primero y en deterioro de los últimos.

En otro orden estarían las sectas denominadas Milenaristas-Apocalípticas, que preconizan un cataclismo mundial próximo, en referencia a las Apocalipsis de San Juan o la doctrina hinduista de los ciclos.

Entre estas, la Policía Nacional destaca el Grupo de Heide, liderado por Heide Fittkau-Garthe, que con unos 40 adeptos fue desarticulado por la Brigada de Información el 8 de enero de 1998, cuando supuestamente trataban de suicidarse en Las Cañadas del Teide.

"El eje de la tierra estallará y no quedará ni Europa ni Munich ni Mongolia. Será el 8 de enero en Tenerife, a las ocho p.m. Tenemos que planear juntos los días finales". Heide Fittkau-Garthe, la psicóloga alemana acusada de preparar un suicidio colectivo, no sólo tenía el mundo puesto a plazo fijo. La policía española, después de evitar la inmólación, ha descubierto que la líder de la secta consiguió recaudar entre sus fieles más de 300 millones de pesetas. Casas, coches, cuentas corrientes y depósitos bancarios a plazo fijo. Por si las moscas y el apocalipsis fallase.

En 1988, Heide escribe vía fax una carta a una compatriota suya en Alemania, en la que al parecer decía lo siguiente: «Yo, Dios y Madre de los seres vivientes, el único poder de amor para todos y todas las cosas, abandonaré el planeta Tierra el día 8 de enero de 1998 a bordo de una nave espacial que me conducirá a mi planeta real, que yo denomino Aida mi cielo». En esa misma fecha se traslada a Tenerife, aunque el grupo que

lideraba viajaría a la isla poco después. Esta misiva sería el detonante de la actuación policial.

Durante 1993 y 1997, los agentes estiman que los adeptos se fueron trasladando a Tenerife. Sus propiedades eran cedidas al grupo, o lo que es lo mismo, pasaban a ser controladas totalmente por Heide Fittkau. Durante estos cuatro años, los investigadores creen que esta mujer junto a dos adeptos de confianza, Ulrike Pinkwart y Wolfgang Thamm, llegaron a gestionar al menos un patrimonio de 50 millones de las antiguas pesetas.

El 6 de Enero de 1998, Claudia Remlinger, hija de una de las adeptas de la secta de Heide Fittkau se traslada a Tenerife desde Londres y trata de que su madre abandone la isla, ya que estaba convencida de que la líder pretendía llevar a cabo un suicidio colectivo.

El 8 de Enero de 1998, los agentes de la Policía Nacional pertenecientes a la Unidad Judicial de Santa Cruz de Tenerife recibieron la orden de detener cuanto antes a la ciudadana Alemana Heide Fittkau en un domicilio de la calle Enrique de Anaga de la capital tinerfeña. La Policía alemana había informado a las autoridades españolas que esta mujer pretendía llevar a cabo un suicidio colectivo y que éste iba a tener lugar exactamente a las 20.00 horas en El Teide. Por ello, el día reseñado los agentes arrestan a Fittkau bajo los cargos de inducción al delito, intento de asesinato y asociación ilícita. En el momento de ejecutar la detención, en el piso se encontraban un total de 31 personas, entre ellas, cuatro menores de edad.

El juez decreta su ingreso en prisión provisional sin fianza en la cárcel Tenerife II, acusada de un supuesto delito de apropiación indebida, así como de inducción al suicidio en grado de tentativa, junto a ella entran en la cárcel 19 personas más, vinculadas a la secta.

Las 19 personas detenidas junto a Fittkau son puestas en libertad sin cargos.

El 21 de Enero de 1998, el titular del juzgado número 9 de Santa Cruz de Tenerife le concede la libertad bajo fianza. La imputada pudo hacer frente a la fianza después de que su finca de Arafo, dos domicilios de Santa Cruz a su nombre y una cuenta corriente de 20 millones de pesetas fueran embargadas.

El 27 de Enero de 1998, el juez ordena la devolución a Fittkau de su pasaporte, así como de la mayor parte de sus propiedades embargadas. Finalmente, nunca se celebró juicio contra ella, ya que las pruebas recabadas no fueron suficientes para sustentar una acusación como aquella.

Luego estaría la Familia, antes conocida como Los Niños de Dios, con una mera presencia testimonial de unos veinticinco adeptos. Esta secta tuvo especial relevancia en los años setenta, cuando su líder David Brandt Berg, Moisés David, residió en Tenerife entre los años 1974 y 1977, en Puerto de la Cruz.

Moisés David dominaba a sus 'hoas', como denominaba a sus adeptas, y las prostituía. Las 'hoas' invitaban a bailar y a tomar copas a los clientes de una conocida discoteca de la época, Los Caprichos. Hasta este local de diversión llegaban desde todos los puntos de la Isla hombres que acudían para mantener relaciones sexuales con las 'hoas'. Las citas acababan en un suntuoso chalé ubicado en El Durazno, que hoy es ocupado por un afamado restaurante. Muchas mujeres dieron a luz niños que fueron vendidos en los Estados Unidos.

Moisés David dominaba a sus 'hoas', como denominaba a sus adeptas, y las prostituía. Las 'hoas' invitaban a bailar y a tomar copas a los clientes de una conocida discoteca de la época, Los Caprichos. Hasta este local de diversión llegaban desde todos los puntos de la Isla hombres que acudían para mantener relaciones sexuales con las 'hoas'. Las citas acababan en un suntuoso chalé ubicado en El Durazno, que hoy es ocupado por un afamado restaurante. Muchas mujeres dieron a luz niños que fueron vendidos en los Estados Unidos.

Otro de los clanes está construido por los grupos gnósticos o nueva era, formado por ocultistas y esotéricos que se apoyan en la idea de que el mundo está a punto de entrar en una nueva era, la de Acuario, que corresponde a una nueva toma de conciencia espiritual y es la sucesora de la era Piscis, que dio nacimiento a las religiones cristianas.

También se encuentran exponentes en Tenerife de los orientalistas que se apoyan en religiones o metafísicas orientales, como el budismo, el taoísmo y el hinduismo. Además, están los pseudomasónicos, que constituyen círculos herméticos con estructura y parafernalia de tipo masónico.

Cierran esta lista los neocuranderistas. Estos grupos preconizan modos de curación no reconocidos por la medicina oficial. Efectúan desde la simple oración a procesos terapéuticos completos.

Entre los tres grupos sectarios en fase de implantación se hallan la secta Eckankar, la Iglesia de la Cienciología y las Hermanas Halo Belcebú. Esta

última es la que más preocupa por su carácter destructivo. Este grupo está formado sólo por mujeres y llevan el feminismo a sus últimos extremos y propugna el sacrificio de varones. En la provincia de Las Palmas de Gran Canaria encontramos grupos como el Ocinatas Otluct, que tiene una visión antisocial y antisistema, así como antirreligiosa.

APÉNDICE: ENSAYO DE UNA DEFINICIÓN DE SECTA

Una vez que ya hemos estudiado las principales características de las sectas, podremos intentar definir las sectas, introduciendo en tal definición los aspectos generales que permitan englobar a todas y cada uno de los grupos sectarios.

Para empezar, debemos rechazar la calificación que hace la RAE, que aunque de manera amplia podría dar una imagen de lo que socialmente significan las sectas, no logra precisar con exactitud el alcance de los grupos sectarios. Ésta definición nos dice lo siguiente: Conjunto de

seguidores de una parcialidad religiosa o ideológica; Doctrina religiosa o ideológica que se diferencia e independiza de otra; Conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante considera falsa.

Las dos primeras sólo toman en consideración la definición etimológica de secta y la que ha resultado de la interpretación que ha hecho la iglesia católica sobre las sectas. La tercera definición es la que más se acerca a la correcta, con la salvedad de la frase `` que el hablante considera falsa`` debido a que en primer lugar, pueden existir y de hecho existen sectas que no son consideradas como falsas por la sociedad por moverse dentro de religiones de las denominadas ``superiores``. En segundo lugar, existen grupos que igualmente el hablante considera como falsos, pero ello no los define como secta necesariamente, ello sólo atiende a la nota peyorativa de la palabra secta.

Ya hemos descartado varias definiciones de sectas que a nuestro parecer no componen el significado estricto de la palabra en cuestión. Como ya dijimos anteriormente, no todas las sectas son religiosas y los NMR no son necesariamente sectas.

De igual modo desestimamos la común distinción dentro de la doctrina, entre sectas y sectas destructivas, partiendo de que todas las sectas utilizan mecanismos de control mental que limita de modo atroz la autonomía intelectual del individuo, destruyéndolo psicológicamente, de esta manera, todas las sectas realizan actuaciones destructivas para el individuo, que en todo caso resultan muy perjudiciales, así como peligrosas. Y éste es el punto clave para poder determinar con precisión qué es una secta, pues si un grupo que es considerado como secta por la sociedad, no lleva a cabo estos mecanismos de persuasión psicológica hacia el individuo, podría tratarse meramente de un grupo terrorista o delictivo en donde sus miembros tienen, (o pueden reaccionar al darse cuenta que el grupo realiza actuaciones peligrosas o dañinas), plena conciencia del tipo de actuaciones que se llevan a cabo en el grupo.

En este punto, y desechando todas las definiciones que sólo se refieren a determinados grupos sectarios (como sectas religiosas por ejemplo) pero no pueden incluir a la totalidad de ellos, podemos dar nuestra propia definición de secta que la concebirá como aquellos grupos de personas que poseyendo un líder ejercen consecuencias sumamente destructivas, bien proyectadas sobre sus propios miembros, sobre el exterior, o ambas, y que en su seno practican masivamente distintas técnicas de persuasión coercitiva sobre sus miembros, anulando de este modo las capacidades de los individuos de discernir entre lo bueno y lo malo, de reflexión y de conciencia imponiendo una ideología determinada, eliminando asimismo la capacidad de determinación de la persona, reduciendo su universo a una dualidad entre los que están dentro del grupo y los que no lo están y a la voluntad del líder, que en ocasiones llevan a cabo conductas delictivas con diversos fines, que tienen su origen bien en alguna psicopatía del líder que impone la ideología, bien en deseos ocultos del líder que pueden ser económicos, sexuales, de poder político, etc. Y que tienen como consecuencia efectos perversos sobre las familias afectadas y sobre la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA.

José Miguel Cuevas Barranquero, Jesús M. Canto Ortiz (2006) *Sectas, Cómo funcional, cómo son sus líderes, efectos destructivos y cómo combatirlas*. Málaga: Ediciones Algibe.

Oñati International Institute For the Sociology Law (1991). *Aspectos Socio-Jurídicos de las Sectas desde una perspectiva comparada*. Vitoria-Casteiz. Oñati Proceedongs.

Universidad de Córdoba (1994). *Sectas y Derechos Humanos III Congreso Interuniversitario de Derecho Eclesiástico Para Estudiantes*. Córdoba. Universidad de Córdoba.

Manuel Guerra Gómez (1996). *Los Nuevos Movimientos Religiosos (Sectas)*. Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra S.A.

Joaquín Lizondo (1995). *El Lado Oscuro de las Sectas*. Barcelona. Ultramar Ediciones, S.A.

Margaret Thales Singuer, Janja Lalich (1995). *Las Sectas Entre Nosotros*. California: Gedisa Editorial, S.A.

Ramiro Pinto (1998). *Las Sectas Al Descubierta*. Alcalá: Editorial CCS, S.A.

Pepe Rodríguez (1993). *Las Sectas Hoy y Aquí*. Barcelona: Tibidabo Ediciones, S.A.

Canto J.M (1994). *Psicología de los Grupos*. Málaga: Algibe.

Erdely, J. (1997). *Sectas destructivas: definiciones y metodología de análisis*. México, A.F.

Páginas Webs.

- <http://www.scientology.es/>
- <http://quees.cienciologia.org.mx/>
- <http://www.abc.es/20101121/comunidad-canarias/factores-desencadenantes-20101121.html#>
- <http://infocatolica.com/blog/infories.php/1102011202-las-sectas-en-las-islas-canar>
- http://www.elpais.com/articulo/sociedad/SANTA_CRUZ_DE_TENERIFE/lider/secta/Tenerife/recaudo/300/millones/fieles/elpepisoc/19980118elpepisoc_5/Tes
- <http://www.laopinion.es/tenerife/2011/01/04/tres-sectas-destructivas-campan-tenerife/322830.html>
- <http://ordoilluminatiur.blogspot.com/p/ordo-illuminatorum-ur.html>
- <http://victimasectas.com/Terrorismo/OrdenTemploSolar.html>